



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Económicas
Biblioteca "Alfredo L. Palacios"



La participación de los bancos centrales a través de los sistemas de cuentas nacionales en el desarrollo económico

Leiro, Roberto Oscar

1968

Cita APA: Leiro, R. (1968). La participación de los bancos centrales a través de los sistemas de cuentas nacionales en el desarrollo económico. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Económicas

Este documento forma parte de la colección de tesis doctorales de la Biblioteca Central "Alfredo L. Palacios". Su utilización debe ser acompañada por la cita bibliográfica con reconocimiento de la fuente.
Fuente: Biblioteca Digital de la Facultad de Ciencias Económicas - Universidad de Buenos Aires

331.1501
955

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
Profesor Emérito Dr. ALFREDO L. PALACIOS

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

CATEDRA: 634 - POLITICA BANCARIA
PROFESOR: DR. MARCELO G. CAÑELLAS



TRABAJO DE TESIS DOCTORAL SOBRE EL TEMA

"LA PARTICIPACION DE LOS BANCOS CENTRALES
A TRAVES DE LOS SISTEMAS DE CUENTAS NACIONALES
EN EL DESARROLLO ECONOMICO"

PRESENTADO POR EL ALUMNO

ROBERTO OSCAR LEIRO

(PLAN D)

PARA OPTAR AL GRADO

DE DOCTOR EN CIENCIAS ECONOMICAS

FECHA DE PRESENTACION: 8 DE JULIO DE 1968

NUMERO DE REGISTRO; 15.794-Lta.Un.Nº: 669

DOMICILIO: JUNCAL 1360 (8º A)-T.E.: 41-6461

1968. 1er. CUATRIMESTRE

*Sobrescrita
Mulecualca
[Signature]*

[Signature]

14/7/68

CATALOGADO

SUMARIO

CAPITULO I.

Las funciones de los Bancos Centrales y las aplicaciones del sistema.

CAPITULO II.

Las Cuentas Nacionales y su utilización en los modelos y planes de desarrollo.

CAPITULO III.

Evolución de los sistemas contables.

CAPITULO IV.

Sistemas comparativos.

CAPITULO V.

Conclusiones.

000000

CAPITULO I: LAS FUNCIONES DE LOS BANCOS CENTRALES Y LAS APLICACIONES DEL SISTEMA.



1. Reseña sobre las disposiciones legales en la República Argentina. La competencia de los Bancos Centrales en los países latinoamericanos. Los Bancos Europeos y el sistema de los Estados Unidos de Norte América.
2. Reseña sobre el sistema contable.
3. Utilidad de su aplicación y posibilidades para el análisis económico.
4. Sistemas en vigencia: el de las Naciones Unidas y el sistema del producto material de los países con economías socializadas.

1. República Argentina. Las investigaciones estadísticas sistemáticas para determinar el producto y los ingresos nacionales se iniciaron en el Banco Central durante los años de la última guerra mundial, Un antecedente sobre ésta materia en el país lo constituye el ya antiguo trabajo de Alejandro Bunge "Riqueza y Renta de la República Argentina", publicado en el año 1917.

A fines de 1944 el Ministerio de Hacienda de la Nación publicó cifras de la renta nacional del año 1941 que estimó siguiendo esencialmente el método de los valores agregados por sectores económicos. Empleando un procedimiento similar, el Ministerio de Hacienda, Economía y Previsión de la Provincia de Buenos Aires determinó la renta provincial para cada uno de los años del período 1954-47 y dió a conocer sus resultados en un folleto publicado en 1948.

Las estimaciones del Banco Central de la República Argentina comprendían cifras anuales para el período 1935-45 sobre el Producto Bruto Interno, sin incluir la renta de las viviendas. El método general de trabajo consistió en determinar los valores agregados por cada sector económico mediante estimaciones de la producción bruta y de las deducciones que deben efectuarse en concepto de los consumos de mercaderías y servicios procedentes de otros sectores económicos. A principios de 1946 se publicaron las cifras de los resultados globales y de cada uno de los grandes



sectores económicos analizados.

Con respecto al valor de la medición estadística en sí, ya se señalaba entonces que se trataba de estimaciones que podían considerarse como aceptables, aunque las cifras de algunos rubros eran más bien apreciaciones o simples aproximaciones. Ello no obstante, se tenía la impresión de que los errores que podrían afectar a las cifras globales del producto probablemente no eran de magnitud apreciable.

En realidad, la información estadística básica que existía en el país para esta clase de estudios era insuficiente. En pocas palabras, el estado de la estadística censal era el siguiente:

El último censo demográfico del país se retrotraía a 1914; entre tanto, las cifras de población se habían actualizado en ese lapso de 32 años con datos incompletos de nacimientos, defunciones y movimiento migratorio, ajustándose sólo parcialmente mediante algunos censos regionales. Existía, en consecuencia, la impresión de que los errores acumulados debían ser de magnitud apreciable, como después lo demostró el censo de 1947. En el campo económico sólo se disponía del Censo Industrial de 1935 que se actualizaba cada dos años y del Censo Agropecuario de 1937 que se complementaba con una estadística agropecuaria permanente. No existían cifras censales para todo el país sobre el comercio, los transportes y los servicios en general, que representan una buena parte del producto y de los ingresos nacionales.

Entre marzo y mayo de 1947 se ejecutó el levantamiento de un censo general. Este relevamiento comprendió las siguientes materias: población, vivienda, edificios, actividades agropecuarias, industriales, comerciales y de prestación de servicios, finanzas, transportes y comunicaciones. Simultáneamente se iniciaron nuevas elaboraciones estadísticas de producción y precios y se rehicieron series sobre bases técnicas más adecuadas tales como, por ejemplo, la estadística permanente de producción indus-



trial, índices de volumen físico de exportaciones e importaciones con ponderaciones posteriores a 1935, índices de ventas minoristas, índices de precios minoristas, etcétera.

Esta nueva información censal e intercensal, disponible después de la publicación del cálculo del Banco Central, indicaba diferencias de importancia en las estimaciones o en elementos básicos de determinados rubros del estudio realizado en aquella institución, y de un modo especial para los últimos años del período 1935-45 que comprendía las series publicadas. Se comprobaba que con esta nueva información las estimaciones se habrían de modificar y, a veces, en magnitud apreciable para parciales de sectores económicos.

Había que decidir, por lo tanto, acerca del año de iniciación de las nuevas estimaciones. Si ellas se iniciaban en el año 1946, con los datos del IV Censo General de la Nación, las nuevas series no serían cotejables con las antiguas con motivo de las diferencias señaladas y se perdería una información muy útil para analizar la evolución del proceso económico argentino. Fue así, como se pensó que, no obstante la ímprobata tarea que habría que realizar, era conveniente, a fin de disponer de una serie retrospectiva homogénea, rehacer completamente la estimación desde 1935, introduciendo las correcciones y ajustes que fuesen necesarios a la luz de los nuevos datos estadísticos. Al tomar esta decisión, se tuvo también en cuenta que era ésta la oportunidad para desarrollar la investigación dentro de los nuevos conceptos que se habían difundido después del estudio del Banco Central y para dar a las cifras del producto y del ingreso de la República Argentina de los últimos veinte años una estructura y una presentación modernas con conceptos comparables en el plano internacional.

Mientras se realizaba esta tarea se continuó en el Banco Central con la actualización de las series antiguas, ajustadas en parte a la nueva in-



formación. Estas series se utilizaron internamente y en forma provisional a la espera del estudio definitivo.

En 1952 se creó el Ministerio de Asuntos Económicos con la función específica de formular y proponer la política económica nacional. Era obvio pues que necesitaría una información permanente de estadísticas económicas básicas para apreciar el estado y la evolución de la economía nacional en sus diversos aspectos. Por este motivo se trasladaron al Ministerio de Asuntos Económicos los estudios sobre el ingreso nacional que se realizaba en el Banco Central de la República Argentina.

En el Ministerio de Asuntos Económicos la investigación se amplió, pasando de los cuadros de valores agregados y de producción física por sectores económicos que se venían desarrollando en el Banco Central, a un sistema de cuentas que, aunque simplificado, abarcó los aspectos reales y financieros más importantes de la producción, consumo e inversión del país. Se hizo, puede decirse, un primer ensayo de estimación de las cuentas de la economía nacional que constituyó el punto de partida para el desarrollo ulterior de esta investigación en la que actualmente se continúa trabajando.

En el año 1955 se disuelve el Ministerio de Asuntos Económicos y la Competencia en Materia de Cuentas Nacionales para transitoriamente al Banco Central, luego al Ministerio de Hacienda y en 1957 definitivamente al Banco Central.

Actualmente las disposiciones legales que establecen - directa o indirectamente - obligaciones al Banco Central en materia de Cuentas Nacionales son las siguientes:

a) Carta Orgánica del Banco Central, Decreto-Ley N° 13.126/67, que en su Capítulo VII, art.33 dispone: "El Banco deberá informar al Ministerio de Economía periódicamente acerca de la situación monetaria y crediticia del país y anualmente acerca de la evolución del ingreso nacional"



"y de la balanza de pagos, efectuando en cada caso las consideraciones"
"que crea conveniente formular".

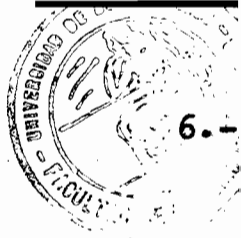
"Asimismo, para cumplir con sus funciones específicas y con las de ase-"
"sor económico y financiero del Gobierno, el Banco Central organizará"
"adecuadamente un servicio de estudios y análisis económicos, cuidando"
"de no duplicar sino de complementar, las tareas similares que realizan"
"otras reparticiones del Estado. El Banco Central estará encargado de"
"compilación y análisis y de la publicación regular de las principales"
"estadísticas monetarias, crediticias y cambiarias del país, así como "
"balance de pagos del país".

b) La Ley N°14.788 del 15/1/59 que en su capítulo V, art. 14 esta-
blece:"El Banco Central de la República Argentina y la Dirección Nacio-"
"nal de Estadística y Censos deberán adoptar de inmediato las medidas "
"del caso a los efectos de determinar en forma discriminada por juris-"
"dicción y por grandes sectores de la economía, el producto e ingreso"
"nacional y los valores de la producción del conjunto de bienes y servi-"
"cios de la economía nacional".-

"A este efecto las reparticiones citadas podrán solicitar la colabora-"
"ción de los organismos provinciales, similares, quienes deberán pres-"
"tarla en la forma pedida".

"Las reparticiones de que se trata deberán informar periódicamente a la"
"Comisión de Contralor e Indices sobre el estado de la elaboración de los"
"datos mencionados especificando las posibilidades de su ejecución, como"
"así también los inconvenientes que surjan".

c)"La organización funcional del Banco, aprobada por el H.Directo-
rio el 22/10/64 y comunicada por Circular Interna N°967 que determina pa-
ra su Departamento de Cuentas Nacionales todas las posibilidades de las
tareas que en materia de cuentas nacionales pueden realizarse.



La competencia de los Bancos Centrales latinoamericanos. En general y a igual que en Argentina, la gran mayoría de los países latinoamericanos han creado, en distintas épocas y por distintas circunstancias, sus propios Bancos Nacionales, con objetivos primordiales de regulación de la política monetaria, crediticia y cambiaria.

En las respectivas cartas orgánicas que reglamentan su órbita de acción, competencia y limitaciones operativas, se puede observar que en la casi totalidad de estas instituciones, se han insertado párrafos referentes a la función de analista económico que deben cumplir. Es decir, que ya sea mediante diversas posibilidades operativas - informes reservados, memorandums, etc. - tienen las funciones de asesorar en política económica en general al Ejecutivo y con mucha mayor responsabilidad la interpretación de los hechos acaecidos en los campos monetarios, financieros y cambiarios. De ahí que sea muy común al releer las Cartas Orgánicas de estos Bancos, encontrar que tienen a su cargo, además de servir de agentes financieros del Ejecutivo y su asesor económico, la compilación y publicación de estadísticas referentes a balances consolidados de los bancos operativos, estadística monetaria, balance de pagos, producto e ingreso, cuentas nacionales, etc., que puede decirse constituyen los elementos de análisis cuantitativo que hoy día deben necesariamente emplearse para el análisis y diagnóstico económico.

La ubicación de esta tarea - y más concretamente el tema que nos ocupa de contabilidad económica- en dichos Bancos que jurídicamente constituyen una rama descentralizada de las administraciones públicas, obedeció primero a razones de economicidad y practicidad, ya que estos Bancos comenzaron a funcionar en sus orígenes con carácter mixto, entre la banca privada y los gobiernos nacionales y en los años centrados en los alrededores de la 2da. guerra mundial debieron ser nacionalizados en su gran mayoría para el resguardo de las divisas nacionales y del valor de



las respectivas monedas, ante la quiebra del sistema cambiario y monetario internacional. En segundo término estos Bancos han ofrecido generalmente amplias garantías en cuanto se refiere a su prescindencia política es decir, que a exclusión de sus autoridades superiores (Presidencia y Directorio) las escalas de funcionarios restantes, se tratan en la generalidad de personal técnico especializado en las diversas ramas de la actividad económica y sus estudios, consejos y mentalidad están desprovistos de los factores políticos que ejercen, en distintas circunstancias, la conducción política del Estado. En tercer lugar, en el ámbito de la administración pública sería muy riesgoso asignar a una de sus dependencias este tipo de tareas ya que por razones siempre existentes de problemas de asfixia presupuestaria y en mayor importancia la digitación personal que pudieran ejercer las respectivas autoridades, se carecería de las seguridades de un juicio imparcial y de una técnica de trabajo impersonal, condiciones indispensables para la elaboración de los modelos económicos como lo constituyen las cuentas nacionales.

La experiencia que se observa en algunos países del continente y también en el nuestro, indica la eficacia de estas decisiones sobre división del trabajo. A raíz del acuerdo celebrado entre los gobiernos latinoamericanos sobre política de desarrollo y el plan de ayuda de las instituciones norteamericanas para lograrlo y conocido como el Acta de Punta del Este, se dispuso la creación en los países miembros de una oficina de planificación que tendrían a su cargo la programación del desarrollo económico armónico y el estudio de la inversión de los fondos que el sistema creado aportaba. En la totalidad de los países se crearon organismos que bajo la denominación de Consejo de Desarrollo, Junta de Planificación, etc., organizados jurídicamente como dependencias directas de la Presidencia de la Nación o del Ministerio de Economía, se abocaron a la preparación de los planos de desarrollo nacionales. Herramientas fundamentales de



los mismos lo constituyen el material informativo que ofrecen los sistemas de cuentas nacionales y en la gran mayoría de estos organismos se crearon oficinas que primero, comenzaron por el análisis de los trabajos de los Bancos Centrales, continuaron por elaborar nuevamente la tarea ya disponible y finalmente terminaron creando un servicio paralelo y una duplicidad de funciones innecesarias.

La elaboración de los planes nacionales de desarrollo fue una de las condiciones del Acta de Punta del Este, pero ya sea por la realidad práctica de los países, o la insuficiencia de los fondos para su financiamiento, han pasado a un segundo plano como meta para las decisiones de las autoridades económicas. Hoy día estos organismos siguen existiendo como oficinas gubernamentales, pero sus tareas en general, se limitan al estudio de factibilidad de algún proyecto concreto, en valuaciones parciales de financiamiento y otras tareas parciales, habiéndose abandonado la elaboración o reactualización de los planes globales y consiguientemente de los esquemas contables, básicos para las decisiones. Estas fueron nuevamente encargadas a los Bancos Centrales, que nunca los abandonaron y que por lo tanto no tuvieron ningún inconveniente en continuar sus investigaciones originales, remozarlas y actualizarlas de acuerdo con las necesidades modernas para fundamentar las decisiones de las encargadas de formular la política económica. El proceso señalado, que constituye la experiencia reciente en la órbita de latinoamérica confirma los conceptos señalados al comienzo, en lo referente a las condiciones en que deben desarollarse el estudio objeto de este trabajo y su mejor ubicación funcional.

Los Bancos Europeos y el sistema de los Estados Unidos de Norte América. De acuerdo con el material informativo existente y las relaciones obtenidas en diversas fuentes de organismos nacionales y de personas con experiencia y conocimiento, en los países europeos del área occidental,



las tareas que nos ocupan están concentradas en los llamados Institutos de Estadísticas.

En estos institutos - tal los casos de Francia, España e Italia - países en los que si bien el adelanto en el campo estadístico real es enorme, con relación al caso argentino, pero que no poseen aún el grado de perfección como el logrado en los E.E.U.U. y Reino Unido, sus sistema se basa en un organismo central que formula el sistema informativo nacional y por medio de las delegaciones regionales, lo llevan a la práctica.

Esta oficina, si bien jerárquicamente está ubicada en la órbita de la administración central, depende generalmente de los ministerios de asuntos económicos, de economía o de hacienda, según los casos y su prescindencia política estatal, no ya tanto por el respeto institucional hacia las diversas oficinas operativas del gobierno, sino que por el hecho de que los funcionarios y técnicos de nivel son de carrera, es decir, que los altos cargos directivo en estos institutos no son reemplazados por razones electorales, guardando con ello la imparcialidad técnica de las decisiones y estudios que ilustrarán a la autoridad económica.

Las estadísticas y modelos referentes a las cuentas nacionales que se realizan en los Estados Unidos, están concentrados en una agencia gubernamental denominada Oficina del Ingreso Nacional y dependiente del Departamento de Comercio.

Su sistema operativo es fundamentalmente distinto al realizado ya sea tanto en América Latina, como en los principales países europeos, en lo que mientras en estos corre a su cargo el relevamiento de la estadística primaria, su sistematización y finalmente su uso en los sistemas de contabilidad, en este país, las diversas dependencias técnicas del gobierno realizan las tareas primarias y secundarias, brindando a la Oficina del Ingreso resúmenes listos para elaborar los modelos de cuentas. En este aspecto, la tarea de esta Oficina se restringe al análisis de los resul-



tados, a las previsiones a corto plazo y a los continuos mejoramientos en el aspecto metodológico. El sistema de la Reserva Federal colabora en gran medida a estos fines, por medio de sus sucursales en cada estados recolectando con gran perfección la estadística del universo referente a la actividad de los intermediarios financieros, que representa un sector importante en el producto e ingreso nacional y mayor cuanto más desarrollado sean las estructuras financieras y los mercados financieros en los diversos países.

En el Reino Unido el Departamento de Trabajo ubicado en el Ministerio de Finanzas es el encargado, a través de su Oficina de Ingreso Nacional, de la elaboración del sistema inglés de cuentas nacionales. La carrera funcional de los agentes de la administración pública del Reino Unido garantiza la permanencia e imparcialidad de estas tareas y sus organismos tienen una independencia política absoluta hacia el Ministerio o el Ejecutivo que detenta el poder.-

En el Canadá el Dominion Bureau, oficina gubernamental de la estadística y de los estudios económicos generales, elabora el sistema de cuentas, que por otra parte, detenta un avance metodológico y una cobertura regional de avanzada, incluso a la par de los Estados Unidos, en que su sistema informativo puede clasificarse como de alta calidad.-

En los últimos años, otros países que no se destacaban precisamente por la calidad en su historial estadístico, han efectuado enormes avances en este campo del conocimiento y así Japón, Alemania Occidental, Méjico y Venezuela, detentan hoy día actualizados trabajos sobre cuentas nacionales, que parecieran haber influido preponderantemente en la toma de decisiones de sus autoridades económicas a la luz del progreso y crecimiento económico logrados.



2. Conceptos y propósitos de la contabilidad nacional. En un sentido amplio la contabilidad nacional es un registro sistemático de los hechos económicos que realizan las entidades de un país; en su acepción más restringida y práctica, es el conjunto de las diversas estadísticas del producto, del ingreso y de otros conceptos macro-económicos, presentadas en cuadros o en cuentas, según normas de registración que las integran en un sistema coherente.

Si todas las entidades de la economía nacional - familias, empresas y autoridades gubernamentales - registraran las operaciones económicas en que intervienen aplicando determinados principios, podría pensarse en la confección de un registro contable para la economía en su conjunto que adicionara o consolidara las contabilidades individuales de cada una de las entidades, Mediante un proceso de clasificación y agregación se confeccionarían estados nacionales de las cuentas patrimoniales y de resultados, similares a los que elaboran las empresas privadas y las autoridades gubernamentales.

Este planeamiento teórico es, sin duda, de lejana realización práctica, pero hoy constituye el objetivo o el punto de referencia que orienta la investigación empírica en los países, tanto en el campo de la compilación estadística como en el del análisis macro-económico, Según esta concepción, no existiría entre la contabilidad nacional y la contabilidad privada, diferencia alguna en las características formales de los sistemas de registración que ambas utilizan; aunque se mantendrían diferencias apreciables en los conceptos económicos y en los propósitos de análisis de una y otra.

No puede citarse país alguno que tenga un sistema de contabilidad económica que se construya en su totalidad, a base de contabilidades individuales. No hay para ello suficiente información estadística y, en medida que existe, son grandes las dificultades para llegar a aquellos esquemas

nacionales, pues las entidades que llevan registros contables no aplican generalmente, definiciones uniformes. Por otra parte, es muy elevado el número de entidades que no tienen hábitos de registración contable, como sucede -por ejemplo- entre las familias.

Sin embargo, hay una decidida tendencia a presentar las estimaciones estadísticas de la producción y utilización de bienes e ingresos en cuentas o cuadros con características de registración contable. A tal punto que, en cierto modo, esas cuentas o cuadros podrían considerarse como una versión simplificada del estado contable consolidado que resultaría para la economía en su conjunto, si cada una de las clases de entidades del sistema llevaran contabilidades particulares. Esta práctica ha constituido un incentivo extraordinario para orientar de una manera lógica la investigación y para demostrar la falta de información y de conocimiento de esta materia.

Elementos de la contabilidad nacional. La definición y concepto de la contabilidad económica comprende tres elementos fundamentales; a saber:

- a) Las entidades o sujetos de la actividad económica.
- b) Las transacciones u operaciones que ellas realizan.
- c) Los objetos económicos de esas operaciones.

Las entidades del sistema económico se clasifican en tres clases; a saber:

- a) Familias y entidades privadas sin fines de lucro.
- b) Empresas, públicas y privadas.
- c) Autoridades gubernamentales.

Se suele agregar además al "resto del mundo" como una cuarta clase de entidades económicas. En realidad, las transacciones que se anotan en relación con el "resto del mundo" no son todas las que se efectúan en esa área, sino únicamente aquellas que se originan en sus operaciones con la



economía que se considera; por ello, se trata, más bien, de complementar el sistema de registración de las tres entidades (nacionales) enunciadas en una registración adicional que reúne aquella clase especial de transacciones.

Las transacciones u operaciones económicas son, por ejemplo, las compras y ventas de bienes, los pagos y cobros de salarios, de impuestos, las donaciones, compras o ventas de valores, etc., que se efectúan entre las distintas entidades.

Los objetos de las transacciones son los bienes que se desplazan de una a otra entidad o que se originan en una misma entidad. Estos objetos se clasifican en reales o financieros; objetos reales son las mercancías y servicios; y objetos financieros son los títulos de propiedad como bonos acciones y dinero.

Concepto y clasificación de las transacciones

La transacción económica es la operación por la cual los objetos económicos se desplazan de una a otra entidad del sistema o se originan en una misma entidad.

En la contabilidad económica el concepto de transacción es muy amplio, y, por ello, impreciso, pues se trata de comprender hechos económicos que no tienen las características de lo que comúnmente se conoce con el nombre de transacción.

Así, por ejemplo, se llama transacción al hecho por el cual una firma decide establecer en su balance una provisión para amortizar sus activos fijos; el mismo carácter se asigna a la operación de consumir las materias primas que una empresa ha adquirido en una transacción anterior o al servicio de habitación que un inmueble presta al propietario que lo habita.

De ahí, que las definiciones que pretenden abarcar esas diversas situaciones aparecen imprecisas, como aquella que dice que existe transacción

cuando una mercadería o un activo financiero, por un modo u otro, cambia de manos, cambia de lugar o cambia de característica funcional o cuando se presta un servicio.

Las transacciones suelen clasificarse:

a) Según el objeto, en reales o financieras.

En las transacciones reales se opera con un bien -mercadería o servicio- y en las transacciones financieras, con un título de propiedad, el dinero con otros valores.

Algunos autores generalizan estos conceptos y se esfuerzan en especificar con simultaneidad, en toda transacción, un aspecto real y un aspecto financiero. Así, en el pago de salarios existe un "objeto" real que es el servicio del trabajo y un "objeto" financiero que es el pago de los salarios. En cierto modo, es como si se produjeran dos transacciones en sentido opuesto.

b) Según las entidades que intervienen, en efectivas o imputadas.

Se llama efectiva a la transacción típica, es decir, a la que se efectúan entre dos entidades, y es transacción imputada aquella operación económica que se realiza en una sola entidad. Ejemplos de transacciones imputadas son las provisiones para depreciación, los servicios de las casas habitadas por sus dueños y el consumo de bienes producidos por el consumidor.

c) Según que estén o no condicionadas con otra transacción, se denominan bilaterales o unilaterales.

En la transacción bilateral se opera una contraprestación entre dos entidades: existe una transacción en un sentido que está íntimamente relacionada con una transacción en sentido contrario; es el caso de la compra de mercaderías, por ejemplo. La transacción unilateral es la que se realiza entre entidades distintas, pero en un solo sentido; por ello se las suele denominar "transferencias"; estas son, por ejemplo, las do



naciones, pensiones y los impuestos.

Las transacciones bilaterales pueden clasificarse en distintas clases, según el carácter real o financiero de cada una de las transacciones. Pueden ser ambas reales, una real y la otra financiera, y finalmente, ambas financieras. El trueque de mercaderías es una transacción bilateral, y real en ambos sentidos; la compra de mercaderías es una transacción bilateral, real y financiera, y la compra de un título o de un crédito es una transacción bilateral y financiera en ambos sentidos.

d) Por último, si se atiende a la naturaleza económica, las transacciones pueden ser: compras, ventas, pagos de salarios, pagos de impuestos, etc.

El conjunto o agregado de transacciones de una misma clase se denomina en inglés con el vocablo "flow" que podrá traducirse "corriente" o "flujo". Hay, por lo tanto, corrientes o flujos reales, financieros, de sueldos y salarios, etc., según sean las transacciones que se han adicionado.

Sistemas de contabilidad nacional.

En toda transacción intervienen tres elementos fundamentales, a saber: 1) las entidades sujetas; 2) la naturaleza económica de la transacción y 3) los objetos de la transacción. Cada uno de esos elementos puede pertenecer a varias clases o ser de distinta naturaleza. En consecuencia, para confeccionar un registro de transacciones para una economía determinada, es necesario decidir los criterios que han de guiar la ordenación y adición de esas distintas clases de operaciones económicas, dentro de un sistema de registración.

Estos criterios han de depender principalmente -como es obvio- de los propósitos del análisis o de la programación económicos en que se han de utilizar los esquemas contables.

Véanse algunos ejemplos elementales:

Si existe el propósito de estimar el monto de la producción y analizar

su composición por clase de bienes y de entidades productoras, será ne cesario:

a) Definir el concepto de producción, a los efectos de escoger de la infinidad de transacciones aquellas que pertenezcan a esta actividad económica.

b) Identificar y clasificar las entidades, y

c) Identificar y clasificar los objetos económicos en que se manifiesta la producción.

En un paso subsiguiente, se adicionará por entidades y por clase de bie nes, el monto de cada una de las transacciones.

Si el propósito es analizar la forma en que las entidades utilizan sus ingresos, deberá definirse el concepto de utilización de ingresos para escoger las transacciones correspondientes de cada entidad y adicionarlas, ulteriormente, por conceptos de utilización, como ser consumo, pagos de impuestos, etc.

Otro propósito podría ser el de determinar la situación patrimonial de cada clase de entidades. En este caso se requeriría una identificación de un conjunto muy particular de operaciones económicas que atañen a las llamadas cuentas de capital.

La contabilidad económica podría perseguir, en fin, el objetivo más ambi cioso de establecer un esquema que registre la producción, el ingreso y su utilización por clase de entidades, con el propósito ulterior de estu diar el comportamiento de las entidades como productores, consumidoras o inversoras. La registración de todas estas operaciones deberá hacerse en un esquema lógico y se necesitará un modelo conceptual económico que permita seleccionar y agregar las transacciones pertenecientes a cada una de esas formas de actividad y que indique las relaciones de equivalencia entre ellas.

Disciplinas Básicas relacionadas con la contabilidad económica.

Se dijo que la contabilidad económica es un registro sistemático de datos estadísticos de los hechos económicos de las entidades de un país. De ello se deriva que en un sistema de contabilidad concreto, participen tres elementos fundamentales:

- a) Un sistema de registración,
- b) Una técnica o un método para medir los hechos económicos, y
- c) Un conjunto de conceptos económicos para clasificar las transacciones.

Los principios de registración constituyen la técnica de la contabilidad la mediación del hecho, es la aplicación de la técnica estadística y los conceptos económicos, que proporcionan significado al registro contable, se originan en un modelo global que interpreta el proceso de producción y distribución de bienes e ingresos. En consecuencia, tres disciplinas básicas sustentan a la contabilidad económica: la lógica, la estadística y la economía.

Fundamentos de los esquemas de contabilidad de Richard Stone, Ragnar Frisch y el grupo de Oslo y de Wassily Leontief.

Los esquemas de contabilidad que se ha ideado, así como los que se aplican en la práctica, coinciden en la clasificación tricotómica de las entidades, a saber: empresas, familias y gobierno, y en la adición de una cuenta especial para registrar las transacciones con el exterior; además todos tienen el propósito general de obtener estimaciones estadísticas de conceptos macro-económicos.

Se diferencian en cambio, en aspectos formales de la registración, en la naturaleza y características de las cuentas que comprenden y en la propiedad de las transacciones que adoptan como rasgo típico para fundamentar el sistema. Todo ello es, en parte, consecuencia de distintos propósitos del análisis que los respectivos autores han establecido o de los factores que han considerado de mayor relieve para explicar el progreso



económico o para actuar sobre él.

A continuación se hace un breve comentario sobre distintos sistemas de contabilidad nacional.

Es de particular interés comenzar con la exposición de las ideas de Richard Stone sobre los fundamentos de los esquemas de contabilidad económica. Este autor, Director del Instituto de Economía Aplicada de la Universidad de Cambridge, participó en los últimos años en la preparación de un esquema de contabilidad económica que ha sido la base de las recomendaciones formuladas en 1947 y 1953 por los organismos técnicos de las Naciones Unidas, para la confección de cuentas nacionales. Además, los sistemas de cuentas nacionales que se empezaron a utilizar en los países -no socialistas- desde la última guerra y que se han difundido con celeridad en estos últimos años coinciden en sustancia, con los que han aconsejado aquellos organismos de las Naciones Unidas. En general, sólo se comprueban diferencias formales en el nivel de agregación de partidas y cuentas, en virtud de que la escasez de información estadística impide la aplicación de esquemas más detallados.

Stone considera que un "sistema de contabilidad social es un medio práctico para describir lo que acontece en una economía en la medida en que ello puede ser expresado en términos de transacciones en un conjunto de cuentas establecidas de acuerdo con el principio de la partida doble". Destácase con nitidez en esta definición que la característica del método de registración consiste en anotar cada transacción dos veces, lo que recuerda la modalidad de la contabilidad privada. Esta semejanza formal -señalada desde el principio entre la contabilidad nacional y la contabilidad privada- ha incidido para trasladar a las cuentas nacionales conceptos y términos operacionales que se usan en la contabilidad privada, tales como débito, crédito, cargo y partida.

El sistema de Stone comprende cuatro clases de entidades: familias, empre

sas, gobierno y resto del mundo. Este autor, en su discusión teórica, ha considerado, además, otras clases de entidades, como la de los rentistas. Stone parte de la hipótesis de que cada una de esas entidades realiza tres actividades económicas: produce, consume y ahorra.

Clasifica; en consecuencia, las transacciones del sistema económico, según su asociación en la actividad de producción, de consumo o de formación de capital en cada entidad. Las transacciones, así identificadas, se anotan en tres estados o cuentas; de tal modo que cada una de las entidades tiene tres cuentas.

Con la Dirección principal del conocido econométrico Ragnar Frisch se comenzó a trabajar hace más de 25 años en la Universidad de Oslo, Instituto de Economía, en la elaboración de un ambicioso modelo de análisis macro-económico que describiera el proceso de producción y circulación de bienes e ingresos.

Esta investigación se desarrolló partiendo del concepto de que la transacción económica es de naturaleza bilateral, pues, se dice, comprende un objeto real que se desplaza en un sentido y un objeto financiero que se desplaza en sentido contrario. La adición de objetos reales y de objetos financieros constituye lo que se denomina (flows) corrientes reales o financieros, respectivamente.

La adición de corrientes origina conceptos macroeconómicos de progresivos niveles de agregación. Esos conceptos macro-económicos se relacionan entre sí mediante relaciones de equivalencia o ecuaciones.

Siguiendo ese método, el Grupo de Oslo sistematizó un centenar de conceptos y estableció las ecuaciones que los relacionan dentro de un cuadro coherente.

Cada uno de los conceptos macroeconómicos definidos representa una especie de cuenta o es la base de una ecuación que indica una relación de equivalencia entre variables macroeconómicas.

Este método de análisis se generalizó considerablemente y el esquema total se presentó en dos formas; a saber: a) mediante ecuaciones algebraicas y b) mediante una representación geométrica que se denominó "ecocirc". El sistema de cuentas de Stone se distingue del "ecocirc" en varios aspectos importantes:

En el aspecto formal, el "ecocirc" no se presenta con características tan predominantemente contables como las cuentas de Stone. Sin embargo, debe anticiparse que, con posterioridad a la aparición del "ecocirc", Aukrust desarrolló un sistema de cuentas adaptado a las ideas básicas del Grupo de Oslo.

En los aspectos sustanciales, se comprueba que el esquema de Frisch de muestra con claridad el modelo conceptual económico en que se basa, en tanto que en las cuentas de Stone aquel está mas bien oculto. Finalmente, debe destacarse que Stone adopta la propiedad financiera de la transacción como elemento básico de su esquema, mientras que Frisch lo construye sobre la base de dos propiedades: la real y la financiera, a tal punto que la generalización de sus ideas lo llevó a la confección de un esquema que se integra con dos contabilidades: una para el registro de los objetos económicos reales y otra para el registro de los objetos financieros.

Hace 25 años con propósitos de análisis del sistema económico en su conjunto, Leontief utilizó un esquema contable para analizar empíricamente el equilibrio general. Trató, en síntesis, de determinar las interrelaciones que existen entre los niveles de producción de las distintas entidades, los precios de los bienes y las tasas de remuneración de los factores de la producción.

En el sistema de Leontief se especifican diversas clases de entidades productoras de bienes y se incluye a las familias como entidades suministradoras de los factores de la producción. Cada una de esas entidades



posee una cuenta que registra, por un lado, sus producciones con un detalle, según las entidades que las adquiere, y, por el otro, los bienes que utiliza la entidad con una clasificación, según las entidades que los proporcionan.

De este modo las cuentas de las entidades se presentan en un cuadro de doble entrada que se construye de acuerdo con determinadas convenciones. El esquema de Leontief se basa, en substancia, en la naturaleza real de las transacciones económicas; toma en cuenta, por lo tanto, el desplazamiento o uso de los objetos reales y el precio o tasa de remuneración correspondiente.

En toda transacción se identifica la entidad i que produce el bien y la entidad j que adquiere o utiliza el bien i . Se establecen en el sistema económico $1, 2, 3, \dots, n$ sectores de entidades y una cuenta para cada uno de esos n sectores; de tal modo que la anotación $X_{i1} X_{i2} X_{i3} \dots$ X_{in} representa la corriente de bienes, (x_i) que parte de la entidad i y afluye a cada una de las $n-1$ entidades restantes. A su vez la anotación $X_{1i}, X_{2i}, X_{3i} \dots X_{ni}$ indica las distintas corrientes de bienes que afluyen a la entidad i , procedentes de las $n-1$ entidades restantes. De este modo, X_{ij} representa la corriente de bienes que procede de la entidad " i " y afluye a la entidad " j ".

Evolución hacia el planeamiento de esquemas contables integrales y de naturaleza real y financiera.

El estudio de los esquemas de contabilidad económica se viene orientando con insistencia hacia la discusión y elaboración de esquemas integrales que comprendan todo el proceso económico, en sus aspectos reales y en sus aspectos financieros, la producción y utilización de bienes e ingresos, así como el financiamiento de las transacciones y los estados patrimoniales de las entidades.

De esos esquemas globales que registran de un modo exhaustivo todas las

variables macro-económicas, se derivarían esquemas parciales o subesquemas para aspectos particulares del proceso económico, como el de Leontief para las transacciones reales, el de las cuentas nacionales de Stone o el de las corrientes financieras. Este planteamiento permitiría introducir la división del trabajo y la especialización en la investigación teórica y empírica avanzando en cada uno de los campos sin perder de vista las conexiones e interrelaciones con un modelo integral del proceso económico.

3. Las cuentas nacionales constituyen la base de los modelos y de los planes de desarrollo. Se han estudiado con especial interés el problema del déficit de recursos, llamado más simplemente "gap". El gap puede presentarse de dos modos: de un lado explicando la insuficiencia del ahorro en relación a la de formación de capital necesario para cumplir con el plan de desarrollo; y de otro, mostrando el déficit de las exportaciones en relación a las necesidades de las importaciones en bienes y servicios. Sin embargo un país que realiza serios esfuerzos de equipamiento, no deja de mostrar un cierto déficit de recursos, cualquiera que sea la perspectiva de análisis.

Es por esto que, cuando deben hacerse proyecciones del déficit de recursos es sumamente importante disponer de agregados definidos y medidos de manera exacta e internacionalmente comparables. Pero esta necesidad de agregados, internacionalmente comparables, plantea a algunos problemas conceptuales y estadísticos, concernientes a la relación capital-producto, a la tasa de ahorro, a los coeficientes de importación y a las tasas de crecimiento del producto nacional y de las exportaciones.

El coeficiente de capital. Un coeficiente de capital global muy elevado, (correspondiente al índice 6 ó más) u otro muy bajo (del orden del 2) son casos sólo aparentemente interesantes. Ellos pueden mostrar una proporción anormalmente alta o anormalmente baja de infraestructura lo



que, dentro de una política sana, podría ser sólo un fenómeno momentáneo. Estos índices extremos pueden ser también el resultado del empleo de definiciones variables de la formación de capital en los diversos países. Por eso cuando se trata de estudiar la situación y evolución económica de un país y hacer las proyecciones necesarias a la previsión y a la planificación del desarrollo, es necesario que las cuentas relacionadas con la formación de capital sean muy detalladas respecto a las categorías de bienes de equipo, consideradas en series de muchos años y es necesario que además, se proporcionen indicaciones precisas respecto a las definiciones y los métodos. Sobre este último aspecto, sería particularmente útil organizar seminarios y otras reuniones que traten de resolver el problema de comparabilidad internacional.

La definición del ahorro. Relacionada con el problema de la definición del ahorro surge otra dificultad, de índole conceptual: puede haber una divergencia importante entre la definición de ahorro a la escala nacional (ingreso nacional menos consumo) y la deducción del ahorro que resulta de la observación directa del comportamiento efectivo de los agentes económicos. Esta dificultad aparece en los países donde el aporte económico extranjero contribuye a financiar no solamente a la formación del capital nacional, sino también a los gastos de consumo. A veces, la transferencia así constituida por esa fracción de fondos extranjeros, que contribuyen a los gastos de consumo, (público o privado), es sometida a un tratamiento muy artificial. Esto es debido a que dicha transferencia no agrega nada al ingreso nacional (pues siendo éste igual al producto nacional neto al costo de los factores, no puede sino considerar las sumas distribuidas como consecuencia de la actividad nacional; es decir, el valor agregado). Sin embargo esta transferencia aumenta el consumo, y como el consumo nacional aumenta mientras que el ingreso na-

cional se mantiene constante esta diferencia obliga a disminuir el "Ahorro".

Así es como proceden muchos de los que utilizan frecuentemente las cuentas nacionales en su presentación tradicional. Pero, la gente del país del cual se trata, sabe bien que el ahorro formado en el país no disminuye.

Cómo, entonces, interpretar este tratamiento del flujo de asistencia al consumo?

Con las normas usuales de la contabilidad nacional se estaría tentado de considerar el incremento del consumo, resultado no de la producción nacional sino de la ayuda extranjera, dentro del rubro "desahorro" y de aumentar proporcionalmente el déficit del ahorro en relación a la inversión, lo que puede justificarse diciendo que se ha consumido una gran parte del ingreso de modo que el nivel de ahorro inicialmente previsto no puede ser alcanzado. Esto supondría como contrapartida que la totalidad del aporte del capital extranjero, -considerada la ayuda al consumo- debiera ser tomada en cuenta para cubrir el déficit del ahorro con respecto a la inversión.

De hecho, se utiliza a veces un tratamiento contable de ese tipo, que aunque puede ser perfectamente coherente, es muy artificial. Se sabe que el ahorro está constituido por una parte de los recursos de cada agente económico (cuenta de afectación) que no ha sido colocada en otros empleos así cada uno de los agentes tiene que decidir del destino de sus recursos, considerándolos en su conjunto, es decir incluyendo las transferencias (y no solamente la cuota del ingreso nacional distribuido). De este modo al pasar de la escala de los agentes individuales a la escala global del país, es equívoco definir el ahorro por su relación al ingreso nacional, a menos que la noción de ingreso nacional sea modificada.

Si en las proyecciones se trata de precisar una función al ahorro, lo

importante es hacerlo a partir del ahorro formado realmente y no con base a un cálculo por diferencia entre ingreso nacional y consumo. Dentro de lo posible lo ideal sería determinar la función de ahorro para cada uno de los principales agentes económicos (empresas, administraciones, hogares) capaces de constituir un centro de decisión.

En América Latina ese problema no parece tener una importancia muy grande, pero, en cambio, hay países en los cuales la transferencia para el consumo desempeña un papel considerable. Este es el caso de muchos países de Africa y algunos otros países que están en circunstancias especiales, por ejemplo Corea, Viet Nam, Formosa, Israel y Jordania. Las transferencias de que se trata constituyen dos categorías: de un lado, donaciones gubernamentales, (subvenciones presupuestales, ayuda civil o militar, asistencia alimenticia) y de otro, transferencias privadas. Estas últimas abarcan por una parte las transferencias entre entidades no comerciales, tales como misiones y fundaciones, y de otra los envíos de fondos de personas privadas (o particulares) en el extranjero a sus familias en el país, (esta última forma de transferencia desempeña un papel muy importante en la economía de algunos países). Este último caso plantea un problema muy complejo de contabilidad porque los envíos de fondos de personas privadas a sus familias forman parte de las "remuneraciones de factores" (y, por tanto, del producto nacional), siempre y cuando dichas personas privadas o particulares sean considerados como nacionales, alejados del país solo por un tiempo determinado, y que los fondos enviados sean considerados como la remuneración de su actividad. Por el contrario, faltando una de estas dos condiciones esos envíos de fondos deben ser considerados pura y simplemente como transferencias y deben excluirse del Producto nacional; pero, dado que prácticamente es muy difícil saber lo que pasa en realidad, los responsables de las cuentas nacionales toman en cada caso una decisión arbitraria y se pue-

de decir que cada uno saca su inspiración del criterio personal que él tiene de la naturaleza de las cosas. Por cierto, sería muy útil que se den pasos en el sentido de una mejor comparabilidad de los tratamientos contables, sin embargo los conceptos, muy simples y muy claros en apariencia, de Producto interior (o sea, doméstico), Producto nacional, A horro, deben desde ahora ser considerados con más cuidado en el contexto de la economía de ciertos países. Por el hecho que se está dando ahora más envergadura a la ayuda en naturaleza (especialmente asistencia técnica y ayuda alimenticia) y que se nota una propensión creciente de las personas privadas y de las empresas a los domicilios múltiples, resulta que en las dificultades arriba aludidas probablemente van a tomar una importancia aún más grande en el porvenir y extenderse todavía a otros países.

Los coeficientes de importación. (O sea porcentajes del valor de un producto que corresponde directa o indirectamente a insumos importados), constituyen otra noción muy importante en muchos modelos de desarrollo. La concepción general de estos modelos supone que un cierto monto de importaciones es indispensable para el crecimiento económico, porque es la relación entre el monto de las importaciones y el nivel del producto nacional no es una constante es, por lo menos, un parámetro que no puede modificarse a voluntad y que evoluciona lentamente. Lo Importado dentro del producto nacional es pues un constituyente esencial que debe ser absolutamente considerado como una de las principales causas del bloqueo del crecimiento. Muchos autores han presentado modelos de crecimiento con coeficientes de importación. La misma noción se encuentra también con matices distintos, (capacidad de importación), en las proyecciones de la CEPAL. A veces se utilizan coeficientes globales -o sea la relación entre el monto total de las importaciones y el producto interior, otras veces, semi-globales por lo cual se representan los porcentajes de importación contenidos en los agregados semiglobales (consumo

final, formación de capital, consumo intermedio de las empresas, y también a veces se utilizan coeficientes sectoriales: en ese último caso lo que aparece es la parte cubierta por las importaciones en cada una de las ramas homogéneas del abastecimiento del país. Aún que, en los modelos puramente didácticos, las relaciones entre la importación y las actividades nacionales esten presentadas solamente bajo forma global o semi-global, el enfoque sectorial es indispensable -por lo menos cuando se desea que el modelo sea de tipo operacional; pues, no se puede descubrir todos los "bottlenecks" (nudos de estrangulamiento-) en el abastecimiento económico del país si no se revisan las importaciones necesarias a la escala de cada sector detallado. Por lo tanto, cuando se establecen las matrices detalladas por ramos es preciso que los insumos de cada ramo de la producción nacional esten divididos en dos partes: la de origen nacional y la de origen importado, por ejemplo, en el ramo i (comprador) afluyen insumos nacionales que provienen de los otros ramos de la producción nacional $1, 2, 3, 4, \dots, j, \dots, n$ (ramos abastecedores) y, por otra parte, insumos importados -los cuales se pueden agrupar en un solo ramo suplementario (ramo n más 1) o también constituir varios ramos cuando se lo necesite.

En países donde la actividad económica ha alcanzado un cierto nivel y se caracteriza por un grado elevado de complejidad no dan ninguna posibilidad de conocer el punto de llegada de los productos importados y, por eso, no se puede hacer la repartición de éstos como "insumos" consumidos por cada uno de los 65 ramos de producción y por los sectores "finales" (consumo y formación de capital), pero, si bien es imposible de precisar exactamente el destino de los productos importados según los agentes económicos o las ramas económicas, es, por el contrario, muy sencillo poder agruparlos por "categorías de productos" (siendo constituidas estas categorías no por productos que forman los insumos de los



distintos ramos, sino por productos de la misma índole que los outputs de dichos ramos -lo que es bastante distinto-; por ejemplo, en la matriz "insumo-producto" francesa, no se encuentra ninguna información respecto a las importaciones de los productos necesarios al sector agropecuario (abonos, anticriptogámicos, herramientas, etc.) pero, en cambio, el insumo que se hace entrar en ese sector en el sistema francés es constituido de productos importados de la misma índole (agropecuarios); no cabe duda que este sistema es interesante en el caso de un país como el de Francia, porque permite escribir la ecuación "recursos-empleos" por cada grupo de productos pero, en cambio, para un país como El Salvador por ejemplo, no parece muy interesante almacenar el trigo canadiense, la uva del Río Negro y las papas del Idaho al lado del café, del algodón y de la caña de azúcar nacionales, por el contrario parecería más interesante el cálculo del porcentaje de las bolsas de henequén, de las herramientas, de los abonos y de los productos anticriptogámicos necesarios al país que proceden del sector exterior.

En los países francófonos de Africa Tropical, los primeros cuadros económicos no eran sino reproducciones fieles del sistema francés; complicados inútilmente -por presentar la descomposición "agentes-operaciones", lo que no corresponde generalmente con la realidad en aquellos países donde los centros de decisión se encuentran en gran parte en el exterior. Las cuentas que se han elaborado en los países africanos tropicales con base del patrón francés, si bien han necesitado una gran labor, y por eso fue imposible publicarlas anualmente (lo que constituye un grave inconveniente en el estudio del desarrollo) -incluyen muchos rubros cuya significación es ilusoria. De otro lado, esos cuadros tienen escasas posibilidades operacionales, ya que, al utilizar -conforme al sistema francés- la descomposición "agentes-operaciones" en vez de "agentes-abastecedores" - "agentes-compradores", no es posible ver en que medida el desarrollo de

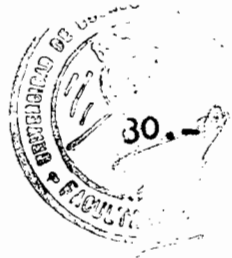
cada uno de los sectores depende de insumos nacionales o importados (cambios inter-industriales, sustitución-fenómenos fundamentales para el estudio del desarrollo).

Por otra parte, se hicieron otros cuadros económicos más en conformidad con las necesidades de la planificación, primero en Argelia, Túnez y Marruecos y después en ciertos países tropicales africanos, esos cuadros fueron elaborados por equipos de investigadores en planificación al mismo tiempo en cuentas nacionales.

En los países en vía de desarrollo, la operación por la cual se pone en evidencia el insumo importado por cada agente (destinatario final) y por cada ramo productivo, (consumo intermedio), resulta necesaria y posible mientras que en Francia, y en los países de economía madura y compleja, no cabe duda que eso aparece mucho menos necesario y muchos menos fácil; hay importaciones que desempeñan un papel estratégico para el desarrollo efectivamente en los países en vía de desarrollo, y de otra parte las transacciones comerciales son relativamente poco variadas y se puede fácilmente determinar su destinación.

El problema de la deflación de los agregados. Cuando se elaboran perspectivas a medio plazo o a largo plazo se necesita hacer las proyecciones de los agregados que desempeñan un papel importante en la economía, como por ejemplo el producto nacional y las importaciones. Para proyectar dichos agregados es necesario emplear una tasa de crecimiento para un cierto período del futuro; por eso, es necesario tener nociones muy claras sobre la definición de las tasas de crecimiento y la medida estadística de ellas; en efecto, las dificultades que han surgido acerca de las comparaciones internacionales parecen debidas a la falta de homogeneidad en las definiciones y los métodos de medida.

Se trata aquí, particularmente, de evidenciar las dificultades que se pueden encontrar en la definición y el cálculo de las tasas reales de



crecimiento (la tasa real se deduce de la tasa nominal de crecimiento, te niendo en cuenta una tasa de aumento de los precios). Aquí surgen las di dificultades; qué serie de precios es oportuno escoger?. La tasa de cambio es un instrumento simple, pero a veces no puede servir de índice adecuado para deflacionar los agregados (en efecto, en ciertos países que padecen de un tipo de inflación acelerada, incluyendo fuertes movimientos especulativos en contra de la moneda del país, puede ocurrir que el aumento de las cotizaciones del dólar y de las otras divisas sea mucho más importante que el aumento de los precios interiores, lo que produce a menudo el efecto que la tasa real de crecimiento del producto nacional sale negativa cuando se utiliza la tasa de cambio, mientras que la misma toma un valor positivo, cuando se emplea un índice de precios interiores). Por eso la tasa de cambio no se emplea mucho actualmente en los estudios de carácter oficial como índice para la deflación.

Sin embargo, el problema de elegir el (los) índice (s) adecuado (s) entre los varios índices de precios interiores conocidos no es un problema fácil.

Por ejemplo, si se trata de un país productor de café y maíz (el maíz pa para el consumo interno y el café para comprar máquinas a cambio), se puede fácilmente comprender, sobre la base de este ejemplo simplificado, que hayan situaciones donde el quantum de la producción nacional (café y maíz) aumente considerablemente -por ejemplo del índice 100 hasta el índice 180 en un período de, digamos, 4 años- mientras que, por otro la do, el quantum de los bienes y servicios utilizados en el país (maíz más máquinas) alcance solamente a un nivel más bajo -por ejemplo, desde el índice 100 hasta el índice 130-, es evidente que los términos del inter cambio (café-máquinas) tienen una influencia en ese fenómeno de distór sión. En la práctica, los bienes y servicios utilizados en un país no están incluidos en un índice único de quantum (o de precios) sino que se fragmenta el agregado en las distintas categorías de utilización

(índice de los precios del consumo de los hogares, índices de precios y de quantum de la inversión,...) y, por tanto, las conclusiones del razonamiento anterior aparecen con menos fuerza. Sin embargo, no cabe duda que las series temporales que corresponden respectivamente a los valores reales (o sea, los quantum) de la producción por un lado y del uso final por otro lado, tienen a veces tendencias muy divergentes (mientras que los valores nominales -que representan el valor común de intercambio- quedan idénticas); de hecho, tal fenómeno no se manifiesta de manera muy sensible en los países donde la economía es muy diferenciada y donde los precios de los productos de distintos orígenes se contagian mutuamente (por la competencia, o por la influencia del costo de los insumos) en tales casos se encuentran los Países de Europa Occidental y de América del Norte, los cuales han alcanzado un cierto punto de integración, entendiéndose por integración como la presencia de una alta densidad de intercambios interindustriales (lo que arrastra como corrolario la disminución del papel relativo de los intercambios con el extranjero, aún cuando esos últimos son importantes en valor absoluto, y un cierto grado de madurez económica; por esa razón, los índices de precios de Europa Occidental y Estados Unidos no hacen ninguna distinción entre la canasta de las comodidades producidas y la de las comodidades utilizadas: por que en ambos casos son casi las mismas comodidades, o son muy semejantes, o si, por si acaso, no lo son perfectamente, hay que contar con la mezcla de los precios, y de todas maneras no parece que valga la pena estructurar dos clases de índices distintos.

Si se examinan ahora las series de agregados con precios constantes que se encuentran en las cuentas económicas de los distintos países del mundo, aparece que se recurrió a distintas soluciones: en el caso de algunos países hay un índice único para deflacionar a las distintas series globales, mientras que en otros países se utiliza "índices ad hoc" para

cada una de las series. Este segundo método es ciertamente correcto, por lo menos en principio; pues, de ese modo se puede calcular las series de los "quantum" de las distintas cantidades que componen la producción nacional (lo que permite calcular, después, la serie de los "quantum" de la producción y del producto nacional); de la misma manera se puede calcular las series de los quantum de los distintos agregados de la utilización final.

Aunque sea buena la intención, pueden aparecer graves dificultades en el estado de aplicación, porque los cocientes que se obtienen mediante la división de la serie de los valores por la serie de los "quantum" de una cantidad económica global -llamados índices implícitos de los precios del agregado- si bien cubren un dominio muy extenso, abarcando teóricamente la totalidad de las comodidades incluidas en el agregado (y no solamente una sencilla muestra), padecen de graves imperfecciones en cuanto a las informaciones sobre los precios; los índices de ese tipo, en consecuencia, son cualitativamente inferiores a los índices tradicionales de precios, porque esos últimos, estructurados a partir de una base más estrecha, abarcan solamente artículos bien especificados, que pueden observarse en condiciones que garanticen su exactitud. Por eso parece necesario utilizar otros índices además de los dos tipos clásicos: teniendo en cuenta que se debe desconfiar un poco de los índices implícitos y que los índices estadísticos de tipo corriente no corresponden perfectamente a los requisitos (siendo poco diferenciados -a veces únicos- e inadecuados por su composición que generalmente se ha definido anteriormente al desarrollo de las cuentas nacionales), se llegó a la necesidad de crear índices adaptados al papel de la deflación de los agregados más importantes y que correspondan igualmente a las características técnicas tradicionalmente requeridas en los índices de precios.

La capacidad de absorción. En la enumeración de las condiciones



limitativas que se deben considerar en los planes de desarrollo, ya se hizo referencia a las limitaciones que proceden de la falta de bienes de capital y de productos importados indispensables, pero además de éstos, hay que tener en cuenta también el concepto de "capacidad de absorción de la inversión". Tratando de definir este concepto con más precisión, se llega a poner en evidencia unos "bottlenecks" (nudos de estrangulamiento), en varios dominios: algunos relacionados con el factor humano (falta de mano de obra calificada, especialmente en sectores particulares), otros relacionados con los factores materiales (insuficiencia de la infra-estructura, de los talleres de reparaciones, de las viviendas para los trabajadores, de las instalaciones sanitarias, etc.).

Sí, -por encima de las generalidades académicas sobre el tema- se desea hacer una evaluación precisa de las limitaciones en cuestión, es preciso proyectar las distintas cantidades globales bajo la forma de cuentas nacionales de previsión muy detalladas en algunos dominios particulares y, probablemente más completas que las cuentas actualmente disponibles en la mayoría de los casos.

Por cierto se puede definir una estructura requerida de la economía que corresponde a un nivel particular de desarrollo; desde ahora es evidente que, cuando ciertos elementos de la estructura se quedan atrás, las debilidades que se manifiestan de esta manera en cada uno de los dominios particulares hacen aparecer "bottlenecks" en el desarrollo general de la economía.

Por consecuencia, un sistema de cuentas nacionales adaptado al estudio de las limitaciones de la capacidad de absorción debería analizar ciertos aspectos actualmente puestos de lado por los sistemas usuales; éste debería constar de cuentas que abarquen los stocks de los factores y tan to como los flujos de comodidades (inventario de mano de obra de las dis tintas capacitaciones y especialidades, inventario de los bienes de capi

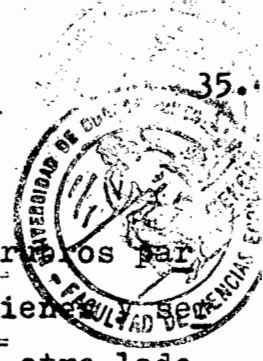
tal y de los recursos naturales incluyendo el concepto de grado de utilización de los mismos), llegando al estado provisional, debería ser posible presentar en forma de dístico la reconciliación de los dos inventarios, el de los recursos y el de las necesidades planificadas.

Homogeneidad de las nomenclaturas. Finalmente es preciso llamar la atención -siguiendo el ejemplo de muchos autores- sobre la necesidad de llegar a una homogeneidad más perfecta en las definiciones, los métodos y la presentación de las principales cuentas, y de los principales censos e inventarios: cuenta exterior, cuenta pública, censos industriales y agropecuarios, etc.

Es deseable llegar a una mejor comparabilidad, de un lado entre los distintos países de una misma región -y se debe reconocer que ya se ha realizado grandes etapas al respecto en América Latina- y, de otro, entre los países de la América Latina y los de la Organización de Cooperación y de Desarrollo Económicos.

"Cuentas exterior" y "Balance de pagos". Se debe insistir especialmente sobre la cuenta exterior. Es preciso que se llegue a la adopción y a la homogeneidad a nivel internacional de ciertos tipo de presentación que armonicen un carácter bastante desarrollado en los detalles (para sus utilizaciones particulares) y un aspecto bastante simple para que se puedan identificar los grandes rubros usuales; es preciso, también que se pueda conciliar, de manera simple y no ambigua, las terminologías de la "cuenta exterior" (de las cuentas nacionales) y del "balance de pagos" (terminología financiera) porque bien se sabe que los dos son un poco diferentes.

Es conocido, en efecto, que la "cuenta exterior" en las cuentas nacionales de un país es una "cuenta tercera" (el exterior del país), en la cual los ingresos y los gastos se disponen a revés de la normalidad; además,



hay algunas diferencias también en la definición de ciertos rubros particulares; el ejemplo más importante se encuentra con los "bienes de consumo" por un lado y las remuneraciones de los factores por otro lado lo que es una consecuencia de la separación básica entre productos y factores en el análisis económico. Si bien, por un lado, los economistas tienen principios rigurosos, los especialistas de finanzas, por otro lado, alegan una mayor antigüedad en favor de su propia terminología.

4. Sistema de las Naciones Unidas. A petición de la Comisión de Estadística, la Oficina de Estadística publicó en julio de 1953 unas propuestas para establecer un sistema de Cuentas Nacionales en el informe "Un sistema de Cuentas Nacionales y Correspondientes Cuadros Estadísticos" preparado por un grupo de expertos que estuvo presidido por el señor Richard Stone. A continuación se describirá los fundamentos económicos y el desarrollo de los esquemas de Cuentas Nacionales del Sistema propuesto por este economista.

Fundamentos económicos del sistema de Stone. Señala Stone que tres formas esenciales de actividad se deben distinguir en el proceso económico, a saber:

- a) La producción.
- b) El consumo.
- c) La formación de capital.

En principio, puede admitirse que todas las entidades que existen en una economía realizan las tres funciones de producir, consumir y aumentar su riqueza.

A fin de demostrar las características esenciales de un sistema de registración de las transacciones, considérese el caso de una economía cerrada, compuesta de dos entidades -empresas y familias- y las siguientes

convenciones o criterios de análisis:

- a) Se estima que para "producir" el trabajo, en sus diversas formas de esfuerzo material o intelectual, no es necesario efectuar insumos de otros bienes, como lo requiere la producción de una mercadería cualquiera.
- b) Se admite que las familias no realizan operaciones de producción de bienes, sino que sólo proporcionan los servicios del trabajos y del capital.
- c) Se utiliza la valuación en términos de moneda para medir las transacciones y efectuar las adiciones que se requiera.
- d) Se considera que toda mercadería que no se agota totalmente en la actividad económica de un período dado, se traduce en un acrecrementamiento de capital.
- e) Se considera que no hay variación de existencias de bienes en todo el sistema.
- f) Se admite que no hay necesidad de reemplazo de bienes de capital.

Cuadro 1

ESQUEMA SIMPLIFICADO DE CONTABILIDAD ECONOMICA

(Modelo de Richard Stone)

TRANSACCIONES	1. Empresas						2. Familias						0. Consolidación					
	Producción			Utiliza- ción de Capi- tal			Producción			Utiliza- ción de Capi- tal			Producción			Utiliza- ción de Capi- tal		
	1			2			1			2			1			2		
	D	C		D	C		D	C		D	C		D	C		D	C	
1 Ventas de mercaderías																		
a) Entre empresas (Vee)	300	300																
b) A las familias (Vef)		75						75					75	75				
c) De bienes de capital (Vek)	25				25								25				25	
2 Pagos de servicios de factores de la producción (sueldos, salarios, intereses, etc.) (Sfe)								80										
3 Distribución de utilidades (Rfe)																		
4 Transacciones de capital (K _{ef})																		
5 Saldos (beneficios o ingresos (Y) y ahorros (A); según la cuenta)	20		15		20	15	80	10	80			10	80+20	15+10			100	
6 Sumas iguales	400	400	20		20	25	25	80	80	85	25	10	10	100	100	100	100	100



El cuadro 1 contiene un ejemplo numérico que ilustra el tratamiento operacional de este sistema contable. En la columna primera se detallan cuatro conceptos de transacciones económicas efectuadas entre las dos entidades. A la derecha de cada concepto se registra un símbolo con dos subíndices para identificar las transacciones de una manera abreviada. Cada una de las entidades del sistema, que en este ejemplo son sólo dos: empresas y familias, tiene tres estados de registración o cuentas: uno para las operaciones de producción, otro para las operaciones de asignación de ingresos y su utilización que se suele denominar de apropiación y, finalmente, un tercero que recoge las operaciones de ahorro o formación de capital.

Cada cuenta consta de dos secciones: una que se ubica generalmente en el lado derecho y que se denomina "crédito" y otra, en su lado izquierdo, que se denomina "débito"; pero esta ubicación y aún su denominación es meramente formal y podrían cambiarse siguiendo otros sistemas de registración o de presentación.

La cuenta de producción de las empresas registra en el lado del crédito las ventas que ellas efectúan a otras empresas (300); a las familias (75) y las ventas de bienes de capital a otras empresas (25). Estos créditos de la cuenta producción de las empresas son trasladados al debe de las cuentas correspondientes de las familias y de las empresas, como puede verse en el cuadro.

Además la cuenta de producción de las empresas tiene registrado en su débito una partida (80) que representa la remuneración de los servicios de los factores de la producción suministrados por las familias. Esta partida constituye, en consecuencia, un crédito de la cuenta de producción de las familias. El saldo (20) de la cuenta de producción de las empresas, que se obtiene deduciendo los débitos de los créditos totales, representa el beneficio obtenidos en ellas, o sea el ingreso producido.

Por su parte, el saldo de la cuenta de producción de las familias (80) es, por definición, o por convención en este ejemplo, el ingreso producido en ese sector de entidades.

Si se suman ambas cuentas de producción, créditos con créditos y débitos con débitos, para obtener una cuenta global de producción de las dos entidades, se comprueba que las ventas entre empresas (300) figurarán, simultáneamente, en el débito y en el crédito de la nueva cuenta, tal como acontece en la cuenta de producción de las empresas y que la remuneración de factores (80) aparecerá asimismo, con esa doble anotación. Si se eliminan esas partidas, la cuenta suma, seguirá mostrando un total de créditos igual a un total de débitos; es decir que no perderá la propiedad balanceadora que tenían las cuentas parciales, tal como si en una ecuación se eliminarán términos de igual signo y valor absoluto que comprendiera, simultáneamente, el primer y segundo miembros. La cuenta consolidada, según se llama en contabilidad, que resulta, se presenta en la última parte del cuadro 1.

Esta cuenta registra en el lado del débito, los dos saldos: $y_1^P = 20$, $y_2^P = 80$, que integran el ingreso total del sistema, y en el lado del crédito, las ventas a las familias (75) y las ventas de bienes de capital (25), o sea, lo que se denomina consumo e inversión, respectivamente. En resumen, la cuenta consolidada de producción muestra la siguiente equivalencia:

Ingreso total = Consumo más Inversión

$$100 = 75 \text{ más } 25$$

$$y_1 \text{ más } y_2 = Y^P = C \text{ más } I$$

Las cuentas de ingreso de las empresas y de las familias reciben en el crédito los saldos de las cuentas de producción y en la columna del débito registran -respectivamente- el consumo de las familias y las utilización de ingresos efectuada por las empresas. En el ejemplo del cuadro 1

las empresas destinan una parte de sus ingresos a distribuir beneficios (5) que se anotan en el crédito de la cuenta ingreso de las familias. El saldo que resulta en cada una de estas dos cuentas entre los ingresos totales del crédito y los gastos o utilizaciones del débito, se denominan ahorro de las empresas y ahorros de las familias, respectivamente. Esos saldos se anotan en el débito de cada cuenta para igualar las sumas de las dos columnas. Si se suman ambas cuentas, en una sola cuenta de utilización de ingreso de toda la economía, se comprueba que en el lado del débito se obtiene el consumo de las familias y el ahorro de empresas y familias y, en el lado del crédito aparecen las cifras correspondientes a los ingresos de producción totales de ambas entidades. Esta equivalencia, guardando el mismo orden que tienen los débitos y créditos en las cuentas, se puede escribir:

$$\begin{array}{rcccc}
 \text{Consumo} & \text{más} & \text{Ahorro} & = & \text{Ingreso} \\
 75 & \text{más} & 25 & = & 100 \\
 C & \text{más} & A & = Y = y_1^P & \text{más } y_2^P
 \end{array}$$

Las cuentas de capital de cada una de las entidades recibe en el lado del crédito, el saldo de la cuenta de utilización de ingresos que se denominó ahorro y que se había registrado en el lado del débito de esas cuentas. La cuenta de capital de las empresas recoge, además, en su crédito un préstamo de dinero obtenido de las familias que figura en el débito de la cuenta de capital de éstas. De este modo ambas cuentas de capital quedan con sumas iguales en sus dos secciones. Las cuentas de las empresas registran en el débito la adquisición de bienes de capital (25) y en el crédito, sus ahorros (15) y la transferencia de capital (10). A su vez la cuenta de las familias registra en el crédito sus ahorros (10) que transfirió totalmente a las empresas mediante el préstamo (10), que se anota en el débito.

Si se suman las dos cuentas de capital para confeccionar una cuenta glo-

bal para la economía en su conjunto y se elimina el préstamo (10) que aparecerá en ambos lados, se comprueba que la cuenta consolidada registra en el débito la inversión en bienes de capital (25) y en el crédito la suma de los ahorros de las empresas y de las familias (a_1 más a_2). Se puede escribir, por lo tanto:

$$\begin{array}{rcl} \text{Inversión} & = & \text{Ahorro} \\ 25 & = & 25 \\ I & = & A = a_1 \text{ más } a_2 \end{array}$$

Los aspectos formales y conceptuales del sistema de cuentas que acaba de construirse podrían enunciarse de un modo sistemático así:

1) Las transacciones han sido clasificadas y agrupadas en distintas clases y subclases de acuerdo con los siguientes atributos:

a) Según su naturaleza económica, en ventas de mercaderías, pagos a los factores, distribución de utilidades y préstamos, tal como puede verse en la primera columna del cuadro 1.

b) Según las entidades que intervienen en empresas y familias.

c) Según el ti o de operación o forma de actividad económica -producción, consumo o acumulación- a que están asociadas, y

d) Según el sector que les corresponde en cada cuenta; izquierda o derecha; débito o crédito.

2) Se ha atribuído un significado económico a cada uno de los saldos de las cuentas; así se ha llamado "ingreso" a los saldos de las cuentas de producción y "ahorro" a los saldos de las cuentas de utilización de ingresos. Por lo tanto, esos dos conceptos económicos quedan definidos en términos de las variables que se registran en cada uno de los lados de las cuentas. Como una consecuencia de estas relaciones definicionales, aparece en la consolidación de cuentas la equivalencia entre "ahorros" e "inversiones".

3) El sistema contable y el significado económico de las registraciones

y saldos de las cuentas se basa principalmente en el aspecto financiero de las transacciones.

Ello se comprueba, por ejemplo, en el hecho de que en este sistema no existe el concepto real de "producto" que represente la contribución "física" de las entidades a la producción "neta" del sistema; en cambio se opera con el concepto de "beneficio" o "ingreso".

4) Se sigue un procedimiento de doble registraci3n, pues toda partida se anota dos veces en lados opuestos de una misma cuenta o de dos cuentas.

5) La forma del esquema contable est1 intimamente vinculada con un modelo conceptual econ3mico de producci3n, distribuci3n, consumo y ahorro. En general, este an1lisis demuestra c3mo la contabilidad es un m3todo racional que sirve a un esquema econ3mico determinado y que asegura la coherencia del an1lisis en t3rminos de sus variables.

Para ilustrar c3mo los aspectos conceptuales econ3micos inciden en la estructura de un esquema contable, se podr1a discutir el ejercicio num3rico anterior modificando el criterio del apartado a). Por ejemplo, suponer que para "producir" el trabajo es necesario efectuar insumos de una magnitud equivalente al consumo de las familias y mantener los dem1s criterios y convenciones formales sin alteraci3n alguna.

En esta hip3tesis resultaría que el ingreso (neto) de las familias ser1a de 5 unidades monetarias, o sea, el saldo de la nueva cuenta de producci3n. En la cuenta "consolidada" de producci3n se obtendr1an 25 al agregarse el ingreso de 20 originando en las empresas; los saldos de las cuentas de apropiaci3n o de utilizaci3n de ingresos que se han denominado "ahorros", continuarán sumando 25, y la inversi3n en la cuenta de capital tambi3n ser1a de 25. El producto final o resultado neto de la actividad econ3mica estar1a constituido, en este caso, únicamente por la acumulaci3n de bienes, o sea, la formaci3n de capital.

Este nuevo an1lisis demuestra que al modificarse el concepto econ3mico



de la cuenta de producción de las familias, se obtiene un registro contable que responde a otro concepto de renta nacional: el concepto ricardiano que se limita a computar las rentas y los beneficios con exclusión de los sueldos y salarios.

Representación gráfica del sistema de cuentas. Las relaciones de equivalencia que se establecen en el sistema de cuentas entre los ingresos, el consumo, la inversión y el ahorro, se demuestran con claridad en el Gráfico 1.

En ese gráfico el rectángulo que está ubicado en la parte superior central representa una cuenta consolidada de producción que indica en su lado derecho la corriente real de bienes para consumo e inversión y en su lado izquierdo, la corriente de los ingresos de producción de las empresas (20) y de las familias (80). En la parte inferior, el rectángulo de las empresas indica la distribución que ellas hacen de aquellos ingresos y el rectángulo de las familias señala, en su lado izquierdo, las fuentes de sus ingresos y en su lado derecho la utilización en consumo (75); y en ahorro (10).

Finalmente, en un rectángulo se adicionan los ahorros de las dos entidades y en otro rectángulo, equivalente, la acumulación de bienes de capital, o sea, la inversión.

Las alturas de los rectángulos y de los conductos que representan las corrientes reales y financieras se han trazado en escala, sobre la base de las cifras del ejercicio numérico, de tal modo que se pone en evidencia las relaciones de equivalencia entre esas diversas magnitudes.

El gráfico destaca el concepto de "producto final" como el "resultado neto" de la actividad económica que se obtiene deduciendo de la producción bruta de la empresas, la parte que se utiliza en estas entidades para su transformación o combinación en nuevos bienes.

Por ello, el producto final, o simplemente "producto", es equivalente a

la suma del consumo de las familias y de la adquisición de bienes de capital por las empresas.

$$P = C \text{ más } I$$

En la parte inferior del gráfico se comprueba que el total de ingresos originados en la producción se aplica al consumo de las familias y la diferencia constituye el ahorro, o sea, el ingreso corriente (originado en la producción) que no se gasta durante el período.

$$Y = C \text{ más } A$$

Es interesante ver cómo esta representación gráfica demuestra que el concepto de ingreso que utiliza la contabilidad nacional comprende únicamente a los ingresos originados en la producción.

En consecuencia, si la producción se valúa a los precios de mercado, o sea, a los precios efectivo, pagados y percibidos, de las transacciones realizadas entre las entidades, resultará que:

$$P = Y$$

Se verifica, por lo tanto, de un modo lógico, la equivalencia que demuestra la representación gráfica:

$$A = I$$

pues la inversión es la parte de la producción que no ha sido adquirida por las familias y el ahorro es la parte de los ingresos, equivalentes al producto final, que no se ha aplicado a la adquisición de los bienes de consumo.

Análisis del esquema de cuentas. El esquema contable que registra el cuadro 1, puede presentarse de tal modo que aparezca por separado el estado particular de operaciones de cada una de las cuentas de las entidades.

En cierto modo lo único que se debe hacer es presentar en forma individual las registraciones de las cuentas que allí aparecen en un cuadro conjunto.

A los efectos de señalar el movimiento de las registraciones dentro de cada cuenta, así como el que se opera entre ellas, se utilizará un código con las siguientes convenciones:

- a) El primer dígito indicará la entidad: 1 corresponde a empresas y 2 a familias.
- b) El segundo dígito indicará la naturaleza de la actividad económica: 1 corresponde a producción, 2 a utilización de ingresos y 3 a transacciones de capital.
- c) el tercer dígito, empezando con 1, indicará por orden progresivo las partidas de cada cuenta. Así 112 es la registración 2 en la cuenta de producción de las empresas.
- d) Las partidas de cada cuenta llevarán en el lado izquierdo de los conceptos las anotaciones del código que se explicó en los párrafos precedentes y en el lado derecho el código correspondiente a la cuenta y partida a que se traslada esa operación. Así: "111. Compras a otras empresas (115" indica la primera partida de la izquierda de la cuenta de producción de las empresas que aparece simultáneamente registrada en la partida 5 de la cuenta de producción de las empresas.

De acuerdo con estas convenciones la cuenta de producción de las empresas tiene la siguiente composición:

110. Cuenta de producción de las empresas.

<u>Débitos</u>		<u>Créditos</u>	
111. Compras a otras empresas (115)	300	115. Ventas a otras empresas (111)	300
112. Sueldos y salarios paga- dos a las familias (213)	80	116. Ventas a las familias (221)	75
113. Saldo: Ingreso o Producto (124)	20	117. Ventas de bienes de ca- pital (131)	25
114. Total	<u>400</u>	118. Total	<u>400</u>

$$\frac{V_{ee} \text{ más } S_{fe} \text{ más } Y_e^P}{=} \frac{V_{ee} \text{ más } V_{ef} \text{ más } V_{ek}}{}$$

Al pie de esta cuenta de producción, así como de las cuentas que se incluyen más adelante, se expresa en una ecuación con símbolos algebraicos la propiedad balanceadora de cada uno de estos estados contables. La suma de las partidas del Debe, difiere de la suma de las partidas del crédito en el "ingreso" o "producto" de la entidad, que en la ecuación se representa Y_e^P .

Esta representación algebraica de las cuentas refleja con claridad los principios lógicos del sistema y facilitará en etapas posteriores la tarea de confeccionar modelos de análisis económico y de programación. Es fácil deducir el significado de cada uno de los términos de las ecuaciones, pues están escritos en el mismo orden que tienen las partidas en las cuentas. El primer subfijo de cada una de las letras mayúsculas, indica la entidad que suministra el bien o recibe el pago; el segundo subfijo indica la entidad que efectúa el pago o adquiere el bien. Los símbolos que representan los saldos tienen un sólo subfijo indicativo de la entidad.

La cuenta de utilización de ingresos de las empresas es la siguiente:
120. Cuenta de utilización de ingresos de las empresas.

<u>Débitos</u>		<u>Créditos</u>	
121. Utilidades distribuídas a las familias (225)	5	124. Ingreso de la cuenta de producción (113)	20
122. Saldo: Ahorro (133)	15		
123. Total	<u>20</u>	125. Total	<u>20</u>

$$\boxed{R_{fe} \text{ más } A_e = Y_e^P}$$

La cuenta de capital es:

130. Cuenta de Capital de las empresas.

<u>Débitos</u>		<u>Créditos</u>	
131. Compras de bienes de capital (117)	25	133. Ahorro de la cuenta de ingreso (122)	15
		134. Préstamos recibidos de las familias (231)	10
132. Total	<u>25</u>	135. Total	<u>25</u>

$$\boxed{V_{ek} = A_e \text{ más } K_{ef}}$$

La cuenta de producción de las familias registrará en este ejemplo número una sola partida, tal como se explicó con anterioridad; es la que representa el valor de los servicios del trabajo suministradas por ellas. Estos servicios se han considerado como factores primarios, lo que, en otros términos, significa que no "requieren" o más bien, que no se les imputan insumos de producción.

210. Cuenta de producción de las familias.

<u>Débitos</u>		<u>Créditos</u>	
211. Saldo: Ingreso o Producto (224)	80	213. Servicios del trabajo (112)	80
212. Total	<u>80</u>	214. Total	<u>80</u>

$$\boxed{Y_f^P = S_{fe}}$$

La cuenta de utilización de ingresos recoge en el lado del crédito el saldo de la cuenta producción y en el del débito las aplicaciones de ingreso efectuadas por la entidad.

220. Cuenta de utilización de los ingresos de las familias.

<u>Débitos</u>		<u>Créditos</u>	
221. Compras de las empresas (116)	75	224. Ingreso de la cuenta producción (211)	80
222. Saldo: Ahorro (233)	10	225. Utilidades distribuídas por las empresas (121)	5
223. Total	<u>85</u>	226. Total (ingreso personal)	<u>85</u>

$$V_{ef} \text{ más } A_f = Y_f^P \text{ más } R_{fe}$$

Podría discutirse si la parte del "producto" de las empresas que se distribuye a las familias debiera considerarse como una "producción" de las familias, de tal modo que las utilidades distribuídas constituirán un concepto de remuneración de otro factor de producción proporcionado por las familias. Al establecer los criterios económicos y formales de este ejemplo numérico de contabilidad se partió de la hipótesis de que la única producción de las familias es el trabajo suministrado a las empresas; en consecuencia, las utilidades distribuídas representarían una transferencia de ingresos a las familias, en virtud de sus títulos de propiedad de las empresas, en esta concepción, empresas y familias son entidades de producción distintas.

La suma del ingreso recibidos de la cuenta de producción más las utilidades distribuídas a las familias por las empresas, constituye un nuevo concepto que se denomina "ingreso personal". En la realidad este concepto se amplía incluyendo otras corrientes.

La cuenta de capital de las familias recoge en el lado del crédito el

saldo de la cuenta ingreso y registra la transferencia de capital a las empresas, en el lado del débito.

230. Cuenta de capital de las familias.

<u>Débitos</u>		<u>Créditos</u>	
231. Préstamos concedidos a las empresas (134)	10	233. Ahorro de la cuenta (233) Ingreso (222)	10
232. Total	<u>10</u>	234. Total	<u>10</u>

$$\boxed{K_{ef} = A_f}$$

Estas cuentas de capital de las empresas y de las familias muestran una notoria similitud con las cuentas patrimoniales que usualmente confeccionan las empresas. Así, la cuenta de capital de las empresas tiene registrado en su débito el valor de las adquisiciones de bienes de capital y en su crédito el monto de las deudas contraídas, igualándose débitos y créditos con el monto del ahorro de las empresas. Es, pues, el conocido estado de activos y pasivos de las cuentas patrimoniales de la contabilidad privada. En sentido estricto, las cifras del ejemplo numérico representan las variaciones de las cuentas del activo, del pasivo, y del capital de las empresas.

Del mismo modo, la cuenta de capital de las familias tiene en el débito un activo constituido por el préstamo concedido a las empresas que se iguala con el incremento de capital de las familias, originado en el ahorro efectuado por ellas durante el período de análisis.

Combinación y consolidación de cuentas. El sistema de cuentas que se viene explicando comprende cuentas de producción, utilización de ingreso y capital, para cada una de las entidades económicas que en este ejemplo sólo son de dos clases: empresas y familias.

Se puede avanzar en el análisis contable del proceso económico global mediante cuentas totales de producción, ingreso y capital.



Es usual distinguir en las operaciones de contabilidad económica entre la combinación y la consolidación de cuentas. La combinación es la simple adición de cuentas; mientras que la consolidación es la adición de cuentas; mientras que la consolidación es la adición de cuentas con la eliminación de aquellas partidas "idénticas" que aparecerían en la cuenta global, simultáneamente, en el débito y en el crédito.

En términos algebraicos, la combinación de cuentas es la suma, miembro a miembro, de las ecuaciones de cada una de las cuentas; la consolidación elimina de esa suma los términos, de igual signo, que corresponden a un mismo concepto y que aparecen, simultáneamente, en el primero y *segundo* miembro. Es decir, que, tanto en un caso como en el otro, la cuenta suma o "agregada" cumple con la propiedad balanceadora, o sea, que se mantiene la igualdad de la adición de partidas de uno y otro lado de la cuenta.

La diferencia entre la consolidación y la combinación, reside en que una cuenta consolidada tiene una suma de valores que puede ser menor que la suma de valores de la cuenta combinada; en otros términos la cuenta consolidada puede tener menos informaciones que la cuenta combinada.

Sin embargo, no debe deducirse de ello que será menor su utilidad para el análisis y la programación. Se da con frecuencia el caso de que en la práctica es más fácil encontrar una solución estadística para los esquemas consolidados, y, a veces, es imposible satisfacer las exigencias estadísticas de esquemas combinados.

A continuación se presentan consolidadas para el conjunto de las entidades (empresas y familias) cada una de las tres cuentas de producción, ingreso y capital.

010. Cuenta consolidada de producción de las empresas y familias.

<u>Débitos</u>		<u>Créditos</u>	
011. Ingreso o producto de las empresas (026)	20	014. Ventas a las familias (021)	75
012. Ingreso o productos de las familias (025)	80	015. Ventas de bienes de capital (031)	25
013. Total	<u>100</u>	016. Total	<u>100</u>

$$\boxed{Y_e^P \text{ más } Y_f^P = V_{ef} \text{ más } V_{ek}}$$

Esta cuenta consolidada se ha obtenido mediante la suma de las cuentas (110) y (210). Se eliminaron las ventas entre empresas (V_{ee}) y la remuneración pagada al trabajo, pues ambas partidas figuran a la vez, en ambos lados de las cuentas. La operación es muy sencilla si se suman las dos ecuaciones cancelando los términos señalados.

La cuenta consolidada y su correspondiente ecuación demuestran que para el conjunto de la economía la suma de los ingresos generados en la actividad de la producción es equivalente al resultado "neto" que se obtiene en dicha actividad y que está constituido, en este ejemplo numérico, por la suma de las ventas a las familias y las ventas de bienes de capital.

El ingreso (Y^P) generado en cada cuenta de producción puede considerarse como la valuación monetaria de la producción "neta" que se obtiene en cada entidad. Por ello, la cuenta consolidada puede interpretarse también como indicando la producción "neta, que se denomina "producto", en el lado del crédito, y la contribución que cada entidad ha efectuado para la formación de ese producto total.

Se verá más adelante, cuando se estudien esquemas contables que reflejen

con mayor eficiencia la realidad económica, que estas definiciones se complican, pues debe tomarse en cuenta otras entidades y conceptos económicos, tales como: depreciaciones y diversas transferencias, pero no se alternarán estos principios fundamentales.

Véase ahora la consolidación de las cuentas de utilización de ingresos.

020. Cuenta consolidada de utilización de ingresos de las empresas y las familias.

<u>Débitos</u>		<u>Créditos</u>	
021. Compras de las familias a las empresas (014)	75	025. Ingreso de la cuenta Pro ducción de las familias(012)	80
022. Ahorro de las familias (034)	10	026. Ingreso de la cuenta Pro ducción de las empresas(011)	20
023. Ahorro de las empresas (033)	15		
024. Total	<u>100</u>	027. Total	<u>100</u>

$$V_{ef} \text{ más } A_f \text{ más } A_e = Y_f^D \text{ más } Y_e^D$$

La cuenta consolidada de utilización de ingresos indica la equivalencia entre los ingresos totales y el consumo de las familias más el ahorro de todas las entidades, según ya se explicó al tratar el esquema del cuadro 1.

Falta, por último, la consolidación de la cuenta de capital.

030. Cuenta consolidada de capital de las empresas y familias.

<u>Débitos</u>		<u>Créditos</u>	
031. Compras de bienes de capital (015)	25	033. Ahorro de las empresas (023)	15
		034. Ahorro de las familias (022)	10
032. Total	<u>25</u>	035. Total	<u>25</u>

$$V_{ek} = A_e \text{ más } A_f$$

Como ya se señaló, la cuenta consolidada de capital muestra la equivalencia entre las ventas de bienes de capital (Inversión) y la suma de los

ahorros de las entidades. En un esquema contable más complicado, para acercarlo a la realidad, la equivalencia se mantiene inalterable incluyendo los ahorros del gobierno y los del resto del mundo, aunque aparecerán nuevos conceptos como los de ahorro neto e inversión externa. Es interesante anotar que esta equivalencia entre ahorro e inversión no es una relación independiente. Por el contrario, es una conclusión lógica de las cuentas consolidadas de producción y de utilización de ingresos. Para demostrarlo sólo hay que comparar las ecuaciones correspondientes de aquellas cuentas. En efecto, si se "consolidan" ambas ecuaciones se obtiene la equivalencia ahorro-inversión.

En este esquema de tres cuentas consolidadas se ha utilizado un nuevo código para indicar cuentas y partidas. El cero indica el carácter consolidado de la cuenta para el conjunto de las entidades de la economía; el segundo dígito continúa representando la naturaleza de las operaciones -producción (1), consumo (2) y capital (3)- y el tercero dígito, la partida o registración individual de cada cuenta. Así (031) señala la partida 1 de la cuenta de capital consolidada. Tal como en el sistema anterior, es fácil ubicar la doble anotación de cada partida mediante el código de origen escrito a la derecha de cada concepto y el código de registración en otra cuenta, escrito entre paréntesis, a la izquierda de los conceptos.

Aplicación práctica del esquema de cuentas. Diversos motivos de naturaleza metodológica, así como problemas conceptuales y dificultades insalvables en la actualidad para obtener información estadística han llevado a introducir simplificaciones en los esquemas de cuentas que se confeccionan en la práctica. Estas simplificaciones consisten esencialmente en lo siguiente:

- a) Consolidar en una sola cuenta todas las transacciones de producción

y utilización de ingresos de las empresas.

b) Considerar a las familias como entidades que realizan operaciones de utilización de ingresos, eliminando su cuenta de producción y la discusión explícita sobre la mediación de su contribución al ingreso o producto total.

c) Deducir de la nueva cuenta de producción e ingreso de las empresas la totalidad de la producción "neta" del sistema.

d) Ubicar en la cuenta de producción e ingreso de las empresas los bienes que se producen en el ámbito familiar, como si en este aspecto, la familia fuera una empresa más.

e) Considerar al gobierno como una entidad productora junto con las demás, evitando una cuenta de producción específica, aunque también se suele tratar al gobierno por separado.

Estas simplificaciones pueden ilustrarse mediante el ejemplo numérico que se viene desarrollando en el curso.

La cuenta consolidada de producción e ingreso de las empresas se presenta en el siguiente cuadro:

100. Cuenta consolidada de producción e ingreso de las entidades productoras (Empresas y familias)

<u>Débitos</u>		<u>Créditos</u>	
101. Sueldos y salarios pagados a las familias (224)	80	105. Ventas a las familias (221)	75
102. Utilidades distribuídas a las familias (225)	5	106. Ventas de bienes de capital (131)	25
103. Ahorros (133)	15		
104. Total	<u>100</u>	107. Total	<u>100</u>

$$S_{fe} \text{ más } R_{fe} \text{ más } A_e = V_{ef} \text{ más } V_{ek}$$

Esta cuenta se obtiene, como es fácil comprobar, mediante una consolidación de la cuenta de producción con la cuenta de utilización de ingresos de las empresas. Registra en su lado derecho la "producción neta" o producto total del sistema y en su lado izquierdo las remuneraciones de los factores de producción -en el sentido amplio y corriente de estas palabras- en concepto de sueldos y salarios, utilidades distribuídas y reservas acumuladas en las empresas; es decir, que incluye lo que se denominaba en el sistema teórico primitivo el ingreso o producto de cada una de las entidades. La suma de las partidas o la adición de los conceptos que están en el lado izquierdo de la cuenta, constituye lo que se denomina valor agregado por las entidades productoras y es la expresión financiera del producto (producción neta) originado en las entidades.

En este nuevo sistema contable, la cuenta de capital de las empresas es la misma que se estudió en el esquema anterior. En efecto:

130. Cuenta de capital de las empresas.

<u>Débitos</u>		<u>Créditos</u>	
131. Compras de bienes de capital (106)	25	133. Ahorro de la cuenta de producción e ingreso (103)	15
		134. Préstamos recibidos de las familias (231)	10
132. Total	<u>25</u>	135. Total	<u>25</u>

$$V_{ek} = A_e \text{ más } K_{ef}$$

En cambio, las transacciones de las familias se anotan sólo en dos cuentas: utilización de ingresos y capital, que son las mismas del sistema anterior:



220. Cuenta de utilización de ingresos de las familias.

<u>Débitos</u>		<u>Créditos</u>	
221. Compras a las empresas (105)	75	224. Sueldos y salarios pagados por empresas (101)	80
222. Ahorro (233)	10	225. Utilidades distribuídas por las empresas (102)	5
223. Total	<u>85</u>	226. Total	<u>85</u>

$$V_{ef} \text{ más } A_f = S_{fe} \text{ más } R_{fe}$$

230. Cuenta de capital de las familias.

<u>Débitos</u>		<u>Créditos</u>	
231. Préstamos concedidos a las empresas (134)	10	233. Ahorro de la cuenta utili- zación de ingresos (222)	10
232. Total	<u>10</u>	234. Total	<u>10</u>

$$K_{ef} = A_f$$

Falta para completar el nuevo sistema una cuenta consolidada de capital que va a continuación:

030. Cuenta consolidada de capital de empresas y familias.

<u>Débitos</u>		<u>Créditos</u>	
031. Compra de bienes de capital (106)	25	033. Ahorro de las empresas (103)	15
		034. Ahorro de las familias (233)	10
032. Total	<u>25</u>	035. Total	<u>25</u>

$$V_{ek} = A_e \text{ más } A_f$$

Este esquema simplificado de cuentas es el que se usa en la práctica incluyendo además una cuenta ingreso para el gobierno y una cuenta para recoger las transacciones con el exterior.-

Sistema del producto material de los países con economías socializadas. No existen actualmente diferencias substanciales entre las contabilidades económicas que se aplican en los países industriales y en los países en proceso de desarrollo. Asimismo, los diversos esquemas de contabilidad que se han ido desarrollando en los Estados Unidos y en los países de la Europa Occidental tienden a integrarse en un sólo modelo representativo de una concepción global del proceso económico. En cambio, existen hoy en el mundo dos escuelas o dos concepciones de contabilidad que responden a dos doctrinas económico-sociales. La que se aplica en los países socialistas de Rusia y Europa Oriental y la que se aplica en los países de sistema capitalista. En la realidad, la distinción no es tan precisa, pues se presentan países o zonas que tienen características de sistemas intermedios de ambas posiciones. Las diferencias fundamentales entre ambos sistemas de contabilidad, en correspondencia con la doctrina económico-social, son las siguientes:

a) El concepto de producto o ingreso nacional es más limitado en la contabilidad socialista. Incluye el "producto material" que se obtiene del "trabajo productivo". "Trabajo productivo" es el dedicado a la extracción de los productos naturales, su transformación y su distribución. No se considera como tal al que se aplica en la producción de los servicios personales o en la producción de los servicios del gobier

no, según la concepción de las cuentas nacionales en los países no socialistas.

Esta concepción del producto o del ingreso nacional limitada al trabajo productivo, fue establecida por Adam Smith y desarrollada, aunque con ciertas diferencias, por Carlos Marx en su doctrina económica.

En los países occidentales el concepto de producto y de ingreso nacional incluye a la totalidad de mercaderías y de servicios que satisfagan necesidades humanas -en principio- de cualquier naturaleza que ellas sean.

Si se considera en un país determinado la estimación real del producto según el criterio socialista; sería de magnitud menos que la que se obtendría según el criterio capitalista.

b) Los precios que se utilizan en la valuación de las transacciones dependen en los países socialistas, predominantemente, de decisiones estatales mientras que en las economías capitalistas resultan del juego de las fuerzas del mercado. Sin embargo, hay diferencias importantes de grado en cuanto aquella dependencia en los distintos países, según el sistema de socialización y la intensidad de la intergención del gobierno en el mercado.

c) El modelo descriptivo de proceso económico difiere fundamentalmente como es sabido en ambos sistemas.

En efecto, si se toma el caso extremo de una economía socialista en que los medios de producción son en su totalidad de propiedad del Estado, los ingresos que se originan en el proceso se separan en dos partes: el "fondo de salarios" que representa la remuneración que el Estado asigna al trabajo y el "fondo social" que representa la parte de la producción material no asignada al trabajo, o sea la "plusvalía". No existe en la contabilidad socialista, en consecuencia, el concepto

de remuneración de capital y del empresario, salvo en aquellos países en que coexisten la socialización de medios de producción y ciertos sectores de propiedad privada.

El producto neto de la economía socialista está representado por la suma del "fondo de salarios" que remunera el trabajo productivo y el "fondo social" que toma el Estado principalmente mediante impuestos. El fondo social financia la "acumulación" de instrumentos de producción que es equivalente a lo que en las economías capitalistas se conoce con el nombre de inversión.

Las principales cuentas que se compilan en las economías socialistas son las siguientes:

i) cuentas o balances de ingresos y gastos monetarios de la población.

ii) balances de mano de obra, y

iii) balances de materiales.

La contabilidad de las economías socialistas están orientadas para servir principalmente como instrumento de planeación y, por ello, se pone particular acento en las registraciones sobre disponibilidad de los recursos básicos de la producción.

Es interesante comprobar que también en los países no socialistas en proceso de desarrollo se intensifica la investigación y compilación de cuentas de recursos de la producción para el análisis de planeación del desarrollo económico. Fenómeno similar ocurrió en la Europa Occidental y en los Estados Unidos con motivo de la necesidad de obtener información para resolver los problemas de la movilización para la guerra y de la desmovilización posterior.

CAPITULO II: LAS CUENTAS NACIONALES Y SU UTILIZACION EN LOS MODELOS Y PLANES DE DESARROLLO.

1. Introducción.
2. Las principales características en las Cuentas Nacionales de la República Argentina. Cálculos de acuerdo con los precios actuales. Cálculos de acuerdo con los precios constantes de 1960.
3. Principales características del Plan Nacional de Desarrollo para 1965/69.
4. La estructura financiera y la política bancaria en relación al crecimiento económico.

1. Uno de los factores que han predominado en años recientes en la República Argentina ha sido la inestabilidad política, que se refleja en continuos cambios del personal superior en la administración pública, y en particular del personal dentro de cuya competencia recae la política económica.

En tales condiciones generales, no resulta fácil evaluar con justeza la utilización de las cuentas nacionales para las labores de planeamiento. La elaboración de un plan conlleva un largo proceso de investigación y análisis, especialmente en lugares, como en nuestro país, donde se ha creado un organismo especial de planeamiento. Al mismo tiempo, la definición precisa de los objetivos del plan constituyen un requisito básico para dicho trabajo.

El estudio más completo sobre planeamiento que se ha realizado en los últimos años lo constituye el plan de desarrollo nacional promulgado por la Oficina del Presidente de la República en 1965 bajo el nombre de "Plan Nacional de Desarrollo 1965-69", si bien el mismo ha quedado paralizado con motivo del cambio de gobierno ocurrido en junio de 1966. Existen en la actualidad dos organismos que se ocupan de las cuentas sociales. Uno de ellos es el Banco Central de la República Argentina, que se ocupa de realizar los cálculos oficiales del ingreso nacional, los cuales publica en su "Boletín Estadístico" mensual; el otro es el Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE), que publicó en 1964 los resultados

de algunos de sus trabajos, en un estudio titulado "Cuentas Nacionales de la República Argentina: resultados preliminares del programa conjunto CONADE/CEPAL sobre distribución del ingreso en la República Argentina".

En las publicaciones del Banco Central figuran datos sobre el producto bruto nacional, distribuidos por sectores de origen, así como sobre la composición de los gastos nacionales, sobre la base de los precios actuales para 1950 y años subsiguientes, y de los precios constantes de 1960 para el período que se inicia en 1955. Las cifras de que se dispone en la actualidad representan una revisión detallada de las series publicadas a partir de febrero de 1964.

Los estudios realizados por el Consejo Nacional de Desarrollo se originan en el programa conjunto CONADE/CEPAL de investigaciones sobre distribución del ingreso en la República Argentina. El objetivo de este programa consistía en preparar estimados de la distribución del ingreso personal, de acuerdo con el volumen, las categorías profesionales, o ambos.

También comprendía investigaciones sobre factores que, o bien complementaban, o bien explicaban la distribución del ingreso y sus variaciones, aparte de considerar la preparación de un sistema de cuentas nacionales capaz de servir como marco de referencia para asegurar la validez de los cálculos. Este programa estaba estrechamente vinculado con las actividades del Banco Central, pero los requisitos que fijó el CONADE con respecto a la preparación del mencionado plan de desarrollo nacional hicieron indispensable la aplicación del programa original, en lo concerniente a los datos complementarios sobre cuentas nacionales, y se decidió por consiguiente proseguir las labores sin esperar a que el Banco Central publicara el resultado de sus investigaciones. Este es el motivo de que existan dos series de cálculos, entre los cuales pueden observarse ligeras divergencias, atribuidas principalmente a diferencias en lo que atañe al estudio de los diversos sectores de actividad, así como



al hecho de que se disponía de informaciones de base diferentes en diferentes cursos diferentes para evaluar y procesar las mismas.

Me ocuparé del uso de las cuentas nacionales preparadas por la CONADE, dado que las mismas sirvieron de base para realizar un diagnóstico de la economía argentina y para las proyecciones cuantitativas correspondientes. En lo que atañe a las conclusiones finales, es importante tener en cuenta que la serie de cuentas y de cuadros ilustrativos fueron elaborados con miras a los requerimientos del plan. Los cálculos sobre la base de los precios actuales abarcan el período 1955-1963, y los preparados sobre la base de los precios constantes se refieren, en algunos casos, a esos mismos años, pero en otros al período 1935-1964.

Un sistema de cuentas nacionales debería servir al logro de dos objetivos fundamentales. En primer lugar, debe suministrar un cuadro claro y completo de las relaciones económicas durante un período de tiempo dado. En segundo lugar, debe sentar las bases de un sistema integrado de estadísticas básicas, de las cuales se obtendría una corriente continua de datos, dispuestos en conformidad con las necesidades del análisis económico. Este último factor resulta particularmente importante para la mayoría de los países en vías de desarrollo, en los cuales se carece, por lo general, de un sistema satisfactorio de estadísticas básicas. Por lo tanto, la utilización de las cuentas nacionales para las labores de planeamiento puede ser evaluada de acuerdo con dos criterios: en primer lugar, hasta qué punto las cuentas nacionales han realizado el objetivo de suministrar un conjunto sistemático de datos relativos a un período reciente, a un nivel de agregación lo suficientemente bajo como para que se le pueda utilizar con fines de planeamiento; y, en segundo lugar, hasta qué punto el sistema de cuentas ha contribuido a la elaboración de un programa estadístico que, conjuntamente con el sistema de cuentas mismo, haga posible evaluar la ejecución del plan de desarrollo económico.

co.

Es evidente que este problema se plantea al inicio de un proceso de planeamiento. Una vez que éste ha adquirido cierto grado de continuidad y de eficiencia, la dificultad debe desaparecer, dado que el sistema de información debe evolucionar, através de un proceso de interacción recíproca, siguiendo una línea que corresponda con los requisitos del planeamiento. El segundo aspecto de la cuestión carece de importancia en lo que atañe a la Argentina. Dentro del marco de los problemas políticos mencionados en la introducción, la utilización de las cuentas nacionales para las labores de planeamiento puede juzgarse sólo desde el punto de vista de su valor en tanto en cuanto método para organizar archivos, los cuales brindarán información sobre el desarrollo de la economía durante un período reciente.

2. Cálculos de acuerdo con los precios actuales. Los cálculos que se realicen sobre las corrientes y agregados componentes en un sistema de cuentas nacionales como el que se utiliza en la Argentina -que es prácticamente el mismo recomendado por las Naciones Unidas, salvo que no incluye las cuentas de reconciliación de capital- deben, en principio, derivarse de un conjunto de cuadros regulares donde se indiquen las actividades de las diversas unidades económicas durante cada período. Es bien sabido, sin embargo, que ello resulta imposible en las circunstancias actuales. Para hacerlo factible, todas las unidades económicas deben registrar sus operaciones de acuerdo con los principios comunes de clasificación y con una base común para el registro de las transacciones; los datos así obtenidos deben estar a la disposición de las personas responsables de establecer las cuentas nacionales.

En vista de que no se posee dicha información, la tarea de preparar cálculos de las cuentas nacionales conlleva un largo proceso de verificación de los datos obtenidos de diversas fuentes, con destino a objetivos muy variados y mediante procedimientos diferentes: algunos, publicados por

organismos estadísticos oficiales o privados y otros, obtenidos como resultado marginal de actividades gubernamentales.

Dentro de este proceso de reajuste pueden distinguirse tres enfoques o métodos característicos, combinando los cuales pueden calcularse los factores componentes del sistema: el método de producción o de valor agregado, el método de ingreso de los factores, y el método del empleo final o de gasto. Si se dispone de estimados que no sean interdependientes, preparados siguiendo más de un procedimiento, se tiene una garantía de que las cifras residuales obtenidas en relación con los agregados serán realistas.

En la Argentina, los datos relativos a la producción son más completos y fidedignos que las estadísticas sobre el ingreso. La elaboración de informes sobre la producción en los campos de la minería, la industria, la construcción, así como muchos de los sectores de servicios, pueden apoyarse ya en una cierta tradición; a este objeto, se están publicando a intervalos regulares estadísticas actuales y datos relacionados con los censos de población.

Las estadísticas en materia de ingreso resultan inferiores tanto en calidad como en cantidad. Si se exceptúan los sueldos y salarios, los datos de que se dispone en relación con otras corrientes del factor remunerativo son fragmentarios e incompletos, debido a la subevaluación y a la evasión, que a su vez obedecen principalmente a las bien conocidas infracciones de las leyes impositivas, lo cual afecta la exactitud de las estadísticas sobre impuestos, que constituyen la fuente natural para ese tipo de informaciones.

En tales condiciones, el método basado en el ingreso no puede utilizarse adecuadamente para estimar los agregados que reflejan la actitud económica global. Parece razonable que la determinación de dichos totales se base en datos sobre la corriente de productos. Este enfoque brinda los

posibilidades: el producto puede ser calculado sumando los usos finales de producción (método del gasto o del uso final), o bien substrayendo el consumo intermedio de la producción (método del valor agregado o de producción). Este último procedimiento parecía presentar algunas ventajas sobre el anterior, principalmente debido a la falta de datos sobre los cuales basar un cálculo separado del consumo doméstico. El producto, por lo tanto, se determinaba mediante el método de producción, lo cual implicaba la estimación del valor agregado en cada sector de actividad sobre la base de la diferencia existente entre su producción y su consumo intermedio.

En algunos sectores, se disponía de datos suficientes para que el valor agregado se computase como la suma total de estimados independientes de sus factores componentes: compensación de empleados, excedentes operativos, apropiaciones para la depreciación de artículos fijos, y la tasación indirecta neta de subsidios. Esto resultaba correcto en lo que atañe al importante grupo compuesto por empresas públicas y ciertos servicios (bancos, seguros, etc.) y a las transacciones gubernamentales generales. Como puede verse, los casos en que se disponía de información suficiente para que el valor agregado pudiese calcularse igualmente como la diferencia entre la producción bruta y el consumo intermedio y como la suma de sus componentes, abarcaban aquellos sectores económicos o grupos de actividades en los cuales las unidades de producción organizadas en forma de empresas públicas o corporaciones desempeñan un papel principal. Esto no se aplica a los sectores principales de la actividad económica, (Agricultura, manufactura, comercio, etc.), en que predominan las sociedades u otras formas de empresas no incorporadas. No se dispone de datos a este respecto, por lo cual los excedentes operativos pueden calcularse directamente, con lo cual se elimina la posibilidad de calcular el valor agregado como la suma de sus componentes. La única posibi-

bilidad que resta consiste en deducir el valor del consumo intermedio del de la producción bruta. La estimación del producto mediante el método del valor agregado brinda, por supuesto, la forma de calcular la contribución que cada sector de actividad económica ha aportado a su formación en términos de valor agregado mediante el procesamiento de los bienes intermedios y el suministro de servicio.

Si los datos económicos se ordenan en un juego de cuentas, similar al sistema adoptado, es necesario realizar un desglose del valor agregado por sus elementos componentes. Esta necesidad se hacía aún mayor en el caso que se estudia, en vista de la investigación que se efectuaba sobre la distribución del ingreso. Por lo tanto, en lo que atañe a la preparación de los cálculos, el segundo paso consistía en realizar dicho desglose. Con ese fin, y salvo en los sectores más arriba mencionados, en los cuales se disponía directamente de la información requerida, los factores relativos a la compensación de empleados (sueldos, salarios y contribuciones de los empleadores a los fondos de seguro social) fueron estimados separadamente. El ingreso bruto por concepto de propiedad de capital y empresariado, o el excedente operativo bruto, se obtuvo deduciendo la compensación de empleados del producto bruto sectorial al costo de factor (el valor bruto se agregó al costo de factor), el cual se había calculado previamente para cada sector sobre la base de las informaciones de que se disponía sobre producción, consumo intermedio y tasa ción indirecta neta de subsidios. Del total así obtenido, se dedujeron los estimados del interés neto y de las rentas pagables en cada sector, así como las apropiaciones para depreciación de artículos fijos, con ob jeto de determinar en forma residual el factor g án an ci as. Al desglosar el ingreso bruto de la propiedad de capital y el empresariado, no se uti lizaron los datos sobre impuestos de que se dispone por lo general en paí ses en que se aplica el método de ingresos. Las cifras desglosadas deben



interpretarse como cálculos aproximados, basados en informaciones tales como las que pueden obtenerse en la Argentina en la actualidad. Sin embargo, los resultados de las verificaciones realizadas utilizando datos relativos al empleo y a la distribución del ingreso mediante niveles de ingreso, o grupos socio-económicos, o ambos, resultaron bastante satisfactorias.

La necesidad de poseer datos suficientes para calcular el ingreso personal ha sido mencionada ya como la razón que motivó el que no se aceptase el método de gastos como un procedimiento de base para estimar el producto. Los trabajos que se realizaron en esta materia se limitaron a la preparación de estimados sobre los siguientes factores: inversión bruta fija (mediante el método de la corriente de artículos); cambios de inventario, con respecto a un importante grupo de productos, principalmente agrícolas, sobre los cuales existían datos disponibles; consumo del sector gubernamental (sobre la base de los datos recogidos con miras a la preparación de las cuentas de ingreso y ordenamiento para este sector) y el balance de las transacciones exteriores actuales (en concordancia con los estimados que aparecen en las cuentas relativas al resto del mundo). El cálculo de estos agregados se dedujo del total del producto bruto nacional a los precios de mercado (que se calculó, como más arriba se explica, mediante el método del valor agregado) para obtener una cifra de consumo doméstico. De la misma manera que en el caso del ingreso se intentó verificar la exactitud de este cálculo residual. Con ese fin, la corriente de artículos para el consumo doméstico se calculó sobre la base de estimados de producción de bienes. Las discrepancias que aparecen entre ambos cálculos en los distintos años pueden considerarse razonables para estimados de este tipo.

Aún quedaba bastante por hacer para completar el juego de cuentas. En primer lugar, había que clasificar los beneficios de acuerdo con la condición jurídica de las empresas. Las corporaciones y empresas públicas

se distinguen como regla general de otros tipos de organizaciones, y así se hizo en el presente estudio. Los beneficios de las corporaciones y empresas públicas se desglosaron por tipos de distribución (dividendos o transferencias al gobierno, según el caso, impuestos directos y beneficios no distribuidos). Como es costumbre, los beneficios de empresas de otro tipo se desglosaron, y se asignaron enteramente al ingreso doméstico. Los cálculos sobre beneficios se prepararon independientemente en el caso de las corporaciones y empresas públicas, sobre la base de sus sistemas de cuentas.

El siguiente paso consistía en desglosar el ingreso por tipos de recipiente final. El factor correspondiente a la corriente de remuneración, resultante de los cuadros de producción e ingreso por sectores de actividad económica, se asignó a los diversos participantes en transacciones (empresas, hogares, gobierno en general y resto del mundo), habiéndose obtenido datos completarios de las cuentas actuales de recibos y gastos del gobierno, así como la de las cuentas sobre transacciones externas. Finalmente, los cálculos que figuraban en el juego de cuentas fueron complementados con los factores correspondientes a impuestos y otras transferencias corrientes, que representan las operaciones de redistribución del ingreso entre el sector gubernamental y los otros sectores de la economía.

El sistema que así se describe se basa, particularmente en los casos concernientes a los sectores de producción de bienes, sobre los datos de producción. Esto resulta particularmente cierto para la agricultura, la pesca, la minería y canteras, la industria manufacturera y la construcción. Con respecto a las tres primeras, se disponía de cifras anuales bajo la forma de estimados regionales de observadores en lo que atañe a las cosechas, datos sobre la supervisión de la matanza en el caso de la producción de ganado, y de información directa de los productores en el sector minero. El método utilizado en lo que atañe a la industria manufacturera consistió en extrapolar las cifras del censo me-

diante índices de precio y volumen. El último año sobre el cual se disponía de cifras procedentes del censo era 1953. Existe una fuente directa de información para las actividades de construcción que llevan a cabo instituciones públicas, mientras que los estimados sobre las construcciones privadas se basaron en las estadísticas de permisos de construcción.

En lo que se refiere al comercio y otros servicios se prepararon estimados utilizando los mismos métodos que se aplicaron al sector industrial. Los datos del censo, también para 1953, se extrapolaron mediante indicadores de volumen comercializado o de servicios prestados, respectivamente. En lo que atañe a las comunicaciones, servicios públicos (electricidad, gas y servicios sanitarios), bancos, seguros y otros intermediarios financieros, así como para una proporción considerable del sector del transporte, los estimados se basaron en datos tomados directamente de los libros de la empresa. Los estimados para el sector gubernamental se obtuvieron también del sistema de contabilidad.

Las características de los estimados sobre consumo intermedio son las mismas que para la producción en el caso de la industria manufacturera la minería y canteras, las comunicaciones, los servicios públicos (electricidad, gas y servicios sanitarios), los bancos, seguros y otros intermediarios financieros, y el sector gubernamental. Para la agricultura, los estimados anuales se elaboraron utilizando el método de la corriente de artículos, mientras que en lo que atañe al comercio, la construcción y el transporte, se utilizaron estudios anuales.

El sistema de cuentas que así se describe viene complementado por un juego de cuadros ilustrativos donde figuran desglosados varios factores a los precios actuales, lo cual brinda una información más amplia que los cuadros sugeridos por el Sistema de las Naciones Unidas y aportan

características que les son propias.

Estos cuadros comprenden, en primer lugar, las mencionadas cuentas de producción por sectores de actividad económica, en general, se sigue la clasificación de la Clasificación Internacional Uniforme por sectores de actividad. En el cuadro 1 figura un caso particular, consistente en el estimado de cifras para la industria manufacturera en 1960.

En segundo lugar, estos cuadros comprenden las cuentas de producción e ingreso por normas organizativas de unidades de producción. Los cuadros de este tipo, no sólo no figuran entre los modelos existentes del Sistema de las Naciones Unidas, sino tampoco entre las sugerencias para la revisión de los mismos que se discuten actualmente. En países como el nuestro, este tipo de clasificación de empresas, basada en la condición jurídica de las mismas, reviste particular importancia, en primer lugar porque permite establecer una distinción clara entre las actividades de los sectores público y privado, y además porque las empresas establecidas en gran escala, que generalmente se organizan como corporaciones, usualmente difieren en alto grado, por sus características técnicas, de las sociedades y otros tipo de empresas no incorporadas. En el cuadro 2 figura la clasificación adoptada. Como se verá en el mismo, el nivel de agregación en cada sector es mucho más alto que en las cuentas de producción sectorial. Los intermedios financieros no han sido clasificados como un sector separado, dado que el Cuadro no contiene un juego de cuentas de servicios financieros.

Con objeto de vincular los estimados del ingreso bruto nacional con los de distribución del ingreso por niveles, se incluyen cuadros detallados donde se muestra el ingreso actual y disponible de los hogares, distribuido por grupos según la profesión del jefe de familia.

Los estudios sobre distribución del ingreso son parte integrante del sistema de cuentas y constituyen un tema especial, que, por su naturaleza



misma, no será estudiado en este trabajo. Los restantes cuadros ilustrativos brindan detalles sobre el ingreso y las cuentas de gastos gubernamentales, así como del resto del mundo, y de las cuentas de ahorros e inversiones, que en general siguen las recomendaciones del Sistema de las Naciones Unidas.

Se prepararon también estimados, que no llegaron a publicarse, del suministro y el uso globales de los productos; como se verá a continuación, resultaron sumamente útiles en el proceso del planeamiento.

CUADRO 2

ARGENTINA - CUENTAS DE PRODUCCION E INGRESO PARA LA

INDUSTRIA MANUFACTURERA, 1960

(Millones de pesos a los precios actuales)

Compensación de empleados	126 383	Producción bruta	749 264
a) Sueldos y salarios	118 110	Consumo intermedio	422 023
b) Contribuciones de los empleados a los fondos de seguros sociales	8 273	Producto sectorial bruto a precios del mercado	327 241
Excedente operativo bruto	154 179	Tasación indirecta, neta de subsidios	46 679
a) Apropiaciones para depreciación	14 294		
b) Interés neto y rentas	15 839		
c) Beneficios	214 046		
Ingreso de factor bruto, interno	280 562	Producto sectorial bruto al costo de factor	280 562



CUADRO 2

ARGENTINA = PRODUCTO BRUTO NACIONAL AL PRECIO DE FACTOR

POR SECTORES DE ORIGEN Y TIPOS DE ORGANIZACIÓN

(Millones de pesos a los precios actuales)

Sector de origen	1955	1960
1. <u>Sector Público</u>	27 224.3	133 948.5
a) Sector gubernamental	15 245.1	65 938.6
b) Empresas públicas	11 979.2	68 009.9
-Minería y canteras, industria manufacturera y construcción	1 095.5	16 690.1
-Servicios	10 883.7	762.779.7
2. <u>Sector privado</u>		
a) Corporaciones	20 992.0	144 496.6
-Agricultura y pesca	428.8	4 113.8
-Minería y canteras, industria manufacturera y construcción	16 090.1	114 094.1
-Servicios	4 473.1	26 288.7
b) Otros	115 218.4	618 274.1
-Agricultura y pesca	25 315.3	146 804.4
-Minería y canteras, industria manufacturera y construcción	40 684.3	199 727.6
-Servicios	49 258.8	271 742.1
<u>Total</u>	163 474.7	896 719.2

CUADRO 3

INGRESO ACTUAL DE LOS HOGARES, POR GRUPO DE EMPLEO DE LOS JEFES DE FAMILIA, 1961.

	Millares	% del total	Millones de pesos	% del total	Miles de pesos	% del ingreso promedio	Vol. pro- medio del hogar (Nº de miembros)	Promedio per- cápita de ingresos (miles de pesos)
I. Empleados	3 613.1	84.2	436 896.6	47.0	120.9	0.74	3.7	32.7
En agricultura y pesca	444.9	7.9	28 948.7	3.1	65.1	0.40	4.2	15.5
En minería y canteras, manufacturas, electricidad, gas y agua	1 285.2	22.7	161.539.8	17.4	125.7	0.77	3.6	34.9
En organismos comerciales y financieros	285.4	5.0	53 317.3	5.7	186.8	1.14	3.4	54.9
En transporte, almacenaje y comunicaciones	417.7	7.4	52 562.3	5.7	125.8	0.77	3.7	34.0
En el sector gubernamental y otros servicios	843.6	15.0	108 540.5	11.7	128.7	0.78	3.6	35.8
II. Empresarios o empleadores	1 618.6	28.6	430 507.0	46.4.	266.0	1.62	3.9	68.2
En agricultura y pesca	475.3	8.4	94 157.4	10.1	198.3	1.21	4.5	44.1
En minerías y canteras ma- nufacturas y construcción	244.8	4.3	97 582.9	10.5	398.6	2.43	3.8	104.9
En comercio	337.9	6.0	112 794.3	12.1	333.8	2.03	3.7	90.2
En transporte, almacenaje y comunicaciones	72.5	1.3	25 449.1	2.7	351.0	2.14	3.8	92.4
En servicios	100.6	1.8	13 510.6	1.5	134.3	0.82	3.6	37.3.
Profesionales y trabajado- ros independientes	387.5	6.8	87 012.7	9.5	224.5	1.37	3.7	60.7
III. Personas que disfrutaban de ju- bilaciones y otras pensiones	395.1	7.0	45 334.3	4.9	114.7	0.70	2.4	47.8
IV. Recipientes de un ingreso no ganado	25.4	0.4	16 022.3	1.7	630.8	3.84	2.7	233.6
<u>Total</u>	<u>5 652.2</u>	<u>100.0</u>	<u>928 760.2</u>	<u>100.0</u>	<u>164.3</u>	<u>1.00</u>	<u>3.7</u>	<u>44.4</u>



CUADRO 4

INGRESO DISPONIBLE DE LOS HOGARES, POR GRUPO DE EMPLEO DEL JEFE DE FAMILIA, 1961

Grupo de empleo	Ingreso total del hogar	Transferencias al sector gubernamental			Ingreso disponible de personas y los hogares	Transferencias al sector gubernamental		
		Total	Impuestos Directos			Total	Impuestos Directos	
			Personas	otras trans			Personas y	otras trans
		<u>Millones de pesos</u>			<u>Como % del ingreso total de los hogares</u>			
I. Empleados	436 896.6	28 122.1	4 506.6	23 615.5	408 774.5	6.44	1.03	5.41
En agricultura y pesca	28 948.7	364.3	15.9	348.4	28 584.4	1.25	0.05	1.20
En minería y canteras, manufacturas, electricidad	161 539.8	9 856.5	1 619.8	8 236.7	151 683.3	6.10	1.00	5.10
En construcción	31 988.0	1 561.2	128.9	1 432.3	30 426.8	4.88	0.40	4.48
En instituciones comerciales y financieras	53 317.3	4 399.0	1 167.8	3.231.2	48 918.3	8.25	2.19	6.06
En transporte, almacenaje y comunicaciones	52 562.3	3 183.8	444.6	2 739.2	49 378.5	6.06	0.85	5.21
En el sector gubernamental y otros servicios	108 540.5	8 757.3	1 129.6	7 627.7	99 783.2	8.07	1.04	7.03
II. Empresarios o empleados	430 507.0	19 995.4	17 617.6	2.337.8	410 551.6	4.63	4.09	0.54
En agricultura y pesca	94 157.4	400.1	310.4	89.7	93 757.3	0.43	0.33	0.10

///

En minería y canteras, manufacturas y construcción	97 582.9	7 141.3	6 668.5	472.8	90 441.6	7.31	6.83	0.48
En comercio	112 794.3	6 864.5	6 162.7	701.8	105 929.8	6.08	5.46	0.62
En transporte, almacenaje y comunicaciones	25 449.1	1 761.2	1 609.6	151.6	23 687.9	6.92	6.32	0.60
En servicios	13 510.6	446.2	360.4	85.8	13 064.4	3.31	2.67	0.64
Profesionales y trabajadores independientes	87 012.7	3 342.1	2 506.0	836.1	83 670.6	3.84	2.88	0.96
III. Personas que disfrutan de jubilaciones y otras pensiones	45 334.3	478.2	107.6	370.6	44 856.1	1.06	0.24	0.82
IV. Recipientes de un ingreso no ganado	16 022.3	1 291.4	1 252.7	31.7	14 730.9	8.06	7.86	0.20
<u>Total</u>	<u>928 760.2</u>	<u>49 847.1</u>	<u>23 491.5</u>	<u>26 355.6</u>	<u>878 913.1</u>	<u>5.36</u>	<u>2.52</u>	<u>2.84</u>

Cálculos de acuerdo con los precios constantes de 1960. Es de todos sabido que, sobre todo en lo que se refiere a países en que los precios aumentan rápidamente, si las cuentas nacionales se expresan en términos de valores actuales, resulta imposible resolver en su conjunto el problema de la comparabilidad de los diversos agregados económicos en diferentes períodos. Este problema se vuelve particularmente agudo al formular un plan de término medio, como es el caso de la Argentina, dado que la metodología adoptada se basa en el empleo de precios constantes.

El trabajo de base, al elaborar cuentas de acuerdo con precios constantes, se concentró en indicadores de cantidad y precios con respecto al suministro y utilización de bienes y servicios. El producto bruto nacional por sectores de actividad, así como los componentes del gasto nacional, se calculan a precios constantes, desglosados de diversas maneras. El método general para obtener estos estimados consiste, en el primer caso, en un sistema de doble deflación o de indicadores indirectos (especialmente en los sectores de servicios). En cuanto a los componentes de gasto, se utilizaron indicadores de calidades revaluados según los precios básicos del año, o bien precios corrientes, reducidos mediante indicadores de precios adecuados.

Finalmente, en vista de los serios problemas que se plantean tanto desde el punto de vista teórico como en la práctica, se presenta un sistema integrado de cuentas de acuerdo con precios constantes. El mismo comprende cuatro cuentas: a) cuenta del producto y el ingreso nacionales; b) cuenta de consumo y ahorro de residentes; c) cuenta de transacciones externas actuales; y d) cuenta de ahorro e inversión. El contenido de estas cuentas se describe a continuación:

a) La cuenta del producto y el ingreso nacionales es la cuenta de producción del sistema y abarca los beneficios y pérdidas derivados de cam-



bios en las condiciones comerciales. Dicha cuenta muestra el producto bruto nacional real, clasificado por tipos de uso y el efecto de las condiciones comerciales, así como la distribución del ingreso bruto real -la suma de los dos componentes anteriores- entre salariables y no salariables. Los agregados de uso de los productos se definen en la misma forma en que se expresan en precios actuales. El volumen de servicios prestados por los empleados se define, a falta de indicadores de las horas trabajadas, como equivalente al número de empleados contratados durante cada período. Los salarios pagados durante el año de base fueron utilizados para la agregación de los diferentes tipos de empleo. El ingreso real de los empleados se definió como un concepto indicativo del poder adquisitivo de la compensación global de los empleados. Su cifra varía según las tendencias seguidas por la compensación agregada nominal y por los precios de los bienes de consumo. Si el índice de incremento de los salarios supera o queda por debajo del incremento de los precios de los bienes de consumo, la misma unidad de volumen de servicios prestados posee mayor poder adquisitivo que en el período de referencia. Las ganancias en el ingreso real de los empleados se definen como la diferencia entre el poder adquisitivo de su ingreso y el valor de los servicios que prestan, ambos en términos de precios constantes.

El ingreso bruto real por concepto de propiedad de capital y empresariado se obtuvo substrayendo del producto bruto nacional real el ingreso real de los empleados, teniendo debidamente en cuenta los impuestos indirectos y subsidios. Los problemas conceptuales que quedan por resolver conllevan la definición precisa de un concepto -como los servicios prestados por los empleados- que sería aplicable a los servicios de capital y empresariado. Por lo tanto, dicho punto no está definido,

así como tampoco las ganancias de capital y empresariado. El factor deflacionista implícito para el ingreso bruto por concepto de propiedad de capital y empresariado es un índice que combina las variaciones en los precios de los bienes de consumo y de capital con el factor deflacionista implícito en el balance de las transacciones externas. Dado que los precios de los bienes de consumo se utilizan con miras a la deflación de la compensación de empleados, el peso relativo del precio de consumo y de los índices de inversión en la composición del factor deflacionista implícito en el ingreso de los no salariables, no corresponde al peso que corresponde a cada uno de estos grupos de gastos en la asignación de desembolsos derivados de dicho ingreso.

b) La cuenta de consumo y ahorro de residentes muestra la aplicación del ingreso bruto nacional real, o el poder adquisitivo de los residentes, para la compra de bienes de consumo; el balance de esta cuenta se define como ahorro de los residentes. Teniendo en mente la relación que existe entre las definiciones del ingreso y del consumo brutos nacionales reales, la inversión bruta nacional y el balance de las transacciones externas, el factor de deflación implícito para el ahorro de los residentes es un índice que combina las variaciones de precio con respecto a la inversión bruta nacional, con el balance de las transacciones externas.

No se hizo ningún esfuerzo por presentar cuentas de consumo y ahorro para cada sector económico individual, debido a dificultades conceptuales que surgían al tratar de definir las unidades de quantum y por lo tanto, los factores de deflación en las corrientes de pago de transferencias, el ingreso por conceptos de capital y empresariado y sus diversas normas de distribución y ahorro. Estas limitaciones se neutralizan, en lo que se refiere a la economía en su conjunto, si se considera la cuenta amalgamada del consumo global y del ahorro de los residentes, dado que el registro de transferencias intersectoriales desapa



rece y se puede establecer un índice de precios para el ingreso real definido sobre la base de agregados de bienes y servicios.

c) La cuenta de transacciones externas actuales refleja las importaciones de bienes y servicios y el ingreso neto de factor, así como las exportaciones de bienes y servicios y el efecto de las condiciones comerciales. Es necesario introducir este concepto con el fin de preservar el poder de equilibrio de la cuenta, así como para poder otorgar una significación especial al balance, que es igual -si bien de signo opuesto- a la posición de balanza de pago de la cuenta corriente. En conformidad con el criterio aplicado al calcular el efecto de las condiciones comerciales, el balance se considera como un agregado de importaciones de bienes y servicios, independientemente del signo que posea. El índice de precios de importación se adopta, por lo tanto, como factor de deflación.

d) La cuenta de ahorros e inversiones muestra, de una parte, la formación de capital bruto nacional, y de otra parte, los dos tipos de financiamiento: ahorro de los residentes y ahorro externo. El otro método posible, que consiste en presentar el ahorro de los residentes, de una parte, y la inversión bruta y el balance de las transacciones externas (ahorro externo con el signo opuesto) de otra parte, hace aún más claro el factor de deflación implícito para el ahorro de los residentes, el cual, conforme se explicó en relación con la cuenta de consumo y ahorro, es un índice que combina las variaciones de precios con respecto a la inversión bruta con el factor de deflación implícito en las transacciones externas.

3. El "Plan Nacional de Desarrollo 1965-69" fue concebido como un instrumento que facilitaría la adopción de decisiones racionales tanto por el sector público como por el privado. Posteriormente se le describió así: "no constituye la última palabra en la materia, ni tampoco una



forma de servir pequeños intereses, sino un método para conseguir un objetivo nacional perfectamente alcanzable; la organización y coordinación de nuestra economía durante el quinquenio de referencia, con miras a lograr un índice de desarrollo que corresponda a las posibilidades reales del país".

Las metas fijadas en el Plan eran las siguientes:

- a) Mantenimiento de una tasa específica de crecimiento del producto per cápita.
- b) Pleno empleo.
- c) Distribución más equitativa del ingreso.
- d) Un incremento en el consumo, compatible con la ampliación de la capacidad productiva, y un mejoramiento en los niveles de la educación, la salud pública y el alojamiento.
- e) Eliminación progresiva de las tendencias inflacionistas.

Como el Plan comprendía un período (1965-1969) que coincidía con el mandato del gobierno que asumió el poder a fines de 1964, su ejecución cesó al producirse un cambio de gobierno en junio de 1966.

Desde el punto de vista de la metodología, puede ser definido como un plan global formulado en términos de precios constantes, si bien las proyecciones generales vienen complementadas por programas sectoriales detallados, y un capítulo se ocupa del plan anual a corto plazo en términos de precios actuales.

Dado que, al revisarse los estimados de las cuentas nacionales, surgieron a la luz diferencias importantes, especialmente en el sector industrial, en las cifras para 1950 y años subsiguientes, se consideró necesario incluir un capítulo preliminar donde se analizara la evolución reciente de la economía argentina. Los capítulos siguientes se ocupan de los objetivos globales del Plan y de las proyecciones agregadas, las cuales, a su vez, vienen seguidas por programas de desarrollo sectorial

y la formulación de las políticas de ejecución requeridas.

El análisis de las tendencias económicas recientes se basa en los estudios de cuentas nacionales realizados por la CONADE, cuyas principales características han sido ya mencionadas. El rasgo más interesante de la metodología aplicada lo constituye el uso de sistemas paralelos de clasificación para el análisis de las cuentas de producción. En el contexto de las características especiales del sistema argentino de cuentas nacionales, se ha mencionado ya el hecho de que se presentan dos esquemas completos de producción, uno basado en categorías de actividad económica, y el otro en la condición jurídica de las empresas productoras. En el capítulo preliminar que estamos estudiando se aplicaron ambas clasificaciones, la primera, para analizar el incremento del producto por sectores, y la segunda, para considerar las actividades específicas del sector público, el cual, como se ha demostrado, comprende las actividades del sector gubernamental (incluyendo, en el caso de la Argentina, todo el sistema de seguros sociales) y de las empresas públicas (incluyendo tanto las corporaciones como las empresas que son propiedad del Estado.

Además, gracias a estos dos métodos de clasificación fué posible que las cuentas de producción se vincularan con las de recibos y gastos preparadas en la misma forma. Se utilizaron datos de este tipo, en particular, para estudiar el efecto ejercido por las actividades agregadas del sector público sobre la tasa de inflación.

El hecho de disponer de cuentas de producción, así como de cuadros donde se desglosaba, a nivel del grupo, la producción industrial según los usos, resultó de especial importancia para el análisis de las tendencias en la producción industrial. Los cuadros en cuestión constituyen un primer intento de realizar estudios de oferta y demanda con respecto a los productos, pero debe explicarse que, salvo en los años del censo



la producción para el consumo intermedio fue calculada residualmente, a nivel de cada grupo.

Una de las características del desglose por sectores de las cuentas nacionales consiste en que, debido a la escasez de datos básicos, los sectores de la salud pública y la educación no se estudian por separado, sino vienen incluidos, ya sea entre los "servicios gubernamentales generales", ya entre "otros servicios", según la naturaleza de la institución de que se trate. Sin embargo, hubo que amalgamarlos con objeto de analizar la política en materia de educación y salud pública.

En lo que respecta al análisis global, en algunos casos se utilizó una clasificación por agregados amplios. Uno de ellos lo constituía un sector de infraestructura económica, que comprendía la energía y los combustibles (producción de energía eléctrica, petróleo crudo y derivados del petróleo, gas natural, y otros combustibles); transporte y almacenaje (definidos ampliamente, cosa de que abarcaran, por ejemplo, la construcción de carreteras, ferrocarriles, puentes, etc.); y, finalmente, las comunicaciones. El otro agregado consistía en un sector de infraestructura social (educación, salud pública y alojamiento). En ninguno de estos casos hubo problemas para realizar el desglose de los datos básicos. _____

El análisis de los componentes de demanda final, de gastos público y de balanza de pagos se basó también en datos procedentes de las cuentas nacionales, y no se produjeron dificultades serias en lo referente a su clasificación o presentación.

Desde el punto de vista de las cuentas, los términos en que se formularon, en el capítulo correspondiente, los objetivos globales y las proyecciones agregadas, fueron similares a los ya mencionados, El uso de precios constantes implió que el trabajo se basara esencialmente en los componentes de demanda final, y en las cifras de producción y



producto a nivel sectorial.

Teniendo en cuenta el uso de sistemas de cuentas a precios constantes el principal problema que se planteaba era el de la conformidad entre los métodos utilizados para calcular el producto sectorial y los componentes de demanda final, en relación con el pasado y con los objetivos futuros.

En el caso de los países en vías de desarrollo, especialmente aquéllos que en un momento dado aspiran a lograr un cambio súbito en su tasa global de crecimiento, el proceso de desarrollo se caracteriza usualmente por amplias variaciones cuantitativas en la oferta y la demanda, con respecto a los diferentes bienes y servicios, que se reflejan inevitablemente en cambio en la estructura de los precios relativos. Aparte de estas variaciones cuantitativas, queda otro problema cuya solución es más difícil desde el punto de vista de las cuentas, y que se deriva de las variaciones en la calidad de los diferentes artículos suministrados, o de la demanda en el mercado, o de cambio ocurridos en las funciones de producción real, o porque surjan nuevas actividades. En lo que respecta a la Argentina, los principales obstáculos aparecían en los sectores industriales y los servicios. Las características de la producción agrícola y el método de cálculo en si mismo permitían contemplar una solución efectiva, aplicable también a las cosechas y productos de la ganadería para el consumo y la exportación. Esas mismas características resultaban comunes a la minería y la pesca. En los sectores de servicios las dificultades eran mayores, especialmente cuando el volumen de servicios se mide en términos de empleo (sector gubernamental; otros servicios; bancos, seguros y otros intermediarios financieros). En los otros sectores de servicios (comercio y transporte), los principales obstáculos fueron eliminados determinando los requerimientos de inversiones, dado que el volumen de servicios fue estable

cido sobre la base de la evolución de los sectores de producción de bienes y de las importaciones.

Las proyecciones de la producción y del producto, por grupos, fueron también formuladas en lo que atañe al sector industrial. Como ya se ha dicho, se disponía para cada grupo de cuadros anuales de oferta y demanda. Además, para 1950 y 1953 existían cuadros detallados de insumo productos, elaborados sobre la base de los datos del censo para dichos años, que arrojaban alguna luz sobre las diversas funciones de producción que prevalecían en esa época. Al combinar este material con la información que se podía obtener de los programas de acción, especialmente los de ciertas industrias (elaboración de metales ferrosos y no ferrosos, así como las industrias productoras de bienes de capital, pulpa y papel, petroquímica, vehículos motorizados, bienes de consumo durables y materiales de construcción), fue posible encontrar una solución adecuada para los principales problemas. Un procedimiento de este tipo implica que la calidad de los estimados varía grandemente de un grupo a otro. En los sectores más altamente desarrollados, sin embargo, el uso de métodos tradicionales de evaluación no presentó mayores dificultades. Esto se aplicó particularmente a las industrias de preparación de alimentos, textil y de cueros. Los principales problemas surgieron en sectores donde se planeaba utilizar técnicas más modernas, o cuando entraban en ejecución nuevas actividades. Muchos de estos casos quedaron comprendidos en los programas específicos más arriba mencionados.

En general, se utilizaron los mismos métodos para la proyección de los componentes de demanda final y para los estimados por año. Los estimados de inversiones por tipos de bienes y sectores, o por uso final, fueron preparados en términos de los precios de costo de 1960, conjuntamente con proyecciones detalladas de exportaciones, llegando a in

cluir y analizar las posibles tendencias en los precios. La cifra, calculada residualmente, del consumo doméstico, se comparó con estimados por tipos de bienes, siguiéndose para ello el mismo procedimiento que se adoptó para los estimados de cuentas nacionales.

Al igual que en el caso de los estimados referentes al pasado, se dedicó especial atención a los problemas del sector público, particularmente a los programas de inversiones de los diversos organismos componentes. Finalmente, una comparación de los estimados de balanza de pagos y de inversión global suministró una base para analizar los requerimientos del financiamiento externo y las posibilidades de hacerles frente.

Las proyecciones globales abarcaron también los problemas de población y de empleo. En este caso, los estimados referentes a la distribución del ingreso por niveles de ingreso resultaron particularmente útiles, dado que suministraron información sobre la población activa y el empleo, desglosada por sectores de actitud y categorías profesionales. Los programas sectoriales aportaron muchos detalles que sirvieron de tela de fondo a las proyecciones globales. Los sectores abarcados fueron la agricultura, la industria forestal y la pesca; la industria manufacturera, y la minería; la energía y los combustibles (véase la definición arriba mencionada); el transporte y las comunicaciones; y la infraestructura social.

Resumen. A modo de resumen podemos decir que el carácter racional de las decisiones económicas viene condicionado por la exactitud de los datos cuantitativos disponibles, y por ende por el sistema de información de que dispone cada unidad económica. Los sistemas de cuentas nacionales se han elaborado a lo largo de lineamientos que permitirán resolver este problema, y es precisamente en términos de la necesidad de que así lo resuelvan que debe discutirse la necesidad de su revisión. El



enfoque integrado que ahora se estudia bajo los auspicios de las Naciones Unidas representa un gran paso de avance en la dirección correcta. El planeamiento en términos de precios constantes conlleva el desconocer una gran parte de la verdad y puede conducir a graves divergencias, entre los objetivos del planeamiento y las decisiones empresariales, especialmente en la empresa privada, en que la asignación de recursos debe basarse en los niveles actuales de los precios. El hecho de que el plan argentino no tome en consideración las variables financieras implica igualmente la presunción de que la estructura de precios relativos existente en un año específico (en el caso que se discute, 1960), se mantiene vigente. Esto se debe a varias razones, la principal de las cuales reside en la falta de información sobre los procedimientos de metodología que dicho problema conlleva.

Hechas estas reservas, los objetivos del proceso de planeamiento encontraron expresión, desde el punto de vista de la metodología, en la elaboración de un plan global en términos de precios constantes. Vistas desde este ángulo, puede decirse que las cuentas nacionales han cumplido los requerimientos derivados de la elaboración del plan de desarrollo. Para evaluar adecuadamente esta afirmación, deben tomarse en cuenta las siguientes características especiales del sistema argentino de cuentas sociales:

a) El país posee un acervo considerable de experiencia en el campo de la investigación sobre cuentas nacionales. Los primeros cálculos oficiales de ingreso nacional se publicaron en 1947, y la serie se ha mantenido sin interrupción hasta nuestros días. Se dispone de estimados de las existencias de capitales y del producto, a nivel regional, conjuntamente con matrices de insumoproductos, desgloses de balanza de pagos y, como se ha mostrado ya, los estimados relativos al sistema regular de cuentas y cuadros ilustrativos, así como estimados de la distribu-

ción del ingreso por volumen:

b) El sistema de cuentas y cuadros ilustrativos que sirvió de base para preparar el Plan Nacional de Desarrollo estaba destinado a brindar un marco de referencia para los estimados de distribución del ingreso y, al mismo tiempo, a suministrar la información requerida para el proceso de planeamiento, particularmente en lo que atañe a las cuentas de producción. Por lo tanto, el sistema trasciende las recomendaciones actualmente en ejecución, y se aproxima grandemente al nuevo enfoque integrado que en la actualidad se encuentra en discusión.

c) El estudio sobre cuentas nacionales fue realizado por la oficina de planeamiento misma, y

d) Las estadísticas de base están vinculadas al suministro de datos sobre producción de bienes y servicios.

En la nota preliminar se señaló que la utilización de las cuentas nacionales en labores de planeamiento puede evaluarse desde dos ángulos diferentes. El primer requisito, que consiste en suministrar un conjunto sistemático de informaciones relativas a un período reciente, a niveles de agregación lo suficientemente bajos para que resulten utilizables con fines de planeamiento, fue cumplido en forma satisfactoria. Con respecto al segundo -la formulación de un programa estadístico como parte integrante de un sistema de cuentas, mediante el cual pueda seguirse la ejecución del plan-, no es posible realizar una evaluación definitiva, dado que el plan se aplicó solamente durante un corto período de tiempo.

Pero es muy probable que, si hubiera continuado aplicándose, el sistema de cuentas no habría permitido efectuar una verificación efectiva de su ejecución, debido a las lagunas existentes en las informaciones básicas disponibles y a las demoras que se producían al tratar de obtenerlas.

4. En el siguiente cuadro puede verse los principales indicadores macroeconómicos correspondientes a Argentina. Sobre la base de estas ci

fras y de los parciales constitutivos se permite efectuar un análisis bastante extenso del comportamiento de las principales variables tales como ahorro, estructura financiera, sistema bancario, activos y pasivos, etc. y que se pasa a reseñar brevemente y su incidencia en el comportamiento económico.

Cuadro I

COEFICIENTES ECONOMICOS Y FINANCIEROS BASICOS

1. PNB per cápita, 1961	799
2. Coeficiente de inversión (bruta) 1950-59	20
3. Coeficiente de ahorro interno (bruto) 1950-59	18
4. Tasa de crecimiento del producto nacional bruto real (por ciento anual), 1950-59	2
5. Coeficiente de interrelaciones financieras.	6
6. Activos financieros % del PNB (1960).	250
7. Activos del total de instituciones financieras % del PNB (1960)	95
8. Activos del sistema bancario % del PNB (1960)	49

Existen dos factores que juegan un papel de importancia. El primero es el tamaño reducido de los superavit y déficit sectoriales en comparación con el producto nacional bruto e incluso con el ahorro y la inversión totales. Esto, desde luego, se debe en parte a la amplitud de los sectores particularmente el sector privado interno.

El segundo factor que vale la pena mencionar es que el déficit financiero, generalmente de alguna consideración, del sector privado interno se compensa en la cuentas globales principalmente con superavit financiero



del sector externo, es decir, por importaciones de capital, esta relación entre grandes agregados se expresa en términos netos, y, desde luego, no significa que los extranjeros financian directamente todos los déficit financieros del sector privado interno. Es muy posible, y aún probable que algunas de las importaciones de capital se destinaran al gobierno y que éste a su vez financiara algunos de los déficit del sector privado interno. Componentes de igual importancia del sector privado interno, como las unidades familiares, pueden haber tenido superávit financiero que financiaron los déficit de otras unidades de ese sector, específicamente las empresas privadas internas. La dificultad de utilizar los balances financieros netos de sectores muy grandes de manera analítica subraya, una vez más, la necesidad de obtener cifras similares para sectores más pequeños y de expresarlas en términos brutos.

El cuadro II muestra las cifras absolutas que se pueden conseguir examinando rápidamente las fuentes de fácil acceso, mientras que el cuadro III expone las cifras absolutas como coeficientes del producto nacional bruto que se utilizan como denominador en ausencia de cifras más apropiadas de la riqueza nacional. Los espacios vacíos que siguen desfigurando los cuadros reflejan posiblemente la incapacidad de encontrar las fuentes apropiadas. Sin embargo, en grado considerable atestiguan, la ausencia de información financiera básica referente a estos rubros. Lo mismo parece acontecer con respecto a la información sobre el volumen de los diferentes instrumentos financieros.

El coeficiente de interrelaciones financieras, puede considerarse como el mejor indicador individual del tamaño de la superestructura financiera de un país, y, por tanto, puede utilizarse con cierta precaución como medida del nivel del desarrollo financiero del país.

Cuadro II

CARACTERISTICAS PRINCIPALES DE LA ESTRUCTURA

	m.de mill. de pesos
1. Producto nal. bruto	785
2. Formación bruta interna de capital	106 más
3. Ahorro interno bruto	106 más
4. Riqueza nacional	(3500)
5. Inversión externa	(250)
6. Total de activos financieros	(2000)
Activos de	
7. Bancos centrales	167
8. Bancos comerciales	233
9..Bancos de ahorro	
10. Cías.privadas de seguros	10
11. Seguro social	60 más
12. Bancos hipotecarios	43
13. Instituciones de crédito público	230
14. Total de instituciones financieras (estimación aproximada).	75
Saldos	
15. Deuda pública	104
16. Bonos privados	
17. Hipotecas	
18. Crédito entre comerciantes	
19. Deudas de consumidores	
20. Valores corporativos	
21. Moneda en circulación	179
más 1959	
menos 1958	
Solo deuda interna	



Sería sin duda interesante conocer las diferencias entre los coeficientes de interrelaciones financieras en diversos países. Sin embargo, se considera que es más importante el hecho -si así lo revelara un estudio más detenido- de que el coeficiente de interrelaciones financieras para la mayoría de los países latinoamericanos se halle probablemente entre 0.30 y 0.60. Esta escala coloca al desarrollo financiero de Latinoamérica bien por debajo del nivel alcanzado por Estados Unidos y los países de Europa Occidental ya desde principios del siglo.

Cuando comparamos los coeficientes de relaciones financieras internacionales de América Latina con los de otros países de áreas menos desarrolladas no movemos en terreno más peligrosos. Sin embargo, parece bastante seguro afirmar que el coeficiente de interrelaciones financieras de la mayoría de las repúblicas latinoamericanas está por encima de los coeficientes prevalecientes en Asia Sudoriental, incluyendo a la India pero no a Japón, que ha tenido un coeficiente similar al nivel occidental durante una o dos generaciones; o en Africa, excluyendo a Sudáfrica.

Esta posición del nivel de los coeficientes de interrelaciones financieras estaría, desde luego, de acuerdo con la posición que América Latina ocupa con respecto al ingreso real per cápita, probablemente el mejor indicador individual del desarrollo económico, considerablemente por debajo de Norteamérica y Europa, pero muy por encima de la mayor parte de Asia y Africa.

Nos encontramos en terrenos más seguros al observar la relación entre los activos de las instituciones financieras y el producto nacional bruto, en ausencia de un denominador mejor como la riqueza nacional, volviendo para este propósito al cuadro I.

No deja de tener interés observar que, con una excepción, los activos combinados (pero no consolidados) de todas las instituciones financieras serán iguales a un medio o dos tercios del valor del producto nacio

nal bruto de un año. Esto contrasta con un valor de uno y medio del producto nacional bruto en Estados Unidos y valores similares para los países de Europa Occidental.

Cuadro III

ACTIVOS DE LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS E INSTRUMENTOS FINANCIEROS EN RELACION CON EL PRODUCTO NACIONAL BRUTO

Activos	Porcientos
1. Banco central	21
2. Bancos comerciales	
3. Bancos de ahorro	28
4. Seguros privados	1
5. Seguro social	8
6. Bancos hipotecarios	5
7. Instituciones de crédito público	29
8. Todas las instituciones financieras	95
Saldos	
9. Deuda pública	13
10. Bonos privados	
11. Hipotecas	
12. Créditos entre comerciantes	
13. Deuda de consumidores	
14. Valores de corporaciones	
15. Moneda en circulación	23

Los países de América Latina han mostrado claramente una segunda característica de su escaso desarrollo financiero: la posición dominante del sistema bancario entre las instituciones financieras, y, dentro de este sistema, la preeminencia del banco central. Los bancos centrales



y comerciales generalmente representa entre la mitad y cuatro quintas partes de los activos de todas las instituciones financieras, en contraste con una proporción de un tercio en Estados Unidos, donde aunque se incluya a los bancos de ahorro y a las asociaciones de ahorro y préstamos sigue estando por debajo de un medio.

Más característica aun es el tamaño del banco central en comparación con los bancos comerciales, los cuales generalmente llenan también las funciones de bancos de ahorro y asociaciones de construcción en América del Norte y Europa Occidental. Los activos del banco central no son menores de 45% de los bancos comerciales en ninguno de los siete grandes, y el coeficiente generalmente se acerca a 100%. Esto contrasta con un coeficiente de más o menos un quinto en Estados Unidos, si se excluye a los bancos de ahorro y a las asociaciones de construcción y de préstamo y a un sexto si se los incluye.

El contraste entre los países latinoamericanos por un lado y los países financieramente más desarrollados por otro, igualmente es pronunciado en otros dos aspectos: la importancia relativa de las organizaciones de seguros y de otras instituciones de crédito público.

Los activos de las compañías privadas de seguros no exceden del 5% del producto nacional bruto de un año o un doceavo de los activos de todas las instituciones financieras en ninguno de los siete países mencionados. Esto contrasta con más de un tercio del producto nacional bruto de un año y casi un cuarto de los activos de todas las instituciones financieras en Estados Unidos y con coeficientes similares, si bien de volumen ligeramente menor, en Europa Occidental.

Finalmente, los únicos instrumentos financieros principales de los que tenemos datos referentes a los países de los siete grandes son dos: dinero (efectivo y depósitos bancarios) y valores gubernamentales.

Cuadro III (a)

ACTIVOS DE BANCOS CENTRALES

Fines de	Porcientos de PNB
1900	
1913	
1929	
1939	(21)
1946	(60)
1950	61
1960	21

Cuadro III (b)

ACTIVOS DE BANCOS COMERCIALES

Fines de	Porcientos de PNB
1900	
1913	27
1929	46
1939	41
1946	30
1950	89
1960	28

Cuadro III (c)

DINERO EN CIRCULACION

Fines de	Porcentaje de PNB
1900	12
1913	15
1929	15
1937	10
1946	
1950	19
1960	13

Dinero en circulación y cuentas de cheque

1900	
1913	
1929	
1939	26
1946	36
1950	35
1960	23



Relación entre el desarrollo financiero y el crecimiento económico

Debemos ahora ocuparnos del problema tan importante de la influencia de la estructura y el desarrollo financieros sobre el crecimiento económico. Una vez más no se puede dar una respuesta categórica, por lo menos una respuesta que pueda respaldarse con datos estadísticos. Para destacar claramente la naturaleza y dificultad del problema, vamos a exponerlo en términos directamente relacionados con la experiencia latinoamericana. En la actualidad, el nivel del desarrollo económico, medido por el ingreso nacional bruto per cápita, desde principios de siglo ha sido de un promedio en Argentina de 1 % al año. Ahora el problema es éste: puede derivarse una parte considerable en el nivel o la tasa de crecimiento de producto nacional bruto per cápita de factores financieros?

Posiblemente puedan conseguirse pruebas adicionales de correlaciones de este tipo, pero desgraciadamente no responden a la pregunta importante de si el ritmo del desarrollo financiero es lo que influye en la tasa de crecimiento económico, o si el desarrollo extensivo e intensivo del sistema financiero no es más que un reflejo del crecimiento económico.

Si pudiera mostrarse que el sistema financiero de Argentina se ha desarrollado tan rápidamente en tamaño y complejidad durante los últimos treinta años, cuando la tasa de crecimiento del país era muy baja, como durante las tres primeras décadas de este siglo, cuando Argentina disfrutaba de una tasa de crecimiento muy alta, uno podría arguir en forma plausible que el desarrollo financiero no es suficiente para garantizar el crecimiento económico. Esto haría que fuese más probable, si se encontraran otros casos similares, que el desarrollo financiero refleje el crecimiento económico en lugar de provocarlo o acelerarlo. No habiendo tenido mucho éxito esta primera línea de ataque del proble-



ma, se puede probar otra. Mediante algunas metas para el desarrollo económico durante las siguientes décadas, y se ve si se pueden encontrar cambios en la estructura financiera actual que contribuyan a la realización de estas metas.

Cualquier serie de metas de este tipo es, por necesidad, subjetiva, y desde luego, debe diferir de país a país cuando llegamos a los detalles. Sin embargo, es probable que la mayoría de los que hablen de metas económicas para América Latina, piensen en todos o en casi todos los puntos siguientes:

- 1) Aceleración de la tasa de crecimiento en el producto nacional per cápita de su nivel actual a aproximadamente el 2% per cápita.
- 2) Reducción de las fluctuaciones a corto plazo en la tasa de crecimiento.
- 3) Reducción de la dependencia de exportaciones de unas cuantas mercancías.
- 4) Incremento del tamaño de los sectores secundarios de la economía y, en menor extensión, de los sectores terciarios, a expensas de los sectores primarios.
- 5) Reducción de la dependencia de fondos del exterior, particularmente importaciones privadas de capital en el desarrollo financiero.
- 6) Reducción en la desigualdad de la distribución del ingreso además de la distribución ocupacional y la distribución regional del mismo.

CAPITULO III: EVOLUCION DE LOS SISTEMAS CONTABLES.

1. Introducción.
2. Las mejoras en estudio del Sistema Standard de las Naciones Unidas.
3. Los balances nacionales.

1. En pocos años, la contabilidad nacional ha llegado a constituir un instrumento fundamental en América Latina para el análisis de los problemas del desarrollo económico y para las actividades de planificación. Al mismo tiempo, la Secretaría de la CEPAL sintió una gran responsabilidad al participar en la reunión del Grupo de Expertos convocados por el Secretariado General de las Naciones Unidas, pues las exigencias de su programa de trabajo la han llevado a actuar en los dos planos en que se sitúa el problema: el de la elaboración estadística de las cuentas y el de su utilización para fines analíticos. Alguna experiencia se ha ganado en los primero, gracias a múltiples esfuerzos conjuntos con instituciones y funcionarios nacionales responsables de esa tarea, con quienes se ha tratado de colaborar en la medida de los recursos de que se ha dispuesto para ampliar y perfeccionar la base propiamente estadística. Como usuaria de sus resultados, la CEPAL no sólo ha recurrido extensamente a la información disponible, sino que ha procurado su mejor adaptación a las necesidades de análisis de los problemas particulares de América Latina, llegando a sugerir la definición de nuevos conceptos complementarios.

A base de esa experiencia, considera muy positiva la orientación general de las nuevas propuestas, Lo cierto es que las necesidades de análisis y planificación rebasan ya en la práctica los marcos del sistema formal y vigente, y hacen necesario establecer, nuevas prioridades así como redoblar esfuerzos en aspectos que no siempre constituían parte esencial del esquema en vigor.

Así ha ocurrido, en particular, con las mediciones a precios constantes de los principales conceptos macroeconómicos. La evaluación periódica



del crecimiento y la formulación de objetivos en términos de aceleración del ritmo de desarrollo, en economías que con frecuencia se ven afectadas por agudas presiones inflacionarias, han generalizado los esfuerzos por establecer mediciones en valores reales. A su vez, esas preocupaciones, unidas al peso que sigue teniendo el sector externo en las economías latinoamericanas, han llevado a discernir, con la mayor precisión posible, los impactos favorables o negativos sobre la actividad económica de las frecuentes y acentuadas variaciones en la relación de precios entre nuestros productos de exportación y los que importamos desde otras regiones.

La elaboración de planes de desarrollo ha planteado asimismo la necesidad de ampliar considerablemente el instrumental analítico relativo a las cuentas con el exterior, tanto en las transacciones corrientes como en las de capital. Al efecto, se han diseñado y vienen aplicándose diversas clasificaciones que describen la estructura de las exportaciones e importaciones y sus cambios según origen y destino, así como los cuadros que presentan las distintas modalidades que reviste el financiamiento externo.

Aunque no se han traducido en avances concretos de igual magnitud, vienen desplegándose también esfuerzos importantes en otros aspectos. Por ejemplo, como complementos del sistema vigente se han emprendido trabajos significativos en materia de cuadros de relaciones interindustriales, así como de esquemas de cuentas financieras que ayuden a una mejor comprensión y análisis de los problemas básicos del financiamiento del desarrollo latinoamericano.

Junto a los muchos e importantes progresos, subsisten ciertos campos de retraso, en que la insuficiencia o falta de sistematización de los antecedentes estadísticos no han permitido avances apreciables en la problemática del desarrollo económico de América Latina. Entre éstos

destaca la necesidad de un mejor conocimiento sobre las características de la distribución del ingreso en nuestros países, que facilite el análisis de sus raíces y factores determinantes, para ir derivando los lineamientos de una política redistributiva apropiada y eficaz.

En igual sentido, cabe mencionar los problemas que plantea la información relativa al sector público, tanto del lado de la estructura de sus ingresos como de la orientación de sus gastos corrientes y de inversión. El peso relativo que suele tener el sector público en las economías latinoamericanas, su influencia directa e indirecta sobre la intensidad y modalidades del crecimiento económico, el papel que se le atribuye en las iniciativas de planificación, y las mayores y nuevas responsabilidades que vienen asignándosele en la política general del desarrollo regional, justifican sobradamente una preocupación creciente por perfeccionar los instrumentos estadísticos que permitan evaluar con propiedad los resultados de esa acción del sector público.

Respecto de éstos y otros problemas esenciales, las nuevas propuestas representan ciertamente un avance notable, que en esta oportunidad corresponde perfeccionar a la luz de las experiencias nacionales y regionales. Ese es el espíritu que anima a la secretaría de la CEPAL al presentar algunas sugerencias que acaso resulten útiles a los fines de la discusión en el Grupo de Trabajo.

Lo dicho respecto de las mediciones en términos reales lleva a pensar en la conveniencia de que, más que destacarlas en el juego de cuadros complementarios, debería incorporarse al nuevo sistema un conjunto específico de cuentas a precios constantes. Se presenta en tal sentido una sugerencia concreta, sin otra intención que la de que facilite en esta oportunidad la consideración específica del tema. Al hacerlo, encontrarán en el nuevo sistema un reconocimiento formal de los conceptos ya de hecho incorporados ya en la práctica latinoamericana y de otras regiones- de la relación de intercambio y del ingreso real.



El esfuerzo que envuelve el perfeccionamiento y aplicación del nuevo sistema ofrece también, a juicio de la secretaría, la oportunidad de ampliar la base fundamental de información respecto del sector externo, y de la distribución del ingreso, así como de efectuar un examen apropiado del material de análisis para el sector público, Pensamos que mediante ciertas ampliaciones o modificaciones de naturaleza más bien formal -sobre las que también se presentan algunas sugerencias específicas como bases para la discusión- puede atenderse a esos objetivos dentro del espíritu y la concepción general de las nuevas propuestas. Ciertamente el nuevo sistema constituye un programa de trabajo de largo aliento en materia de contabilidad social. La confrontación de exigencias con el avance logrado hasta el presente en la mayoría de los países de la región pudiera llevar a estimar como excesivas algunas de las demandas que plantea. Sin embargo creemos que, al evaluar su posible aplicación a América Latina, no debiéramos ceder ante las dificultades inmediatas, sino interpretar el sistema como una orientación básica para una tarea de largo plazo y como una guía para intensificar una acción que de todos modos urge fortalecer en vista de las necesidades de análisis y planificación que día a día nos imponen crecientes responsabilidades en estas materias.

Habrá necesariamente un período de transición, en que los esfuerzos tendrán que concentrarse en determinados aspectos dentro del amplio campo de trabajo que supone el nuevo sistema. Por lo mismo, parece particularmente oportuno el examen de las prioridades que sea aconsejable tener en cuenta para el mejor ordenamiento de tales esfuerzos, o incluso la revisión cuidadosa de la formulación específica de las cuentas principales a fin de que no se omitan en ellas algunas de las informaciones básicas que ya vienen ofreciéndose dentro del esquema vigente. También sobre este aspecto se someten a discusión algunas ideas que sería interesante confrontar con las experiencias nacionales representadas en el Grupo de Trabajo.

2. La Oficina de Estadística de las Naciones Unidas propuso una adaptación del sistema de cuentas y cuadros presentados en "Un sistema de cuentas nacionales" (propuestas para la revisión del SCN. 1952), E/CN.3/320, adaptación ajustada a las circunstancias de los países en vías de desarrollo. En dicho documento se reconoce que, si bien el sistema de cuentas y cuadros en su versión completa ofrece objetivos apreciados para los trabajos de contabilidad nacional y para el progreso estadístico de esos países, es preciso adaptarlo a la etapa de desarrollo económico y estadístico alcanzada en ellos. Se requieren reajustes desde el punto de vista de los aspectos estructurales de la economía y de la gama de instrumentos de política que caracteriza a diversos países en vías de desarrollo, como también desde el punto de vista de las estadísticas disponibles.

En vista de la variedad de adelanto estadístico que presentan los países en vías de desarrollo, y dado que el sistema en su versión completa parece ofrecer objetivos finales adecuados, el reajuste en relación a las estadísticas disponibles se trata por el sistema de sugerir amplios órdenes de prioridad en la compilación de las diversas cuentas y cuadros del sistema. La disponibilidad general de los datos básicos necesarios las dificultades relativas de obtener tales datos y la urgencia con que se requieren series de contabilidad nacional fueron los criterios en que se inspiró la adopción de los órdenes de prioridad.

Sin embargo, las especiales circunstancias estructurales de varios países en vías de desarrollo significó la introducción de algunas clasificaciones nuevas, la pormenorización de otras, y la ampliación de algunos de los cuadros y cuentas del sistema. Las modificaciones propuestas traducen sobre todo la coexistencia de niveles acentuadamente diferentes de tecnología y adelanto económico en las economías de los países

en vías de desarrollo, las diferencias entre países en desarrollo y países desarrollados en cuanto a su grado de diversificación económica, y la importancia esencial de ciertos problemas y actividades en el caso de los países en vías de desarrollo.

Tales circunstancias varían de un país en desarrollo a otro; y algunos de los aspectos especiales que se sugirieron serán más aplicables a ciertos países que a otros. Por consiguiente, la adaptación de la revisión del SCN que se propone tiene por objeto proporcionar un marco adecuado dentro del cual cada país en vías de desarrollo pueda configurar su propio sistema de cuentas y cuadros. Por ejemplo, las cuentas especiales que se proponen tal vez no se necesiten en el caso de algunos países en vías de desarrollo.

La adaptación de la revisión propuesta del SCN se restringe a las partes del sistema que se expusieron en el documento E/CN.3/320 bajo la forma de cuentas y cuadros detallados. Por lo tanto, no se tratan los balances nacionales y sectoriales, las estadísticas de distribución del ingreso y los sistemas de estadísticas de mano de obra, demográficas y sociales. A medida que avance el trabajo sobre estas materias, se tendrán en cuenta las circunstancias de los países en vías de desarrollo y posiblemente se necesiten adaptaciones de las propuestas generales. Al formular la adaptación, así como al elaborar la versión completa del sistema, se ha tenido en cuenta la experiencia de los países en vías de desarrollo por lo que se refiere a las cuentas nacionales, y también las discusiones internacionales sobre esta materia.

Necesidades de los países en vías de desarrollo en materia de contabilidad nacional. Las economías en transición, como son los países en vías de desarrollo, tienen necesidades especiales en materia de contabilidad nacional. Estas surgen de las estructuras económicas y sociales

que caracterizan a los países en desarrollo y de los rápidos cambios que en ellas se producen; de los criterios, instrumentos de política y técnicas que se hayan adoptado para lograr el adelanto económico y social y de su situación en materia de estadísticas y contabilidad.

Planificación. La mayor parte de los países en vías de desarrollo, por no decir todos, han adoptado la planificación sistemática como instrumento de su desarrollo económico y social. Sea cual fuere la política económica y social de uno de tales países, en la mayoría de los casos se formula mediante un organismo de planificación u otra entidad análoga. Estos planos presentan considerable variedad en su alcance, finalidades e instrumentos; pero todos presentan en común la necesidad de un volumen considerable de información a fin de poder tener en cuenta los recursos y objetivos dados, el modo de funcionar de la economía y los resultados de los esfuerzos en pro del desarrollo.

Los datos que exigen los organismos de planificación tienen que ver con la formulación y ejecución de los planes de desarrollo y con la observación de los resultados obtenidos. Los datos necesarios se refieren, con diversos grados de detalle, a acervos y corrientes, estadísticas reales y financieras y estimaciones sobre precios corrientes y constantes. Es verdad que algunos de los datos más concretos, por ejemplo, los detalles necesarios para evaluar proyectos, difícilmente se pueden incorporar en un sistema universal de cuentas nacionales; con todo, el sistema que se propone en el documento C/CM.3/320 parece susceptible de adaptarse para satisfacer la mayor parte de las necesidades de datos en la planificación del desarrollo. Por ejemplo, la planificación exige, en grado creciente, datos detallados sobre industrias y productos; a estas necesidades responden las cuentas desglosadas de actividad industrial y de producción de mercaderías que se han introducido en la propuesta de revisión del SCN.

En términos más generales, los tipos de adaptación que hacen falta en el sistema expuesto en el documento E/CN.3/320 se pueden revisar mejor a la luz de las circunstancias económicas y sociales básicas que predominan en todos los países en desarrollo, o en la mayor parte de ellos como también de los criterios adoptados para promover el desarrollo.

Recursos naturales y humanos. La dotación de recursos naturales suele tener consecuencias más decisivas sobre la estructura y crecimiento económico de los países en vías de desarrollo, de lo que ocurre en las zonas ya desarrolladas. Esto impone prestar mayor atención a las estadísticas que se refieren a los recursos naturales, como son la tierra y los recursos minerales.

Como es natural, las estadísticas sobre los recursos con que se cuenta tienen que ver más bien con acervos que con corrientes. De ahí que el SCN sea incompleto a este respecto; pero las propuestas de revisión del mismo amplían el sistema haciendo lugar también a los acervos. En la parte I del documento C/CN.3/320, la contabilidad de acervos se distingue de la contabilidad de corrientes; y de modo análogo, las cuentas y cuadros relativos a acervos (inventarios) se ha de distinguir de los relativos a corrientes. En la parte de dicho documento que trata de los acervos, se distingue entre activos tangibles reproductibles, activos tangibles no reproductibles, activos intangibles con contrapartida de pasivos y otros activos intangibles. Los conceptos que aquí interesan son la tierra y los recursos minerales. La tierra se introduce explícitamente en el sistema a título de activo no reproductible, y según allí se indica, cabría interpretarla en el sentido de incluir las riquezas minerales. Dada la importancia de éstas para el desarrollo, se ha de seguir esa interpretación cuando se trate de los países en vías de desarrollo.

Son bien conocidas las dificultades que entraña la valoración de la tierra y los recursos minerales, dificultades que se complican aún más cuan

de las transacciones de mercado son poco frecuentes o nulas. Como es natural, en el sistema se podrían introducir cuadros de inventario en términos puramente físicos; pero las adiciones se deben integrar en el sistema a fin de que éste mantenga su articulación. Tal cosa se conseguirá cuando se especifiquen las cuentas y cuadros de balances nacionales y sectoriales que se deben incluir en el sistema, y que abarquen la tierra entre otros conceptos. Como parte del trabajo ulterior de revisión del SCN se examinarán los problemas de valorar el activo y pasivo real y financiero, con el objeto de especificar dichas cuentas y cuadros. Tratándose de recursos humanos se hace frente a una situación semejante. En el caso de los países en vías de desarrollo se necesitan con urgencia estadísticas demográficas, de la mano de obra y otras sobre aspectos sociales, presentadas en una forma que facilite el definir sus relaciones con los elementos de la situación económica y social ya comprendidos en las cuentas y cuadros del sistema. En esos países, el ritmo y dirección del desarrollo se ven fuertemente influidos por la magnitud, distribuciones por edades y otras características de la población el éxodo rural y la urbanización rápida, y las modificaciones que ocurren en las instituciones y hábitos sociales. La urgencia de integrar esas estadísticas en el sistema de contabilidad queda corroborada por el hecho de que ese trabajo ya está en marcha en algunos países en vías de desarrollo; y fue recalcada por el Grupo de expertos encargados de la revisión del SCN y también en las conclusiones de la Comisión de Estadística en su 13º período de sesiones. Se ha dado comienzo a esta labor al incluir en el sistema un cuadro sobre el empleo; el trabajo ulterior de ampliar el SCN comprenderá el estudio de los medios de coordinar e integrar en el mayor grado posible toda la gama de estadísticas sociales (demográficas, de la mano de obra, etc.) con las cuentas y cuadros del SCN en su forma revisada.



Capital existente. Además de los recursos naturales y humanos, la magnitud y composición del capital, en el sentido corriente de la palabra, también tiene influencia decisiva sobre el nivel de la economía y su ritmo de crecimiento. Muchos de los estudios analíticos emprendidos como parte de la planificación económica y actividades conexas dependen de las estimaciones estadísticas del capital. Una de las innovaciones importantes en las propuestas de revisión son SCN consiste precisamente en incorporar al sistema conceptual los balances nacionales y sectoriales completos. La compilación de tales balances dependerá más bien de la información contable que de los datos estadísticos, al contrario de lo que ocurre en otras partes de las cuentas nacionales. Esto complicará los problemas que tienen los países en vías de desarrollo para compilar las cuentas, ya que los sistemas contables de las empresas están lejos de ser uniformes.

En las propuestas de revisión del SCN se hace hincapié en la distinción entre los aspectos "reales" y los "financieros" de la acumulación de capital. En el primer caso, la atención se concentra en los propios activos físicos; en el segundo, ofrecen interés predominante las transacciones financieras relacionadas con la acumulación. En la etapa actual de desarrollo y de modo de actuar de los países en vías de desarrollo es probable que los datos sobre los aspectos "reales" de la acumulación de capital se necesiten con más urgencia y acaso sean más factibles de compilar. Para la compilación de datos utilizables con respecto al valor de las existencias de activos fijos, diversos países han estado experimentando con el criterio del inventario perpetuo, o sea emplear datos que sirvan de marco (sacados de censos) en cuanto a los acervos, combinados con estimaciones corrientes de la formación de capital fijo. Los censos de activos fijos existentes pueden suministrar informaciones aceptables sobre su tipo y distribución, pero originan problemas complejos al tratar de extraer datos significativos sobre el valor de los

mismos. En los países en vías de desarrollo, a menudo se establecen estimaciones de la formación de capital fijo mediante una combinación de estadísticas sobre importaciones, sobre actividades corrientes de construcción y sobre producción interna de manufacturas. Al utilizar estadísticas de importación, se han de añadir naturalmente márgenes por concepto de transporte, distribución e instalación; y las distribuciones de las importaciones de activos fijos según su destino industrial son necesariamente aproximadas. Las estadísticas corrientes de la construcción posiblemente sean incompletas, ya que ni los permisos de edificación ni las informaciones directas dadas por las empresas constructoras abarcan la totalidad de estas actividades. De todos modos, es probable que el criterio del inventario perpetuo sea el más fructífero para establecer datos utilizables con respecto a las existencias de activos fijos.

El desarrollo disparejo. Una característica fundamental de los países en vías de desarrollo es la existencia de lo que a veces se denomina "dualismo", esto es, la coexistencia de situaciones muy diferentes en cuanto a formas y modos de producción. El desarrollo, especialmente cuando se da en forma acelerada, no se presenta en toda la economía con uniformidad. Algunas partes de la economía avanzan con mucha rapidez; otras se rezagan; y las hay también que se estacan o se extinguen. Es así como existen paralelamente unidades productivas acentuadamente diversas: modernas y tradicionales, dinámicas y estancadas. La tecnología, productividad y condición jurídica de estas unidades, y los niveles de ingresos, modos de llevar a cabo la actividad económica y actitudes de los interesados difieren hasta tal punto, que de hecho representan economías radicalmente diversas, de conexiones recíprocas muy débiles. Con frecuencia esas diferencias tienen carácter regional, por ejemplo, cuando se dan entre las zonas urbanas y rurales.



Muchas de esas diferencias reflejan el tipo y magnitud del mercado al que sirven las unidades productivas; en efecto, el mercado puede ser mundial, nacional o local, y también puede no existir en absoluto. Por ejemplo, las actividades de exportación de un país en vías de desarrollo que compiten en el mercado mundial y ejercen profunda influencia en el resto de la economía, podrían considerarse como el segmento clave de la economía. Los productores industriales y agrícolas que abastecen a la nación es probable que también contribuyan al desarrollo de la economía, y que por ende lo reflejen. En cambio, las pequeñas unidades manufactureras o los artesanos, sobre todo en las zonas rurales, y los agricultores que satisfacen las necesidades locales, pueden formar un segmento estancado y las actividades productivas que se efectúan en las zonas rurales, y tienen sobre todo una finalidad de subsistencia, son susceptibles de extinguirse.

Las señaladas distinciones entre grupos no son fáciles de traducir en criterios utilizables de clasificación, sobre todo en lo que se refiere a las unidades que sirven al mercado nacional y las que sirven a mercados locales. Entre ambos grupos puede haber un amplio grado de superposición. En el presente documento, las unidades del primero y las industrias de exportación muy desarrolladas se consideran como "modernas", mientras que las del segundo y las actividades de subsistencia se consideran como "tradicionales". Los criterios para distinguir entre los dos grupos se basan sobre todo en la tecnología y en el tamaño de las unidades productivas.

Sin embargo, la distinción entre lo moderno y lo tradicional no resuelve las dificultades estadísticas que surgen, al utilizar clasificaciones industriales detalladas, por la falta de especialización que caracteriza a muchos países en vías de desarrollo. Las actividades que se realizan en una misma unidad de tipo tradicional tenderán a sobrepasar los

límites dados en un esquema de clasificación industrial. En el caso de las unidades de tipo moderno, la diversificación vertical u horizontal de las actividades también puede contribuir a crear problemas de clasificación. Las empresas financieramente poderosas, estén financiadas desde el exterior o no, a menudo encontrarán promisorias oportunidades de inversión fuera de su propio campo de actividad. La falta de mercados financieros las inducirá a aprovechar tales oportunidades para realizar inversiones directas.

En el SCN, tanto en su propuesta de revisión como en su forma actual, la unidad de clasificación de las cuentas de producción es el establecimiento. Las unidades de las mismas empresas que difieren por el tipo de su actividad económica se clasifican dentro de industrias diferentes en las cuentas de producción; al paso que las empresas, por diferentes que sean las actividades de sus establecimientos, son las unidades estadísticas que se emplean en las cuentas financieras. La Comisión de Estadística, en su 13º período de sesiones, señaló que podría elevarse la utilidad analítica del sistema si en las cuentas financieras se empleara una clasificación por grandes sectores industriales. Tratándose de países en vías de desarrollo, se estimó que el empleo de este procedimiento sería provechoso en el caso de las empresas que poseen importancia descollante para la totalidad de la economía.

Los segmentos rurales tradicionales. Los segmentos rurales tradicionales de la economía (es decir, las actividades productivas de tipo tradicional que se realizan en las zonas rurales y en las correspondientes unidades familiares) ofrecen interés especial para el diseño de la política económica, no sólo por los problemas económicos y sociales que plantean, sino también por las reservas que contienen para el desarrollo futuro de la economía. Gran parte de esas actividades productivas han de entrar en la categoría de subsistencia, pero el grado en que estas

unidades desarrollan transacciones monetarias variará de un país a otro. Como unidades productivas de tipo tradicional se pueden definir todas las de pequeño tamaño que emplean un mínimo de equipo mecanizado y se dedican a actividades económicas que no entran en la esfera de servicios gubernamentales, profesionales, médicos, educativos, bancarios y de seguros. Como unidades familiares correspondientes a las actividades productivas de tipo tradicional realizadas en las zonas rurales, se pueden considerar las situadas en zonas rurales y encabezadas por los dueños de tales unidades productivas. Es verdad que la distinción precisa entre unidades productivas tradicionales y de tipo moderno ha de variar necesariamente de un país a otro, pero podría servir de orientación general a este respecto el empleo en la unidad de menos de cinco personas y el uso de equipo mecanizado con una capacidad máxima de dos caballos de fuerza.

Las unidades productivas de tipo tradicional situadas en las zonas rurales representarían la mayor parte de la producción de subsistencia (es decir, la producción destinada sobre todo al consumo propio) que se dé en el país. Sin embargo, otras unidades económicas también se dedicarían a producción de subsistencia, de modo que, para reunir datos sobre el volumen total de tal producción en la economía, también deberá tenerse en cuenta esta producción de subsistencia.

Cada uno de los dos enfoques tiene ciertas aplicaciones. El segundo se concentra en todas las transacciones de la economía que no tienen que ver con el análisis monetario. El primero se refiere a todas las transacciones, así monetaria como no monetarias, de determinado grupo de personas, y proporciona datos para el análisis de sus circunstancias. Las unidades económicas rurales de tipo tradicional y las unidades familiares correspondientes, por lo común se presentarán en conjuntos y predominarán en determinadas zonas rurales. Sin embargo, en estas zonas

también habrá unidades de tipo moderno; en cambio, en las zonas se encontrarán unidades familiares que corresponden a unidades de producción de tipo tradicional.

El segmento clave. Se indicó más arriba que los establecimientos que producen para el mercado mundial a menudo desempeñan en las economías en vías de desarrollo un papel que permite considerar a las empresas de que dependen como el segmento clave de la economía. Ello puede ser así porque las actividades de tales empresas representan la fuente principal (o única) de divisas o ingresos públicos; porque la tecnología y productividad de dichos establecimientos dejan muy atrás a todas las demás unidades; o por ambos motivos a la vez. En el segundo caso, los aumentos de producción de los establecimientos no crean mucho empleo adicional para la mano de obra.- Otra característica común de las empresas matrices es que a menudo la fuente principal de su financiación se encuentra en el exterior.

Para los fines de elaborar un conjunto de cuentas sobre las empresas que componen el segmento clave, se necesita una definición más precisa que la ya señalada de las unidades y transacciones que deben abarcar. Como lo que hace falta son datos sobre todos los aspectos de las transacciones reales y financieras del mismo grupo de empresas, se sugiere que el segmento clave abarque a todas las empresas dotadas por lo menos de un establecimiento dedicado a la producción de bienes que desempeñen en la economía el papel esencial mencionado anteriormente. La cuenta de producción del segmento tendría que ver con todos los establecimientos que componen esas empresas, y, como es natural, incluiría todas las actividades pertinentes de esos establecimientos. Los bienes esenciales se considerarían como los productos primordiales de esos establecimientos; los demás aparecerían en la cuenta de producción como otros productos. Las cuentas financieras del segmento clave tendrían

que ver con el conjunto de todas las empresas que aquí quedan definidas.

Las transacciones externas. Las transacciones externas (importaciones, exportaciones, transferencias corrientes, transferencias de capital y movimiento de capital) desempeñan un papel especial en casi todos los países en vías de desarrollo. Por lo tanto, los datos sobre esas transacciones se necesitan con urgencia y deben proporcionar información detallada sobre asuntos tales como mercaderías exportadas e importadas, participantes en las transacciones, la corriente de ingresos derivados de propiedades en el extranjero o las fuentes externas de financiación para la formación de capital.

En cuanto a lo relativamente detallado de los datos sobre los participantes en las transacciones externas, se debe hacer resaltar la posibilidad, sugerida en la Parte I del documento E/CN.3/320, de que las cuentas con el resto del mundo se dividan según los grupos de países o regiones con que se efectúen las transacciones. Sin embargo, fuera de las exportaciones e importaciones de mercaderías, es probable que las dificultades estadísticas con que se tropezaría para realizar esa división fueran demasiado grandes para que resultara practicable. La subdivisión de las exportaciones e importaciones de mercaderías conforme a su destino y procedencia, respectivamente, acrecentaría la utilidad de los datos sobre tales transacciones, especialmente cuando una clasificación según tipo de las mercaderías se cruce con una clasificación por grupos de países.

Se requieren comparaciones entre la producción interna y las importaciones, en la mayoría de las diversas aplicaciones analíticas y estadísticas de los datos sobre importaciones de mercaderías. Las cuentas de producción del sistema relativas a mercaderías permiten efectuar tales comparaciones. En el caso de los países en vías de desarrollo, también se sugiere para este objeto un cuadro suplementario detallado.

Situación del sector público. En muchos países en vías de desarrollo, el sector público desempeña en la vida económica de la nación un papel más amplio de lo que ocurre en las economías de mercado más desarrolladas, Este papel se puede traducir en medidas de orientación y administración y también en una participación directa como empresario. Por estos motivos se considera conveniente subdividir según actividades públicas y privadas, los datos sobre producción, además de los conceptos de ingresos y gastos y transacciones de capital. En el caso de los datos para las cuentas de producción, los establecimientos clasificados según la clase de actividad económica se dividirán en públicos y privados, según quien sea el propietario o el administrador de ellos.

Clasificaciones y problemas especiales. La materia de los sistemas de clasificación se trata en el capítulo X del documento E/CN.3/320. Estos sistemas de clasificación se refieren a tipos de actividad económica, productos, bienes y servicios de consumo, actividades y gastos de consumo del gobierno, sectores institucionales, créditos financieros y transferencias corrientes. La mayor parte de los problemas de clasificación a que da lugar la estructura económica de los países en vías de desarrollo se pueden resolver mediante sistemas de clasificación menos o más detallados que los que se sugieren en el documento E/CN.3/320, pero hay varios puntos que se examinan explícitamente en este capítulo. Además, se trata el problema especial de estimar la depreciación con que se encuentran los países en vías de desarrollo al establecer sus cuentas nacionales.

Clasificación de los establecimientos. Al clasificar los establecimientos industriales según tipos de actividad económica pueden surgir dificultades debido al menor grado de especialización de sus actividades en los países en vías de desarrollo que en los países industrializados. Esta situación puede exigir la refundición de algunas de las categorías



más detalladas, y tal vez incluso de las listas resumidas, que contiene la clasificación industrial propuesta en el documento E/CN.3/320.

Otra circunstancia que puede exigir la reducción de estas clasificaciones es la existencia de muy pocos establecimientos (por ejemplo, menos de tres) que entren en alguna categoría de la clasificación.

Al pasar revista a las necesidades especiales de los países en vías de desarrollo, se han puesto de relieve la existencia de establecimientos de tipo "moderno" y de tipo "tradicional". Cuando convenga, los establecimientos industriales se debieran subdividir en estas dos categorías, como también según tipo de actividad. Para esta subdivisión se han sugerido, como criterios, los tipos de actividad, el número de personas empleadas en el establecimiento, y si hay equipo mecánico instalado o no. La falta de especialización en las actividades de los establecimientos en los países en vías de desarrollo, se manifiesta a menudo en la importancia de las actividades complementarias que se realizan en esas unidades productivas. Tales actividades consisten con frecuencia en transporte por cuenta propia, generación de electricidad o construcción. En algunos casos parte de lo producido se puede vender en el mercado, por ejemplo, la energía eléctrica. En el documento E/CN.3/320 se sugiere que la construcción por cuenta propia se separe de la industria en que se realiza y se incluya en la industria de la construcción propiamente dicha. Del mismo modo, el transporte por cuenta propia, cuando sea especialmente importante y separable, se podría clasificar en la industria del transporte. En cambio, por lo que se refiere a la producción de energía eléctrica, no parece factible separarla del tipo principal de actividades del establecimiento.

Clasificaciones de mercaderías. Por lo que se refiere a las clasificaciones de mercaderías, en el documento E/CN.3/320 se reconoce que para el uso nacional se necesitarán sistemas más detallados que para el internacional. Lo mismo puede decirse de la subdivisión de la ofer-

ta de mercaderías en las de origen nacional y las importadas, y de la subdivisión de la demanda. Para los fines de estos sistemas más detallados de clasificación, se podría usar el nivel de tres dígitos de la CUCI, y en algunos casos los niveles de cuatro o cinco dígitos. Sería esencial agrupar estas categorías de acuerdo a la clase de la CICU en que entra su producción principal, sea nacional o internacional. El grado de detalle en la clasificación de mercaderías dependerá de la importancia de éstas para determinado país y del grado en que ellas se puedan sustituir entre sí.

En la clasificación de la formación interna bruta de capital por tipos de bienes de capital se ha introducido un asiento relativo a "bonificación de tierras" en vista de la importancia que este gasto tiene para el desarrollo.

Los bienes y servicios de consumo. La modificación que se propone a la clasificación de los bienes y servicios de consumo expuesta en el documento E/CN.3/320 tiene por objeto facilitar la combinación de ciertos gastos de consumo privado y público. Tal modificación consiste en subdividir la clase i, "otros bienes y servicios" del cuadro 14 que aparece en el capítulo X del documento E/CN.3/320, en la siguiente forma:

8. Otros bienes y servicios

- A. Cuidados personales y artículos para los mismos, y otros artículos n.e.p.
 - a) Servicios de barbería y salones de belleza (S)
 - b) Artículos para cuidados personales, otros artículos n.e.p. (ND)
- B. Restaurantes, cafés y hoteles -excedentes de los gastos sobre el valor de los alimentos, bebidas y tabaco consumidos (S)
- C. Servicios especiales de bienestar (B)
- D. Organizaciones religiosas, fraternales y sociales y servicios comunitarios n.e.p. (S)
- E. Servicios financieros y de otra índole n.e.p. (S)

Actividades del gobierno. No se sugieren modificaciones del sistema de clasificación de actividades del gobierno expuesto en el documento E/CN.3/320, pero en uno de los cuadros que figuran como apéndice se propone una clasificación cruzada de los gastos de consumo por tipos y por actividades determinadas. Además, se ha sugerido la clasificación por actividades no sólo de los gastos de consumo, sino también de las transferencias y de la formación de capital del gobierno general.

Clasificación de sectores institucionales y créditos financieros.

Se sugiere que en el caso de los países en vías de desarrollo se modifique la definición dada en el documento E/CN.3/320 del sector de instituciones financieras, de modo que se excluyan los prestamistas en pequeña escala no constituidos en sociedades de capital. Es poco probable que tales prestamistas lleven un juego completo de libros de contabilidad por separado sobre estas actividades, que se requiere para su inclusión en las cuentas sectoriales de instituciones financieras; por eso deben incluirse en las cuentas sectoriales de las unidades familiares, como ocurre con la mayor parte de las empresas privadas no financieras no constituidas en sociedades de capital. En países en vías de desarrollo, gran número de empresas privadas no constituidas en sociedades de capital se incluirá en el sector de unidades familiares. En vista de ello, y dadas las diferencias de comportamiento económico entre las unidades familiares de los propietarios de tales empresas y las demás unidades familiares, también se propone en un cuadro del anexo II que tales unidades se subdividan según que se incluyan o no los propietarios de empresas no constituidas en sociedades de capital. Además se propone que las unidades familiares que no incluyan a esos propietarios se subdividan según que estén encabezadas por empleados o personas de otros grupos económico-sociales.

Consumo de capital fijo. Con frecuencia se ha puesto en tela de jui

cio la confianza que merecen las estimaciones relativas al consumo de capital fijo, sobre todo en los países en vías de desarrollo. Para elaborar esas estimaciones se puede echar mano de dos fuentes principales de información: la contabilidad de las empresas y otras unidades, y los inventarios perpetuos de activos fijos de que se habló anteriormente.

Cada una de estas maneras de proceder presenta problemas y dificultades en el caso de los países en vías de desarrollo. Incluso cuando se puede examinar la contabilidad, resulta que la manera como se calcula la depreciación se aparta mucho de lo que se necesita para las cuentas nacionales. Por su parte, los inventarios perpetuos de activos fijos no se pueden llevar en las etapas iniciales del proceso estadístico.

No habiendo información directa sobre el consumo de capital fijo a veces se recurre a utilizar datos de otros países, por lo general más desarrollados. Con este modo de proceder no se obtienen cifras satisfactorias, pues cabe pensar que habrá una apreciable diferencia entre las tasas de depreciación que se refieren a países desarrollados y a países en vías de desarrollo. Es verdad que la obsolescencia puede tener menos importancia en estos países que en aquéllos, pero en cambio el desgaste físico puede ser mucho más considerable.

Por lo tanto, se propone en este documento que las estimaciones (explícitas o implícitas) del consumo de capital fijo se introduzcan en las cuentas y cuadros como un segundo orden de prioridad. Entretanto, se utilizarán conceptos brutos en todas las cuentas y cuadros; si bien se sugieren excepciones en lo relativo a márgenes de depreciación de los edificios cuya propiedad y ocupación corresponde al gobierno general y a instituciones privadas sin fines de lucro, y también con respecto a los activos fijos del segmento clave.

3. Uno de los pasos principales conducentes al tratamiento científico de la economía -tratamiento que consiste en expresar los hechos perti

nentes en forma ordenada y cuantitativa, a fin de que se puedan formular y verificar hipótesis- lo tenemos en el desarrollo que ha experimentado durante la última generación, el sistema de contabilidad nacional. Este sistema no se ha completado todavía en forma plenamente integrada, pero los componentes son similares por cuanto que cada uno está relacionado no con la vida económica de los consumidores individuales, o empresas de negocios determinados, sino con la vida económica de la nación en conjunto, o con grandes segmentos de ella. La parte del sistema de contabilidad nacional desarrollada más recientemente trata de los balances nacionales y sectoriales.

En el balance que se prepara para una empresa se enumeran los activos de la misma (lo que posee la firma), sus pasivos (las deudas contraídas por la firma), y el líquido neto (es decir la diferencia entre el activo y el pasivo), En el balance los activos son igual a esto es, balancean a la suma de los pasivos y el valor líquido. El balance que se prepara con respecto a una nación o parte de ella (por ejemplo, todas las unidades familiares- o todas las empresas comerciales es, hablando en términos generales, como un ejercicio de balance que se prepara para una empresa. Hay activos, como todo el ganado y automóviles del país; y hay pasivo, como deuda del gobierno federal y todas las hipotecas sobre bienes inmuebles; y hay al valor neto. El balance nacional, al igual que el se prepara para una empresa comercial, es un buen instrumento con el cual contar.

Los encasillados elementales que forman la estructura del balance nacional corresponden a los balances de todas las unidades económicas independientes.

Los balances de las unidades económicas independientes se suman en conjunto, artículo por artículo -se combinan, como se expresa en lenguaje de contabilidad- para formar balances con respecto a los diferentes sectores y grupos de la economía. El término sector se refiere a las agru-

paciones más amplias, como todas las unidades estatales y gubernamentales, todas las instituciones financieras o todas las unidades familiares no agrícolas. La palabra grupos se refiere a las subdivisiones de sectores, por ejemplo, unidades familiares no agrícolas de una clase de ingreso determinado, o bancos de ahorro o compañías siderúrgicas. Los balances correspondientes a grupos y sectores se agregan después para constituir lo que estamos buscando, el balance nacional. La forma en que se combinan las unidades económicas en grupos y sectores dependen de la finalidad que se proyecta dar al balance y de la disponibilidad de datos estadísticos.

El problema más importante, y al mismo tiempo más difícil, que se plantea al integrar los balances nacionales, reside en la evaluación de activo y pasivo. Con el fin de poder establecer comparaciones entre grupos y sectores, la evaluación de artículos idénticos -pongamos por caso, camiones de un tipo determinado y del mismo año- debe ser la misma, independientemente del valor con que hayan sido asentados en los balances de sus propietarios. El utilizar el costo original que tuvo para el propietario, lo cual constituye la base de la evaluación en los balances que se formulan de acuerdo con las prácticas actuales de contabilidad, conduce evidentemente a una evaluación heterogénea de artículos idénticos observándose discrepancias que dependan de la fecha en que se adquirieron originalmente esos activos, y de los cambios posteriores en la propiedad del mismo. Para hacer de los balances de grupo, sectoriales y nacionales, un instrumento de análisis económico, la evaluación debe ser uniforme.

Habida cuenta de esto la mejor solución, cuando se trata de hacer comparaciones de unidades o sectores en una fecha idéntica para todos, la ofrece el tomar como referencia la evaluación de todos los activos y pasivos a su valor de mercado en la fecha del balance. Si el objetivo

es establecer una comparación entre valores en dos fechas determinadas o durante un período prolongado de tiempo, los valores de mercado de un período base común suministran una base aceptable de evaluación.

En el caso de muchos activos para los que no se puede establecer un valor de mercados, se recurre a dar la aproximación práctica más próxima. Esto, para activos reproducibles, es costo de reemplazo, que se interpreta como costo original ajustado con respecto a cambios a precios ocurridos entre la fecha de construcción o adquisición y la del balance, si se trata de establecer comparaciones durante un período de tiempo. Si se toma en cuenta la fracción del costo original ajustado con respecto a cambios de precios generalmente por depreciación), la cifra resultante se denomina valor neto; de lo contrario es valor bruto.

PRINCIPALES COMPONENTES DEL BALANCE NACIONAL

- I. Activos tangibles
 1. Terrenos
 2. Estructuras residenciales
 3. Estructuras no residenciales
 4. Bienes duraderos de producción
 5. Existencias
 6. Bienes duraderos de consumo
 7. Metales monetarios
- II. Obligaciones
 8. Derechos contra el gobierno
 9. Derechos contra instituciones financieras
 10. Derechos contra consumidores
 11. Otros derechos
- III. Valores líquidos de negocios
 12. Acciones de sociedades de capital
 13. Activo neto de empresas no de capital
- IV. Activos nacionales
(I más II más III)
- V. Pasivos
 14. Deuda del gobierno
 15. Pasivos de instituciones financieras
 16. Deuda del consumidor
 17. Otros pasivos

VI. Valores líquidos de negocios

18. Sociedades de capital

19. Otras empresas

VII. Activo neto

20. Consumidores

21. Gobierno

VIII. Pasivos y activo neto

(V más VI más VII)



CAPITULO IV: SISTEMAS COMPARATIVOS.

1. Las Cuentas Nacionales en la República Argentina.
2. Las Cuentas Nacionales en países desarrollados.
3. Las Cuentas Nacionales en países altamente desarrollados
4. Las Cuentas Nacionales en las Reuniones de Técnicos de Bancos Centrales del Continente Americano.

Asentado ya el principio -de acuerdo a lo desarrollado hasta estos momentos- de la innegable utilidad que brindan a los responsables de la conducción económica los esquemas consistentes de las cuentas nacionales, pasaremos a analizar la realidad práctica del presente y la distinta información que surge según se consiga o no salvar las dificultades existentes para elaborar dichos esquemas.

En general y a título de síntesis se puede anticipar que el grado de información que se obtiene de los sistemas de cuentas está estrechamente ligado a la amplitud y desagregación de las entidades y transacciones que se computan y éstas a su vez de las limitaciones y posibilidades de las bases y los sistemas estadísticos existentes en los diferentes países.

Atendiendo a este enfoque se podrían clasificar en tres grandes categorías a los distintos países que elaboran estos trabajos; catalogación que como se ha expresado, tiene una gran dependencia con la calidad de la estadística primaria y otros mecanismos de captación de hechos económicos en series cronológicas, y que podría ser:

- a) Cuentas nacionales de países menos desarrollados: caso de Argentina.
- b) Cuentas nacionales de países desarrollados.
- c) Cuentas nacionales de países altamente desarrollados.

El concepto de desarrollo de los países debe interpretarse en el sentido en cuanto a la calidad, cobertura e información que detentan los sistemas de cuentas, y no el concepto económico del vocablo, puesto que existen países como Chile y Costa Rica, en el grupo latinoamericano, que merecen ubicarse entre los primeros puestos en cuanto a sus sistemas



contables, en tanto que seguramente no les correspondería tal ubicación, si la variable a medir sería la de su riqueza existente, su nivel de actividad económica, el ingreso medio, etc.

1. Ubicada en la categoría de los países en los que la calidad (en función de su elaboración e información que brinda) no es de alto rango, la Argentina ha sido, sin embargo desde antigua data uno de los países pioneros en el desarrollo de estos estudios y está ubicada en un primer plano en el conjunto de latinoamérica.

El desarrollo teórico de los sistemas, la formulación de evidentes mejoramientos metodológicos y el inventario de las necesidades reales de información de los sistemas en uso, en el campo internacional han nacido en mucha medida de las ponencias del país en distintas reuniones internacionales y de la labor de distintos funcionarios en organismos internacionales rectores en la materia. No obstante ello, y en virtud de un evidente estancamiento en la infraestructura estadística nacional y regional, no ha permitido hasta el presente alcanzar en series estadísticas cronológicas al avance existente en el conocimiento teórico de la materia.

Como ya se ha reseñado oportunamente el organismo permanente que elabora estas series es el Banco Central de la República Argentina y para un período de 3 años de labor el Conade, con fines de planeamiento, y en ambos trabajos -que por otra parte y según el estudio y consultas realizadas, arriban a resultados que pueden decirse prácticamente iguales- no ha sido posible concretar en mucho lo estipulado en los esquemas teóricos conceptuales y debió trabajarse a menores niveles de desagregación y cobertura que los ideales y utilizando series básicas que en mucha medida no constituyen el universo de la actividad que se pretende medir.

de nuestro país se efectúan apoyándose en cuatro tipos diferentes de indicadores:

- a) Censos nacionales.
- b) Estadísticas muestrales permanentes.
- c) Encuestas no estrictamente estratificadas y al azar
- d) Compilaciones especiales

En la primera categoría puede decirse que deberían basarse todos los grandes parámetros que constituyen la estructura y nivel de la actividad económica, pero en nuestro país, este factor es de limitada aplicación ya que el último relevamiento efectuado y con resultados disponibles se remontan a 1947 para Transportes, Bancos y Comunicaciones; a 1953 para Comercio e Industria; a 1960 para Población, Vivienda y Agropecuario y de los Censos Económicos relevados en 1964 sólo se ha publicado un resumen no desagregado del Sector Industrias manufactureras.

Ante la carencia de una investigación universal permanente como lo constituyen los censos, que de acuerdo con disposiciones legales deberían efectuarse cada 10 años y a recomendaciones internacionales, cada 5 años nos encontramos con un intervalo, sin información que en algunos rubros sobrepasan los 20 años.

En ausencia de los documentos citados precedentemente debe reunirse a estadísticas muestrales tales como los índices de volumen de ventas, de producción industrial, de costo de la vida, de precios mayoristas y otros que elabora el recientemente transformado Instituto Nacional de Estadística y Censos, pero que lamentablemente, y a raíz de la ausencia de valores censales actuales, sus bases de ponderación, cobertura y actividades medidas, están también completamente desactualizadas, por lo que es necesario efectuarles ajustes más o menos arbitrarios basados en reponderaciones e inclusión de actividades no captadas, que pueden llevar implícito sesgos sistemáticos y conducir a errores cuya magnitud ne

es posible cuantificar.

Ante la situación imperante al presente, el encargado de efectuar la medición del comportamiento de la actividad económica; crecimiento del producto bruto interno en el año o en el trimestre; estructura del ingreso generado por esa producción; comportamiento del gasto, es decir, proporción que se ha destinado o se destinará "ex-ante" a la formación de capital y al consumo privado o público; stock no utilizado y exportaciones realizadas, debe montar su propio mecanismo captador de información y es así que el Banco Central debe realizar, fuera por completo de sus funciones de analista económico y asesor del Ministerio de Economía y usuario de 2º grado de la estadística básica, procedimiento encaminados a captar con bases actualizadas los movimientos que se registran en la actividad económica.

Para ello programa encuestas periódicas al sector industrial, comercial, servicios públicos, bancos y otros intermediarios financieros, que si bien no se pueden diseñar cumpliendo los requisitos de muestra al azar y categorías según estratos, se estima que los resultados que obtiene pueden merecer fé, y que por otra parte, es la única investigación oficial que se realiza, de modo que no queda otra alternativa que la de su utilización.

Por último también debe reunirse al empleo de apreciaciones, opiniones y estimaciones no basadas en documentos puramente estadísticos, para el cálculo de algunos de los parciales de las cuentas. Esta categoría de información es lo que podría denominarse "compilaciones especiales" que se utilizan preferentemente en las determinaciones de márgenes de comercialización, gastos de reparaciones mayores que se practican a los bienes de inversión, tales como las ferroviarias, vehículos de transporte de pasajeros y en algunas otras partidas residuales del balance de pagos. En resumen y tratando de cuantificar, de acuerdo con informaciones re-

cogidas u opiniones personales de las personas que tienen a su cargo estas tareas, el empleo alternativo de las bases de información utilizada para las cuentas nacionales, surge que aproximadamente el 60% de ellas se sustenta en dato censal o estadística muestral corregida, el 30% en encuestas no técnicamente perfectas y el 10% en apreciaciones parciales de comerciantes e industriales, cámaras profesionales y sindicatos profesionales.

2. En esta catalogación y siempre haciendo abstracción del enfoque económico del concepto desarrollo, se encuentran aquellos países en que su base estadística conforma en gran medida los requisitos teóricos para la elaboración de las cuentas. Así podrían citarse los casos de Francia, Italia, España, Alemania Occidental, los Países Bajos, Suecia y Noruega en Europa y Venezuela, Chile, Costa Rica, y Méjico en América. Las cuentas de estos países se elaboran pues con amplia información de base, esto es, censos universales cada 3-5 años, estadísticas muestrales anuales o de menos periodicidad, encuestas sobre ingresos y egresos de las unidades familiares; encuestas sobre gastos de consumo de las personas; encuestas sobre las adquisiciones de bienes de capital por sectores económicos, que permite calcular la riqueza existente, es decir el capital neto acumulado total y por rama de actividad, también y en un grado de avance importante han podido incursionar en el fluir monetario de la economía, a través de los esquemas de las cuentas llamadas financieras o monetarias, rama de las cuentas nacionales de reciente data, que permite estudiar las variaciones de los activos y pasivos financieros, el endeudamiento sectorial y el financiamiento del ahorro nacional, como resultado de la actividad de producción de los entes productores, La posibilidad de desagregación de los sectores, subsectores y ramas económicas que permite la abundante información básica hace que las cuentas de esta categoría brinde aperturas, que como en el caso de Argentina

no es posible, Así por ejemplo, y como lo señala la recomendación de los Manuales de las Naciones Unidas, existe un conjunto de cuentas que miden la producción y generación de ingresos sectoriales, clasificados en un primer atributo de capital y no de capital y para cada una de ellas en financieras y no financieras. A su vez estas dos categorías en empresas agrícolas y no agrícolas, industriales, comerciales, de servicios y el Gobierno General.

Siguiendo esta amplia clasificación o subdivisión de actividades, luego se desglosan las cuentas denominadas de "afectación" que añade a los valores registrados en las anteriores, los otros ingresos que no son los generados por la actividad principal de las empresas, tales como intereses, dividendos, rentas mobiliarias, transferencias gubernamentales y otras de menos significación.

De estos dos conjuntos de cuentas se obtiene el superávit o déficit de operación de cada una de los sectores, que reclasificados según criterio institucional en familias y empresas, no financieras, entidades financieras, gobierno general y resto del mundo, permite medir el ahorro del período que permitirá financiar los gastos en bienes de inversión.

Complementariamente, se pueden confeccionar tablas especiales en las que se tabulan otras relaciones de sumo interés para el estudio de los procesos económicos. Ejemplo de ello lo constituyen las estadísticas de población económicamente activa por sector productor; remuneraciones medias según categorías ocupacionales; participación en el ingreso nacional del sector asalariado y empresario; capital existente; relación producto-capital y coeficientes marginales producto-capital, entre otras.

3. Dentro de esta categoría, en las que las elaboraciones de los sistemas de contabilidad nacional se han calificado como modelos de trabajo y de una alta calidad se pueden citar a los E.E.U.U., Reino Unido y Canadá, principalmente.

La peculiaridad de estos tipos de cuentas no estriba tanto en las diferencias que puedan existir en los métodos empleados en la categoría anterior, ni en sus desagregaciones, ni en los aspectos informativos que brindan, sino más bien en la economicidad del mecanismo de los cómputos y en el acortamiento del tiempo empleado en las elaboraciones.

El primer atributo -la economicidad- surge en el hecho de que tratándose de países con una larga trayectoria en este campo y de una mentalidad o conciencia estadística de su población altamente desarrollada, que valúa la utilidad de los procesos analíticos y las técnicas modernas de estudios tanto en un modesto taller como hasta en las grandes empresas integradas, al procedimiento de la compulsión parcial mediante muestreo es de una gran efectividad.

El departamenteo de Comercio, del que la Oficina de Ingreso Nacional es una dependencia, dispone a través de todas las agencias gubernamentales y de los gobiernos locales, de investigaciones permanentes sobre todos los aspectos de la actividad económica, mediante el relevamiento de encuestas mensuales, trimestrales y anuales. Ello trae aparejado una gran economía de recursos puesto que no crea la necesidad imperiosa del relevamiento de censos universales con mucha periodicidad, sino que su elaboración cada 5 o 10 años, según los campos a medir, resulta suficiente.

El costo de un censo, de acuerdo con la experiencia en nuestro país, es altísimo y si se consultan las autorizaciones presupuestarias oportunamente afectadas en los últimos años, se estima que a la fecha un relevamiento general de la población estaría en el orden de los 150/200 millones de pesos.

El otro factor que caracteriza a los sistemas de cuentas de estos países es la celeridad en efectuar las compilaciones y presentar los resultados totales, luego de vencido el período bajo estudio. Ello debe atribuirse



al uso intensivo de las computadoras electrónicas, que, en caso por ejemplo de una encuesta de ingresos y egresos de las familias agrícolas las planillas individuales de los hogares consultados (previamente determinados por muestreo al azar de una región también predeterminada en esas mismas condiciones) pasan directamente a alimentar al mecanismo lector de la computadora que en escasos minutos crea en tabulados datos comparativos y con todos los cruces estadísticos necesarios que si debieran realizarse con procedimientos convencionales llevaría varias semanas de trabajo medido en hora-hombre.

Por supuesto que los errores por probables fallas personales en los cómputos y los derivados de las dimensiones del material estadístico a tratar quedan en gran medida de esta manera salvados.

4. No es posible entrar a reseñar el lugar de importancia que siempre han tenido en el orden del día de los grupos de trabajo en estas reuniones los estudios y propuestas sobre contabilidad nacional sometidas a la consideración de esta asamblea continental, sin incursionar brevemente en las características de los bancos centrales americanos. Estos bancos, órganos que tienen a su cargo la política monetaria, están íntimamente ligados al sistema político y económico y a la estructura financiera vigente en las distintas naciones. Los países latinoamericanos presentan amplias variedades en sus vitales actividades agrícolas y extractivas y es distinto también el grado de diversificación de sus industrias y de su comercio. Pero todos ellos, y esto es común, han organizado y dirigido los sistemas bancarios comerciales para el financiamiento del comercio y otras actividades en forma periódica y a corto plazo y están logrando la transformación económica que tiende a conducir a los países a niveles de producción más avanzadas y a una distribución social de mayor alcance.

En este medio y con estas variables en juego se han formado y consolida-

de los bancos centrales latinoamericanos y han contribuido al cambio operado, a promover nuevos cauces e instrumentos de financiación, a apoyar nuevas clases de entidades financieras tanto públicas como privadas y al asumir funciones de intermediarios entre el gobierno y el sector financiero, dentro de sus respectivos países, y entre dichas instituciones y otras extranjeras e internacionales.

Por la descripción de la trayectoria que han venido cumpliendo estas entidades surge claramente el ascendente y participación directa que les corresponde en el impulso al desarrollo económico.

En presencia de este hecho mundial el de propender al progreso de las naciones, los bancos centrales de América Latina no han titubeado en compartir con otros órganos del Gobierno la responsabilidad de formular y en determinados países, ejecutar las políticas nacionales de desarrollo.

Estas políticas de desarrollo, consistentes en una primera etapa en la evaluación de recursos, riqueza explotable, saldos exportables, etc.; luego en la fijación de metas a cumplir a mediano y largo plazo y finalmente el modo de aplicación (legislación, financiamiento, etc.) está íntimamente ligado con el tema principal de este trabajo: las cuentas nacionales. Ya se ha visto en los capítulos correspondientes, el instrumento moderno de medición de los hechos económicos, su porqué y cómo que surgen perfectamente de los esquemas de cuentas y si éstas están a cargo en la mayoría de los países americanos de la banca central, constituyen un tema de debate permanente en la sede de su propio asiento, o cada vez que se efectúan reuniones en el orden internacional relacionadas con bancos centrales.

Una de estas reuniones, la que a través de Comité permanente del CEMLA se conoce con el nombre de Reuniones de Técnicos de Bancos Centrales, que se efectúan anualmente con sedes variables en cada país americano,



son de trascendental importancia por los temas que en ellas se debaten y por la capacidad técnica del personal delegado a esas deliberaciones. Las agendas de trabajo de las reuniones de bancos americanas contemplan desde su iniciación el estudio de diversas ponencias que podrían clasificarse en distintas categorías.

Una de ellas lo constituye los problemas de orden operativo en las relaciones entre los países, tales como los acuerdos sobre pagos, intereses y vencimientos; los asuntos relativos a las formas de instrumentación y cómputo en las operaciones de crédito comercial y algún otro tema similar, tal como el tratado en la última reunión realizada en Bs. As. en el año 1967 y referente a la liquidez internacional y los derechos de giro propuestos por el F.M.I.

Otro punto de las agendas son también problemas derivados de las políticas crediticias y monetarias de los países. En este terreno la esfera de las reuniones se refiere más bien a estudios de casos prácticos presentados por los países y a ponencias y documentos teóricos, en algunos casos presentados por economistas de las instituciones participantes o invitadas especiales por su carácter de eminencias en los temas.

Y finalmente, el capítulo de la agenda dedicado a las cuentas nacionales que no se incluye por nueva tradición sino porque se trata de una materia viviente que se desarrolla a diario y que termina en nuestros días con los nuevos conceptos de cuentas integradas, es decir el ensamble en un esquema de base similar al hasta ahora convenido de las corrientes reales de las cuentas con el de las corrientes monetarias o financieras. Precisamente, en la última reunión citada en Buenos Aires, en setiembre de 1967, casi totalmente el material presentado por los países miembros o por los invitados especiales sino en los aspectos integrados de la contabilidad nacional, con informes de trabajos realizados en Canadá, Fran

cia y Australia y con documentos sobre adaptaciones que proponen otros países a cuya tareas piensan dedicar a la brevedad importantes recursos.

En estas reuniones, los distintos delegados asistentes se dividen en grupos de trabajo para cada tema de la agenda y durante el tiempo que duran las mismas se analizan y se cambian opiniones y experiencias de cada país, arribándose luego de ello a las conclusiones finales y a la reducción de las recomendaciones que se proponen a la reunión a ni vel de Presidente de Bancos para que contemplen la posibilidad de su puesta en práctica.

CAPITULO V. CONCLUSIONES.

Por el breve desarrollo precedente, sobre el papel prioritario que ejerce hoy día el estudio detallado de los movimientos y cambios direccionales que ocurren en las economías, los sistemas contables de registros se han constituido en el instrumento considerado más apto para esos fines. Estos instrumentos, vale la repetición de la mención, permiten detectar y cuantificar en niveles razonablemente aceptables y en función de la calidad de la estadística en que se basan, de todo lo referente a la producción y distribución de la riqueza y los sectores intervinientes; la generación de ingresos y su distribución; la formación de ahorro y su utilización y, finalmente, las posiciones relativas en todo esto que hacen del sector externo, del sector público y del sector privado.

Con estos importantes documentos de diagnósticos económicos y de su innegable valor para el análisis y la toma de decisión, la autoridad económica cuenta con una especie de radiografía de todo lo ocurrido dentro del área geográfica del país y sus vinculaciones con el resto del mundo que le permite formular para el corto y largo plazo las políticas más adecuadas al logro del desarrollo económico.

Esta disciplina, tan antigua como la edad de los países, ha adquirido en el presente y con el grado actual del conocimiento de las técnicas estadísticas, de la matemática al servicio del economista y de todo ese conjunto de decisiones ordenadas con arreglo a un marco general de prioridades como lo constituye la programación, el mismo papel del desempeño en aquellos tiempos. Es decir, estudiar y decidir que es lo más conveniente para el progreso de los pueblos en razón de lo que se tiene de lo que se piensa hacer y de los resultados esperados.

El desarrollo económico involucra, en síntesis, lograr el adelanto de los pueblos, que mediante una racional asignación de los recursos exis-

tercio, como la elevación al nivel de vida, por supuesto que esto con
 el objetivo de lograr un desarrollo equitativo sobre los aspectos de vida
 económica, social, política y cultural, donde el trabajo, estudio,
 etc., pero para los casos de lo que en materia de política económica se
 refiere, se debe tener en cuenta que la actividad económica es el
 eje de los cambios de la sociedad.

Por tanto, para tener en cuenta el desarrollo de la actividad de
 la... (aquí se refiere a los aspectos de vida económica y
 cultural) es necesario tener en cuenta el tiempo de
 la actividad económica, así como las condiciones que se dan en
 la actividad, cambios en el producto o la producción, en el nivel de
 vida económica, y en el nivel de vida social y cultural de
 la sociedad.

Por tanto, el desarrollo de la actividad económica es el eje de los
 cambios de vida económica y social. Por tanto, es necesario tener
 en cuenta el tiempo de la actividad económica, así como las
 condiciones que se dan en la actividad, cambios en el producto o
 la producción, en el nivel de vida económica, y en el nivel de
 vida social y cultural de la sociedad.

Por tanto, el desarrollo de la actividad económica es el eje de los
 cambios de vida económica y social. Por tanto, es necesario tener
 en cuenta el tiempo de la actividad económica, así como las
 condiciones que se dan en la actividad, cambios en el producto o
 la producción, en el nivel de vida económica, y en el nivel de
 vida social y cultural de la sociedad.

Por tanto, el desarrollo de la actividad económica es el eje de los
 cambios de vida económica y social. Por tanto, es necesario tener
 en cuenta el tiempo de la actividad económica, así como las
 condiciones que se dan en la actividad, cambios en el producto o
 la producción, en el nivel de vida económica, y en el nivel de
 vida social y cultural de la sociedad.

el lado de la Unidad de Organización Social de los estudiantes, como es el caso de la Unidad de Organización Social de los estudiantes, como es el caso de la Unidad de Organización Social de los estudiantes...

En consecuencia, se debe considerar que la de organización de la Unidad de Organización Social de los estudiantes, como es el caso de la Unidad de Organización Social de los estudiantes, como es el caso de la Unidad de Organización Social de los estudiantes...

En consecuencia, se debe considerar que la de organización de la Unidad de Organización Social de los estudiantes, como es el caso de la Unidad de Organización Social de los estudiantes, como es el caso de la Unidad de Organización Social de los estudiantes...

... de los recursos de la explotación agrícola.
 ... de los recursos de la explotación agrícola.
 ... de los recursos de la explotación agrícola.
 ... de los recursos de la explotación agrícola.
 ... de los recursos de la explotación agrícola.
 ... de los recursos de la explotación agrícola.
 ... de los recursos de la explotación agrícola.
 ... de los recursos de la explotación agrícola.
 ... de los recursos de la explotación agrícola.
 ... de los recursos de la explotación agrícola.

... de los recursos de la explotación agrícola.
 ... de los recursos de la explotación agrícola.
 ... de los recursos de la explotación agrícola.
 ... de los recursos de la explotación agrícola.
 ... de los recursos de la explotación agrícola.
 ... de los recursos de la explotación agrícola.
 ... de los recursos de la explotación agrícola.
 ... de los recursos de la explotación agrícola.
 ... de los recursos de la explotación agrícola.
 ... de los recursos de la explotación agrícola.

... de los recursos de la explotación agrícola.
 ... de los recursos de la explotación agrícola.
 ... de los recursos de la explotación agrícola.
 ... de los recursos de la explotación agrícola.

- a) ... de los recursos de la explotación agrícola.
- b) ... de los recursos de la explotación agrícola.

... de las leyes orgánicas o de necesidad de info-
... de las leyes orgánicas o de necesidad de info-
... de las leyes orgánicas o de necesidad de info-

- e) ... de las leyes orgánicas o de necesidad de info-
... de las leyes orgánicas o de necesidad de info-
... de las leyes orgánicas o de necesidad de info-
... de las leyes orgánicas o de necesidad de info-
... de las leyes orgánicas o de necesidad de info-
... de las leyes orgánicas o de necesidad de info-
... de las leyes orgánicas o de necesidad de info-
... de las leyes orgánicas o de necesidad de info-
... de las leyes orgánicas o de necesidad de info-
... de las leyes orgánicas o de necesidad de info-

000000

Palencia



INDICE

Pag.

CAPITULO I. LAS FUNCIONES DE LOS BANCOS CENTRALES Y LAS APLICACIONES DEL SISTEMA.

1. Reseña sobre las disposiciones legales en la República Argentina. La competencia de los Bancos Centrales en los países latinoamericanos. Los Bancos Europeos y el sistema de los Estados Unidos de Norte América	1
2. Reseña sobre el sistema contable	11
3. Utilidad de su aplicación y posibilidades para el análisis económico.	22
4. Sistemas en vigencia: el de las Naciones Unidas y el sistema del producto material de los países con economías socializadas	35

CAPITULO II. LAS CUENTAS NACIONALES Y SU UTILIZACION EN LOS MODELOS Y PLANES DE DESARROLLO.

1. Introducción	61
2. Las principales características de las Cuentas Nacionales de la República Argentina. Cálculos de acuerdo con los precios actuales. Cálculos de acuerdo con los precios constantes de 1960	64
3. Principales características del Plan Nacional de Desarrollo para 1965/69.	81
4. La estructura financiera y la política bancaria en relación al crecimiento económico	89

CAPITULO III. EVOLUCION DE LOS SISTEMAS CONTABLES.

1. Introducción	99
2. Las mejoras en estudio del Sistema Standard de las Naciones Unidas	103
3. Los balances nacionales	121

CAPITULO IV. SISTEMAS COMPARATIVOS.

1. Las Cuentas Nacionales en la República Argentina	126
2. Las Cuentas Nacionales en países desarrollados	130
3. Las Cuentas Nacionales en países altamente desarrollados	131
4. Las Cuentas Nacionales en las Reuniones de Técnicos de Bancos Centrales del Continente Americano	133

CAPITULO V. CONCLUSIONES

136
bis



BIBLIOGRAFIA

- Stuval, G. System of Social Accounts (Oxford, 1965)**
- Goldsmith, R.W. La estructura financiera y el crecimiento económico (México, 1963 - CEMLA)**
- Kuznets, S. Aspectos cuantitativos del Desarrollo Económico (México, 1964 - CEMLA)**
- Secretaría de Asuntos Económicos. Producto e ingreso de la República Argentina 1935/54. (Bs.As. 1954)**
- Banco Central de la R.A. Origen del producto y composición del gasto nacional (Bs.As. 1966)**
- Banco Central de la R.A. Numerias Anuales y Carta Orgánica.**
- Banco Central de la R.A. Gerencia de Investigaciones Económicas (Departamento de Cuentas Nacionales)**
- Cuentas Nacionales de la R.A. CONADE/CEPAL (Bs.As. 1964)**
- Plan Nacional de Desarrollo.(CONADE. Bs.As. 1965)**
- Reuniones de Técnicos de los Bancos Centrales del Continente Americano. (Comisión de Metodología Estadística)**
- Naciones Unidas. Oficina de Estadística. Un Sistema de Cuentas Nacionales. Estudio de Métodos. Serie F N° 2. (New York 1960)**
- Naciones Unidas. Comisión de Estadística. Propuestas para la revisión del Sistema de Cuentas Nacionales. E/CN. 3/320 y 3/345 (New York, 1966); E/CN. 3/356 (New York --- 1967)**

000000